

administración
2003

**Memoria
Institucional**

2006





**Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
Centro de Documentación e Información
UEN Investigación y Desarrollo**



**AUTORIZACIÓN INSTITUCIONAL PARA PUBLICAR TESIS, ESTUDIOS,
ARTÍCULOS Y/O INFORMES PROPIEDAD INTELECTUAL DE AyA EN
EL REPOSITORIO DIGITAL DEL CEDI**

Yo, Annette Henchoz Castro

N° Cédula: 1-0725-0409

Dependencia: Gerencia General

Autorizo como Sub Gerente General y representante legal del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) cédula jurídica 4-000-042138 al Centro de Documentación e Información (CEDI) de la UEN Investigación y Desarrollo la inclusión, publicación y difusión en su Repositorio Digital, Catálogo en línea (OPAC) y la intranet institucional de la documentación incluida en la lista adjunta.

Se trata de estudios y documentos cuyos derechos intelectuales y de uso son exclusivos de nuestra institución.

E-mail: centrodoc@aya.go.cr **N° Teléfono:** 2242-5487

Annette
Henchoz Castro

Firmado digitalmente por
Annette Henchoz Castro
Fecha: 2019.11.25 16:07:20
-06'00'

Firma: _____



administración
2002

**Memoria
Institucional**



2006





Redacción y Análisis de la Información:

Licda. Lilliana Fallas Valverde

Msc. Ing. Hugo Aguilar Ivankovich

Coordinación:

Licda. Maritza Alvarado G.

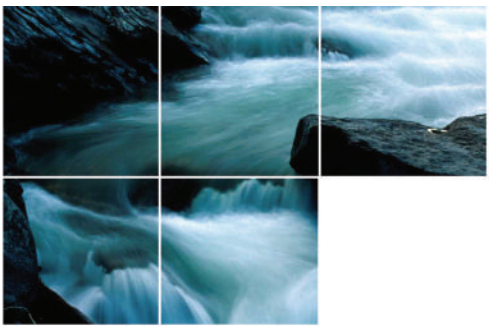
Relaciones Públicas y Prensa

Dirección General:

Msc. Ing. Rafael A. Villalta Fernández

Presidente Ejecutivo





MISION Y VISION

MISION

“Suplir y normar todos los aspectos relacionados con los servicios públicos de agua potable y alcantarillado sanitario para toda la población dentro del territorio nacional, por medio de la integración de las actividades de financiamiento, protección ambiental y construcción, con las de operación y mantenimiento de servicios, financiados por medio de préstamos con la Banca Multilateral, tarifas y tasas que se ajusten al principio de servicio al costo, más un rédito de capitalización para desarrollo.”

VISION

“AYA es una Institución, que mediante el fortalecimiento de sus potestades de rectoría y operación, se ha posicionado entre las organizaciones líderes a nivel latinoamericano en materia de agua potable y alcantarillado sanitario; mediante el desarrollo de proyectos, donde prevalezca el sentido social, y en armonía con el ambiente”.







INDICE

Capítulo Primero

Eje Estratégico: Desarrollo Institucional

1.1 Rendición de cuentas del Señor Presidente Ejecutivo	11
MSc. Ing. Rafael A. Villalta Fernández	
1.2.1 Administración Superior	13
1.2.1 Nuevo Organigrama, Proceso de Reestructuración	14
1.2.2 Miembros de la Administración Superior	16
Miembros de la Junta Directiva	
Auditor	
Presidente Ejecutivo	
Asesor Jurídico	
Contralor de Servicios	
Planificación Institucional	
Prensa y Relaciones Públicas	
Salud Ocupacional	
Gerencia	
Subgerencia	
Organización y Desarrollo	
1.2.3 Directores y Directores Regionales	16
1.3 El AyA frente a los Nuevos Retos: Visión de Futuro	17
1.4 Presentación AyA	18
i. Presentación	
ii. Misión	
iii. Plan Estratégico	
iv. Visión	
v. Valores	
vi. Políticas	
vii. Estrategias	
viii. Ejes estratégicos	
ix. La situación del aguas para consumo humano y agus residuales en Costa Rica.	
1.5 Presidencia Ejecutiva, Financiamiento	20
1.6 Secretaría del Consejo Técnico de Rectoría	22
1.7 Planificación Institucional	24
1.8 Asesoría Jurídica	26
1.9 Contraloría de Servicios	30
1.10 Gerencia	31
1.11 Organización y Desarrollo	32
1.12 Dirección Financiera	32

Capítulo Segundo

Eje Estratégico: Calidad en la Prestación en el Servicio de Agua y Saneamiento

2.1 Servicio al Cliente	37
2.1.1 Departamento Comercial	38
2.2 Apoyo Logístico	39
2.2.1 Control de Gestión	40
2.2.2 GEDI	42



2.3 Estudios y Proyectos	44
2.4 Dirección de Construcción de Obras	45
2.5 Dirección de Operación de Sistemas, Región Metropolitana	48
2.5.1 Dirección de Agua Potable	48
2.5.2 Dirección de Aguas Residuales	49
2.6 Laboratorio Nacional de Aguas	50
2.7 Direcciones Regionales	51
2.7.1 Región Brunca	52
2.7.2 Región Central Oeste	52
2.7.3 Región Chorotega	53
2.7.4 Región Pacífico Central	53
2.7.5 Región Huetar Atlántica	54

Capítulo Tercero

Eje Estratégico: Desarrollo Comunal

3.1 Programa Financiamiento ASADAS: BCIE-BPDC-AyA-ASADAS	59
3.2 Dirección de Sistemas Comunales	61
3.3 Diagnóstico de la situación actual de la población indígena concentrada del país en agua potable y disposición de excretas	65

Capítulo Cuarto

Eje Estratégico: Capital Humano

4.1 Dirección de Recursos Humanos	71
--	----

Capítulo Quinto

Eje Estratégico: Gestión Ambiental

5.1 Dirección de Gestión Ambiental y de Recurso Hídrico	75
--	----

Capítulo Sexto

Eje Estratégico: Investigación y Desarrollo

6.1 Dirección de Tecnologías de Información	79
--	----





DESARROLLO INSTITUCIONAL

TODOS AMAN EL AGUA

*El viento
trae el aroma de los ríos.
Hay un canto de amor
que surge de la tierra,
ebria de las mieles
del coyol amanecido.
Sobre el agua
las mariposas
copian la sonrisa
de la vida.
Abajo,
danzan los peces,
arriba
hay un concierto
infinito de chicharras.
La urraca y el cuyeo,
la danta y el mapache,
los jardines...
y el hombre
todos aman
el agua.*

por: Albán García



Capítulo Primero

Eje Estratégico:

Desarrollo Institucional

1.1 RENDICION DE CUENTAS DEL SEÑOR PRESIDENTE EJECUTIVO

Msc. Ing. Rafael A. Villalta Fernández
 Periodo: Febrero 8, 2005- Mayo 2006

Hace un año y tres meses, cuando asumí por segunda vez la Presidencia Ejecutiva de AyA, en adición a las tareas normales de la Institución, establecí cinco prioridades de mi corta gestión en la Institución:

1. Concretar el préstamo con el Banco Japonés de Cooperación Internacional (JBCI) hasta por US \$127.2 millones, para rehabilitar y ampliar el Alcantarillado Sanitario del Area Metropolitana, incluyendo la planta de tratamiento de aguas residuales a, nivel de tratamiento primario.
2. Concretar el financiamiento del agua rural de Costa Rica en apoyo a las ASADAS y a través de recursos económicos, provenientes del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Banco Popular y de Desarrollo Comunal.
3. Concretar el financiamiento parcial del agua potable y del alcantarillado sanitario de áreas administradas por AyA, en San José, ciudades urbanas y el alcantarillado sanitario de Puerto Viejo de Limón con el apoyo del BCIE.
4. Apoyar, a través del Consejo Nacional del Agua, el trámite del Proyecto de Ley del Recurso Hídrico, actualmente en discusión en la Asamblea Legislativa
5. Presentar a la Junta Directiva de AyA el Programa de Abastecimiento de agua potable y de saneamiento de las Comunidades Indígenas concentradas.

De estos 5 retos, con el apoyo del personal de AyA y de Entes Externos, se lograron los siguientes objetivos:

1. El 31 de marzo del año en curso se firmó en Casa Presidencial, el préstamo del JBCI, para iniciar la Primera Fase del proyecto más grande y complejo de Centroamérica y el Caribe. Me siento profundamente

satisfecho con esta aprobación, porque ello forma parte de un reto personal que data de muchos años, de revertir la actitud institucional de priorizar solo el agua potable, desmereciendo que la gestión integral del recurso agua, exige una visión integral del uso del agua. La Cuenca del Río Virilla y Río Grande de Tárcoles es la más contaminada de Centroamérica y por ello debemos dedicar los próximos 20 años a equilibrar la segunda A de AyA. Concretar la política de construir los alcantarillados sanitarios de Costa Rica, es el reto más grande del Siglo XXI.



Msc. Ing. Rafael Villalta Fernández

2. Con el apoyo del BCIE y del Banco Popular y de desarrollo Comunal, se introdujo en el AyA el concepto de **PYMES DEL AGUA** y ello ha permitido obtener los recursos económicos que sean necesarios, para garantizar la sostenibilidad del agua rural. Tenemos como meta y convertir a las ASADAS en verdaderos Pymes, autosostenibles y exitosas, capaces de realizar una excelente gestión del agua. Ya el Proyecto está en ejecución y se consolida día con día.
3. Con el apoyo del BCIE se ha garantizado tener los recursos financieros para mantener los excelentes índices de mejoramiento y cobertura del agua potable en los sistemas que maneja el AyA. El costo de este proyecto será US \$65.600,00 de los cuales el Banco aporta US \$32.8 millones. Se incluyó el alcantarillado de Puerto Viejo de Limón, para proteger la Salud Pública y la zona costera de esa región.
4. Desde el Consejo Nacional del Agua, coordinado por la Doctora María del Rocío Sáenz Madrigal, Ministra de Salud, apoyé el avance de este proyecto de Ley, que se encuentra en discusión a nivel del plenario de la Asamblea Legislativa. Le corresponderá a la próxima legislatura, mejorar y aprobar este prioritario proyecto, que viene a sustituir la Ley de Agua, que data de 1942.
5. La situación del agua potable en las comunidades indígenas de Costa Rica representa, a juicio del suscrito, una realidad inaceptable para nuestro país. Por ello, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), dejo este anteproyecto aprobado a nivel de Junta Directiva, en su fase de diagnóstico, con la expectativa de que se convierta en la prioridad de las obras por ejecutar a nivel rural en los próximos ocho años. Para tal efecto se requiere el apoyo de FODESAF, IDA, IMAS, MINSALUD y de la Cooperación Internacional.

Además, quiero mencionar que el AyA, durante el siglo

Desarrollo Institucional

XX, logró avances significativos que han mejorado sustancialmente la Salud Pública de Costa Rica. Sin embargo, no se puede vivir solo de logros pasados. Ello significa que nuestra institución debe relanzarse, de cara al siglo XXI, con retos mayores a los logrados en el siglo pasado. Para ello debe capacitar a todos sus funcionarios a los más altos niveles profesionales y reconocer cuáles áreas, dentro del quehacer del AyA, no se ejecutan con eficiencia y permitir que la participación de otros actores, le ayuden a sacar la tarea.

Las alianzas estratégicas con diferentes sectores de la sociedad civil y estatal permitirán responder con eficiencia y eficacia a los retos de los años por venir.

Lograr mayores niveles de eficiencia, ser capaz de ejecutar las obras grandes de alcantarillado sanitario agua potable y otras, y fortalecer su rectoría que representa una debilidad desde que se fundó AyA, podrán marcar un nuevo conjunto de retos por cumplir.

No puedo dejar de mencionar que Costa Rica no es solo AyA, por lo que debemos de apoyar a los demás actores del agua, a saber: ESPH, Municipalidad y ASADAS, Entidades Estatales como MINAE, SETENA, SENARA, MINSALUD, etc. Finalmente, quiero manifestar que el objetivo fundamental de AyA debe ser una excelente gestión integrada de los Recursos Hídricos, en beneficio de nuestros usuarios y de los demás ciudadanos de Costa Rica. Trabajar y satisfacer sus necesidades y las del desarrollo nacional debe ser permanentemente un honor y un privilegio para todos nosotros funcionarios públicos.

Les deseo el mayor de los éxitos en sus tareas futuras.



Msc. Ing. Rafael A. Villalta Fernández
Presidente Ejecutivo



1.2 ADMINISTRACION SUPERIOR

Está conformada:

A nivel Político Institucional por:

- JUNTA DIRECTIVA
- PRESIDENCIA EJECUTIVA

y como Administración Superior por:

- GERENCIA GENERAL Y SUBGERENCIA

JUNTA DIRECTIVA

Está constituida por siete miembros nombrados por el Consejo de Gobierno, uno de los cuales es el Presidente Ejecutivo, quien la preside. Opera con una Secretaría, la cual lleva las actas, organiza y prepara las convocatorias a sesión, comunica y lleva el control de los acuerdos firmes.

PRESIDENCIA EJECUTIVA

El Presidente Ejecutivo es el funcionario de mayor jerarquía para efectos de Gobierno de la Institución. Asume las funciones que por ley son reservadas al Presidente de la Junta Directiva, así como otras que le asigne la propia Junta Directiva. De la Presidencia Ejecutiva dependen unidades *staff* de apoyo directo tales como:

- Planificación Institucional
- Asesoría Jurídica
- Prensa y Relaciones Públicas
- Contraloría de Servicios
- Salud Ocupacional

-Planificación Institucional:

Coadyuva en la formulación de:

- el Plan Estratégico y Gerencial
- el Plan de Inversiones
- el Planeamiento Operativo Anual

Lleva los planes de:

- administración de proyectos con financiamiento externo e interno
- formulación y evaluación presupuestaria
- control estratégico del plan de inversiones
- planificación de la estructura tarifaria y presupuestaria
- información gerencial y estadística
- evaluación de la ejecución de las inversiones
- planes estratégicos de desarrollo físico y del estudio tarifario.

Apoya al Comité de Investigación y Desarrollo en pro de incentivar la investigación y el desarrollo en las ciencias ambientales y naturales de gran importancia institucional.

-Asesoría Jurídica:

Tiene carácter asesor, contralor y ejecutor en todo lo que corresponde a materia jurídica institucional, es decir: Notariado, laboral, penal, contratación administrativa, cobros expropiaciones, bienes inmuebles, relaciones con la Municipalidad, asesoría legal en materia de acueductos comunales y las ASADAS, ambiente, recurso hídrico y asesoramiento a la Junta Directiva.

- Prensa y Relaciones Públicas:

Se encarga de todas las actividades de, relaciones públicas, protocolo, prensa, difusión de material publicitario para el fortalecimiento de la imagen institucional, posicionamiento en la población nacional de una nueva cultura del agua, planificación, organización, coordinación y control de las actividades de los órganos y medios de difusión propios de la Presidencia Ejecutiva y coordinación con la Oficina de Prensa de Casa Presidencial las relaciones interinstitucionales.

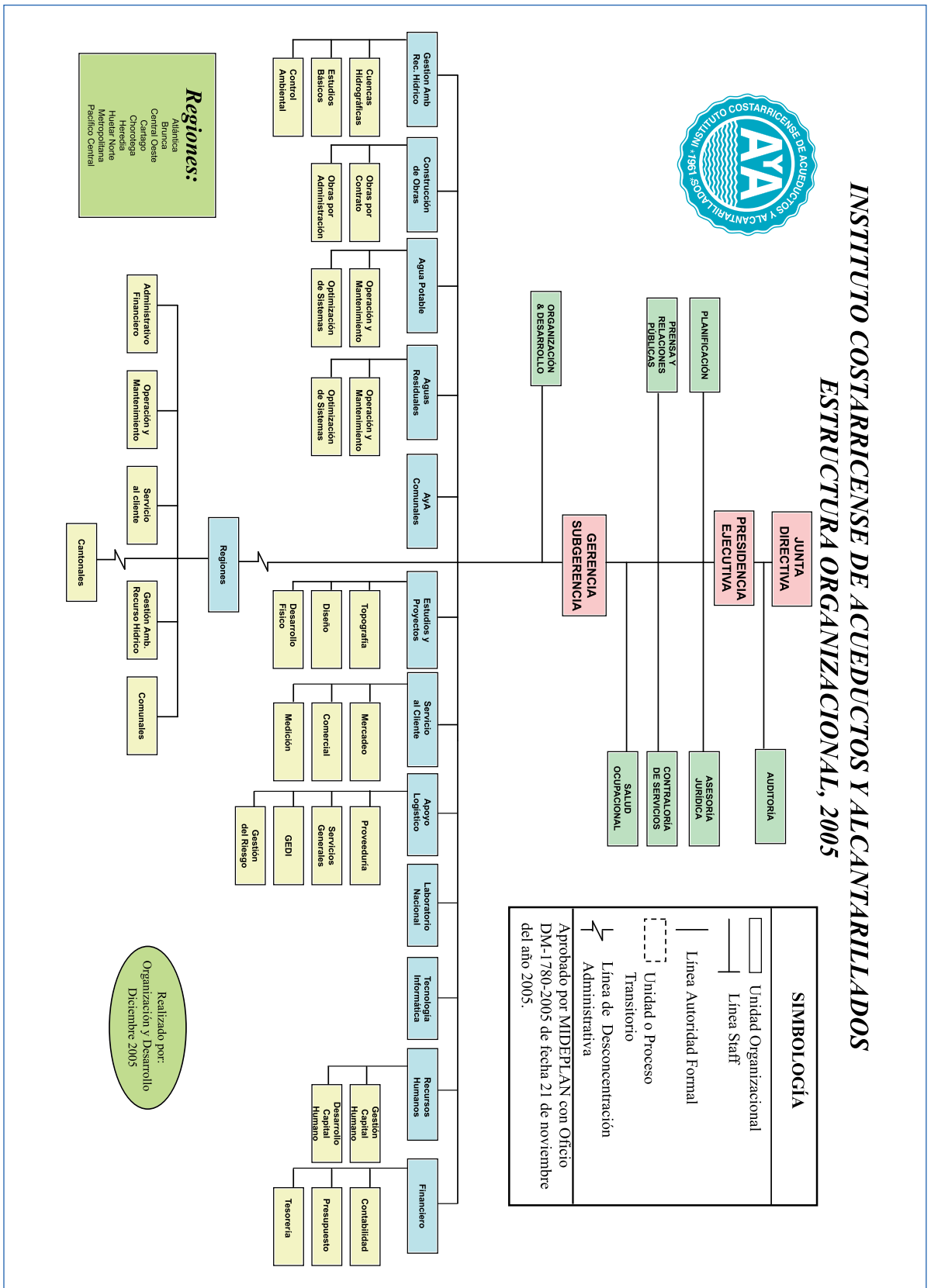
- Contraloría de Servicios:

Es una instancia nueva creada a raíz del Decreto Ejecutivo N° 26025 - PLAN 97 del 18 de abril de 1997. Tiene, como función específica, actuar como instancia contralora del servicio público que brinda el AyA al cliente y salvaguardar los intereses de los usuarios.

GERENCIA GENERAL Y SUBGERENCIA

Son los responsables, ante la Junta Directiva del correcto funcionamiento administrativo del AyA. Les corresponde establecer el plan de organización interno y funcional de la Institución, los programas de trabajo, dirigir la ejecución de los mismos y presentarlos a consideración de la Junta Directiva. Eleva a la Junta Directiva todos aquellos asuntos que requieran ser resueltos por el órgano deliberativo institucional.

1.2.1 NUEVO ORGANIGRAMA, PROCESO DE REESTRUCTURACION INSTITUCIONAL



PROCESO DE REESTRUCTURACION INSTITUCIONAL

INTRODUCCION

Después de muchos años de no contar con un nuevo organigrama institucional, se logró a finales del 2005 que MIDEPLAN aprobara dicho organigrama.

Se llevó a cabo por medio de un proceso de análisis participativo de la organización. Se realizó con base en el mandato dado por la Ley 2726 y el Plan Estratégico 2003-2020, orientado al mejoramiento continuo de los servicios que brinda el AyA.

El mismo fue aprobada por la Junta Directiva, mediante acuerdo N° 2005-840. El Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica aprueba la propuesta de organización institucional en el mes de noviembre de 2005 y la misma inicia su implementación a partir de enero de 2006.

ANTECEDENTES

Problemática de la estructura Anterior

- I. Era una estructura incompleta.
- II. La función sustantiva no se encontraba bien representada.
- III. Se daba la existencia de unidades funcionales, no oficializadas.
- IV. No definía claramente el nivel operativo de la Sede Central, ni de las Regionales.
- V. Omitía funciones enfocadas al Apoyo Administrativo y al Servicio al Cliente.
- VI. No clarificaba los grados de responsabilidad que tienen las jefaturas intermedias.
- VII. No favorecía la desconcentración.
- VIII. No facilitaba la gestión en materia ambiental y gestión integral del manejo del recurso hídrico.

NUEVA ESTRUCTURA

Propósito

En términos generales, se fortalece y desarrollan las áreas de gestión sustantiva de AyA, como saneamiento, Ambientales y Servicio al Cliente.

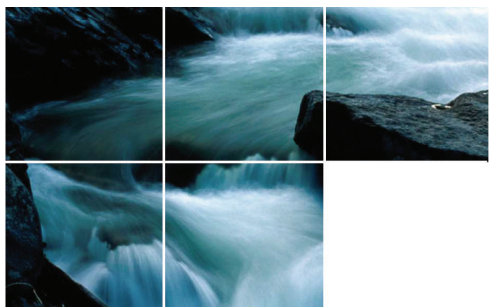
- Se corrigen aspectos organizacionales de la estructura anterior que afectan directamente el desempeño eficiente y eficaz de la Institución.
- Favorece el cumplimiento de la Misión Institucional.
- Se da una plataforma organizativa que permite dar inicio al proceso de modernización institucional, favoreciendo la respuesta efectiva a las demandas y

la evolución del entorno y de la sociedad costarricense, en relación directa con los servicios públicos de agua potable y alcantarillado sanitario.

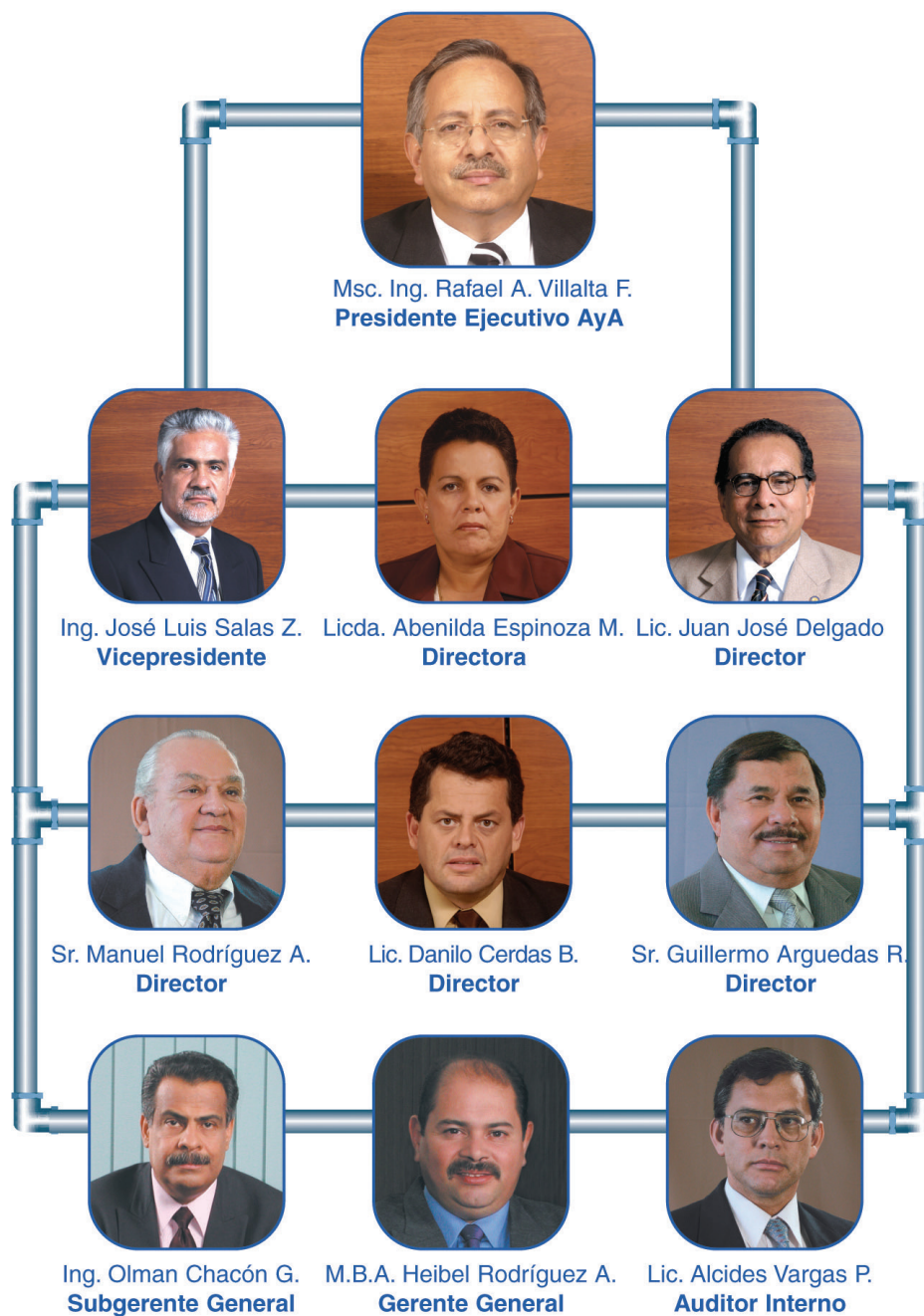
- Incorpora las unidades existentes no representadas organizacionalmente.
- Formaliza de nuevas unidades.
- Define unidades a nivel departamental.

LA NUEVA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

- Favorece el cumplimiento de la Ley 2726 y sus reformas.
- Fija la responsabilidad de cada unidad, de acuerdo con la especialidad en la gestión.
- Facilita la coordinación interdepartamental.
- Facilita la especialización, creatividad y la innovación.
- Mejora la comunicación y el manejo de información.
- Identifica y define la responsabilidad y los responsables.
- Promueve la desconcentración de actividades.
- Maximiza la gestión en agua potable, aguas residuales, ambiente y servicio al cliente.
- Optimiza la gestión administrativa.
- Fortalece la gestión de sostenibilidad de acueductos comunales.
- Mejora la imagen institucional.
- Promueve un cambio de cultura (cliente interno y externo).
- Unifica e integra la gestión constructiva.
- Fortalece la gestión institucional del Capital Humano.
- Favorece la revalorización del personal con el inicio del Proyecto de Gestión de la Ocupación Laboral.



JUNTA DIRECTIVA



1.3 EL AYA FRENTE A LOS NUEVOS RETOS

Con el objeto de preparar la Institución para enfrentar los nuevos retos que a continuación se describirán, se hace necesario superar cuatro aspectos a saber:

- a. Deshomologar los puestos de trabajo de AyA del Servicio Civil y, con base en el nuevo manual de clasificación de puestos de trabajo, concreta una mejora salarial de todos nuestros funcionarios.
- b. Establecer una metodología que permita, en forma inmediata, garantizar que AyA logre superar su reducida capacidad de ejecución en el área de inversiones.
- c. Ser capaz, en un plazo muy perentorio, de contar con su portafolio de proyectos de corto, mediano y largo plazo, a fin de garantizarnos la capacidad de ejecutar los proyectos que el país y su desarrollo demandan.
- d. Lograr superar las resistencias internas al cambio y que atemorizan e impiden los avances institucionales.

Habiendo superado los aspectos antes indicados, considero que los retos por enfrentar son los siguientes:

1. Mantener y superar los índices de cobertura en cantidad y calidad del agua potable del país, incluyendo las ASADAS, que manejan el 26% del servicio en Costa Rica.
2. A partir del proyecto de alcantarillado sanitario del Área Metropolitana, mantener una política permanente y sostenida de construcción de obras de saneamiento en todo el resto del país.
3. Resolver, con carácter de prioridad, el diseño y la construcción de los acueductos de las poblaciones indígenas concentradas y cuya situación actual es deplorable y atenta contra los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
4. Concretar, en los años futuros, la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos, inclusive en asociación con otras Entidades del Estado y de la Sociedad Civil.
5. Recuperar y ejercer una verdadera rectoría, por parte de la Institución, sobre los acueductos y alcantarillados sanitarios de todos los operadores del país.
6. Establecer y fortalecer las alianzas y relaciones de Cooperación Internacional con países e instituciones homólogos, para poder mejorar la capacidad profesional e institucional de AyA.
7. Preparar una nueva generación de profesionales de tipo multidisciplinario, capaz de asumir la conducción de AyA y los nuevos retos de este siglo. Ello exigirá fortalecer el área técnica de la Institución y balancear el exceso de personal administrativo.

8. Valorar, en el menor plazo posible, por las alianzas estratégicas a llevar adelante por AyA, para poder garantizarle a los ciudadanos del país, una prestación excelente de los servicios de acueductos y obras de alcantarillado sanitario. Ello exigirá desarrollar proyectos conjuntos con el SENARA, ESPH, Municipalidades, ASADAS, Sector Privado y cualesquiera otros actores de la sociedad Civil. Sólo con estas alianzas podremos garantizar el piso sanitario del país.
9. Establecer una cultura de eficiencia y eficacia institucional, que nos permita lograr ser exitosos en la ejecución de todas las obras que AyA debe llevar adelante. El Desarrollo y el Progreso no esperan; AyA debe ir delante de ellos, para facilitar su éxito.

Todos estos retos pudieran parecer difíciles de lograr, sin embargo es cuestión de tener fe en nuestra propia capacidad humana e institucional, e iniciar de inmediato con estos objetivos.

AyA tiene que ser más agresiva en su comportamiento institucional y más ambiciosa en sus metas; sin embargo creo que juntos los podemos lograr.

Msc. Ing. Rafael A. Villalta Fernández
Presidente Ejecutivo

1.4 PRESENTACION AyA

i. Presentación AyA

El Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SNA) fue creado por Ley en el año 1961, y, en el año 1976, se transformó en el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados.

ii. Misión

Las responsabilidades de AyA son: dirigir, fijar políticas, establecer y aplicar normas, realizar y ejecutar el planeamiento, financiamiento y desarrollo del suministro de agua potable y recolección, tratamiento y disposición de aguas residuales, en todo el país.

iii. Plan Estratégico

El plan estratégico fue propuesto en el año 2002, aprobado en el 2003 y actualizado en el 2005.

iv. Visión

Fortalecer las potestades de AyA en rectoría, operación y mantenimiento para que se posicione como institución líder a nivel Latinoamericano, mediante el desarrollo de proyectos para garantizar la salud pública y el desarrollo nacional, en armonía con el ambiente.

v. Valores

Las cualidades personales de todos los funcionarios de AyA deben ser:

- Excelencia
- Espíritu de servicio
- Etica
- Eficiencia laboral

Con base en la Misión, la Visión y los Valores, se definen las Políticas, Estrategias y Ejes Estratégicos que conforman el Plan Estratégico del AyA:

vi. Políticas

1. El cliente o usuario es lo primero
2. En contratación
3. Cobertura
4. Crecimiento por concertación
5. Servicios a perpetuidad
6. Servicios de calidad
7. Servicios administrados por otros
8. Obras municipales
9. Obras comunales
10. Obras urbanas
11. Sistemas de alcantarillado sanitario y tratamiento
12. Atención de la deuda

13. Fondo de depreciación para inversiones

14. Tarifas

15. Recuperación de la inversión

16. Imagen

17. Participación

18. Gestión y mejoramiento continuo del capital humano

19. Salarios competitivos

20. Planes congruentes

21. Políticas ambientales

22. Gestión de riesgo

23. Investigación y tecnología

24. El apoyo permanente al desarrollo nacional

vii. Estrategias

1. Administración por proyectos

2. Desconcentración

3. Expansión

4. Mejoramiento continuo

5. Rentabilidad

viii. Ejes estratégicos

1. Calidad en la prestación de los servicios de agua y alcantarillado sanitario.

2. Desarrollo Comunal

3. Capital Humano

4. Desarrollo Institucional

5. Gestión Ambiental

6. Investigación y tecnología

Aguas Residuales: Situación en Costa Rica

Debido a que Costa Rica como nación ha privilegiado sus esfuerzos en el área de agua potable, no ha podido ejecutar en igualdad de condiciones el alcantarillado sanitario. Lo anterior ha provocado que Costa Rica solo tenga un 22% de su población total con red sanitaria y sólo un 4% de sus aguas servidas sean tratadas.

De hecho, existen más de 200.000 tanques sépticos percolando en sus respectivos acuíferos con un aumento de la presencia de nitratos, lo que demuestra la obligación de retomar sin dilaciones, las obras de saneamiento.

Esta grave realidad exige de Costa Rica un cambio inmediato de sus prioridades, porque de otra forma podemos perder nuestros recursos hídricos.

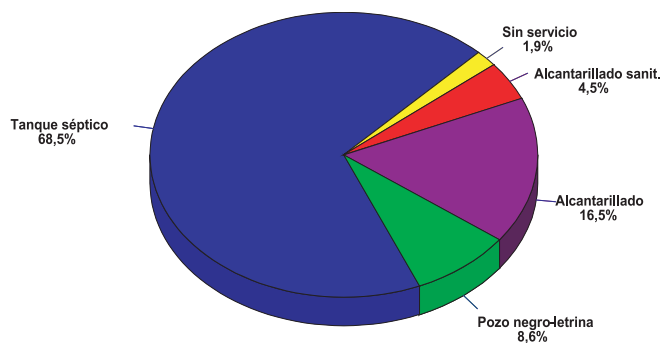
Para iniciar la reversión de esta realidad, AyA construirá, durante los próximos 20 años, el alcantarillado sanitario del Area Metropolitana, incluyendo su planta de tratamiento. Sin embargo, ello no es suficiente. Es necesario que la ESPH y las Municipalidades operadoras de acueductos ubicadas al

Norte de los ríos Virilla y Tárcoles, ejecuten las obras de saneamiento antes establecidas.

En las zonas urbanas del país y en las zonas costeras de gran desarrollo, se empieza a manifestar la misma grave situación de saneamiento que se presenta en el Área Metropolitana. Esta delicada situación se muestra en los cuadros adjuntos.

Cobertura y tipo de servicio de aguas residuales en Costa Rica	
Tipo de servicio	% de la población total
Alcantarillado	16.5
Alcantarillado sanitario	4.5
Tanque séptico	68.5
Pozo negro o letrina	8.6
Sin servicio	1.9

Cobertura y tipo de servicios de aguas residuales en Costa Rica



FUENTE: Laboratorio Nacional de Aguas de AyA.

Desarrollo Institucional

1.5 PRESIDENCIA EJECUTIVA

Financiamiento

A pesar de que Costa Rica no ha definido el recurso hídrico, como una prioridad de nuestra nación, debe hacerse un reconocimiento particular a la administración del Dr. Abel Pacheco De La Espriella quien, en conjunto con su Ministra de Salud, Dra. Ma. del Rocío Sáenz Madrigal, hizo de AyA la prioridad en el sector salud. Prueba de lo anterior es que el Poder Ejecutivo asumió US \$100. millones del endeudamiento externo requerido para financiar las obras de alcantarillado sanitario.

Estos actos de voluntad política deben mantenerse en las próximas administraciones, para permitirle al AyA poder cumplir con su mandato jurídico de proveer a los usuarios de agua potable y de alcantarillado sanitario en todo el territorio nacional.

Las siguientes líneas de crédito han sido tramitadas y obtenidas en el periodo 2002-2006:

1.5.1 Programa de abastecimiento del Area Metropolitana de San José, Acueductos Urbanos y Alcantarillado Sanitario de Puerto Viejo de Limón. Préstamo AYA/BCIE 1725.

Este programa de financiamiento fue aprobado por el BCIE, el CONAFIN y otras autoridades y se encuentra en la etapa de formalización para envío a la Asamblea Legislativa para su ratificación.

COMPONENTES PRESTAMO AYA/BCIE 1725	PLAN GLOBAL DE INVERSIONES		
	BCIE	A y A	TOTAL
Abastecimiento agua potable zona Noreste de San José	2.658	3.175	6.373
Sustitución redes del Acueducto Metropolitano de San José	8,451	6,634	14,085
Mejoras a las Plantas de Tratamiento del Area Metropolitana	1,756	1,171	2,927
Sistemas de control operacional del Acueducto Metropolitano	142	94	236
Acueducto de San Isidro de Pérez Zeledón	4,978	3,319	8,297
Acueducto de Quepos y Manuel Antonio	0	1,581	1,581
Acueducto de San Ramón y Palmares	4,298	3,460	7,758
Alcantarillado de Puerto Viejo de Limón	2,143	1,428	3,571
Componente Ambiental	1,500	0	1,500
Costos Directos	4,664	5,200	9,844
Costos Indirectos	2,300	7,298	9,628
TOTAL EN MILES DE DÓLARES	32,900	32,900	56,800

1.5.2 Programa de Pymes en Gestión del Agua: financiamiento a las ASADAS, para la ampliación y mejoras de los acueductos rurales existentes.

Se logró incorporar este programa dentro de una línea de crédito disponible en el BCIE y el Banco Popular y Desarrollo Comunal, por un monto abierto. Se encuentra actualmente en ejecución.

El Banco Popular ejercerá la supervisión de las obras y el A y A dará el soporte técnico necesario.

1.5.3 Primera Etapa del Alcantarillado Sanitario de San José, “Mejoramiento del Ambiente Metropolitano de San José”, por finaciar con recursos del Banco Internacional de Cooperación del Japón (JBIC).

Se trabajó activamente en la formalización del préstamo y se realizaron intensas negociaciones técnicas y diplomáticas con el Gobierno Japonés. El préstamo se firmó el 31 de Marzo de 2006. Los trámites de preinversión están adelantados y se espera someter el contrato de préstamo para ratificación de la Asamblea Legislativa, antes de finalizar el periodo de esta Administración.

Se incluye una primera etapa de las obras totales por realizar, que consiste en rehabilitar el sistema existente, ampliar y mejorar las redes de recolección y los colectores de aguas negras del Área Metropolitana de San José, un túnel en los colectores principales y una planta de tratamiento de las aguas servidas a nivel de tratamiento primario.

Las condiciones del préstamo son:

Interés: 1.2% anual

Periodo: 25 años

Periodo de gracia: 7 años

Periodo de ejecución: 10 años

No.	DESCRIPCION	APROBADO Monto millones US \$
I	FINANCIAMIENTO DEL JBIC	127.2
I.1	Amortización a cargo del Gobierno como transferencia al proyecto	100.0
I.2	Amortización a cargo de AyA	27.2
II	CONTRAPARTIDA DE AYA DE RECURSOS PROPIOS (Vía tarifa)	102.8
III	TOTAL PRIMERA ETAPA	230.0



1.5.4 II Programa de Agua Potable y saneamiento Básico Rural, AyA-KFW, con recursos del Gobierno Alemán por 12.543 millones de colones y contrapartidas de

En el cuadro siguiente se indican las inversiones, las Instituciones que ejecutarán y reembolsarán el préstamo y las contrapartidas del AyA

AyA. Beneficia a 32 comunidades con cerca de 37.000 habitantes en las zonas Limón, Puntarenas, Guanacaste y Alajuela, mediante la construcción de acueductos y letrinas.

1.5.6 Financiamiento para agua potable y saneamiento de la población indígena concentrada. Se estima un monto de US \$10 a 20 millones que deben incorporarse al presupuesto institucional en los próximos 8 años.

1.5.5 Proyecto Conjunto de Agua Potable AyA-MINSALUD-BANCO MUNDIAL, por US \$38.1 millones y aportes del AyA por US \$7.5 millones.

RECURSOS DEL BANCO MUNDIAL FINANCIAMIENTO, EJECUCIÓN, REMBOLSO Y CONTRAPARTIDA						
Nº	PROYECTO	COSTO TOT.	BM	MINSALUD Responsable de ejecutar y rembolsar	AyA Responsable de ejecutar y rembolsar	AyA Contrapartida
A	Mejoramiento Gestión Comercial y reducción Agua no Contabilizada	18.0	11.0		11.0	7.0
B	Inicio Reforma Institucional del Sector AyA	3.0	3.0	3.0		
D	Implementación operadores de agua y saneamiento	20.0	20.0	20.0		
E	Estrategia a largo plazo para suministro de agua potable y saneamiento en el Area Metropolitana	0.6	0.6	0.6		
F	Fortalecimiento de la gestión ambiental del sector agua potable y saneamiento	4.0	3.5	3.0	0.5	0.5
	TOTAL	45.6	38.1	26.6	11.5	7.5

1.6 SECRETARIA DEL CONSEJO TECNICO DE RECTORIA

1.6.1. RESEÑA

La Junta Directiva, mediante acuerdo 2004-211, creó el **CONSEJO Y LA SECRETARIA TECNICA DE RECTORIA**.

La del AyA es la atribuida por su Ley Constitutiva (ART 1). Su competencia se da:

- en la gestión de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado sanitario
- en el aspecto normativo de los sistemas de alcantarillado pluvial en áreas urbanas

En cuanto al Recurso Hídrico en general o la relación agua-salud, los rectores son MINAE y MINSALUD, y el AyA debe someterse a ellos.

El AyA conserva una competencia rectora en materia relacionada con el suministro de agua potable y evacuación de aguas negras y residuos líquidos industriales, así como de las pluviales en zonas urbanas.

La responsabilidad asignada por Ley al Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (Ley 2726), abarca la totalidad de la población nacional y no solo la abastecida directamente por el AyA, por lo que los esfuerzos institucionales deben estar dirigidos a cumplir con este cometido.

La comunicación e implementación con los restantes operadores debe hacerse mediante una "RECTORIA PARTICIPATIVA", ya que la atención a cada operador tiene limitaciones y características particulares, donde se destacan:

- **MUNICIPALIDADES:** de coordinación y apoyo para lograr que estos operadores funcion eficientemente.

- **ASADAS (Asociaciones Administradoras de Acueductos y Alcantarillados comunales):** se da una relación de rectoría y ordenación, producto de la delegación de los sistemas.

- **SISTEMAS OPERADORES DEL AyA:** Por tener este Instituto por Ley, la potestad rectora y operadora, el concepto de rectoría no se aplica en sus extremos, ya que lo que existe es una relación de jerarquía.

1.6.2 LOGROS

Se deben destacar los siguientes:

a. SELLO DE CALIDAD EN LA GESTION

Este instrumento tiene como propósito evaluar la gestión integral de todos los operadores de sistemas de acueducto y alcantarillado sanitario del país, estableciendo indicadores financieros, administrativos, operativos y de mantenimiento tal y como es el de calidad del agua.

Sustituye el programa SELLO DE CALIDAD SANITARIA. El avance, a la fecha, es de un 85%.

b. DIAGNOSTICO GENERAL DE OPERADORES:

Este instrumento sirve para evaluar las condiciones en que se encuentran los operadores de sistemas de acueductos y alcantarillados en todo el país.

- Diagnóstico aplicado a las municipalidades:

En el marco del convenio **AyA-IFAM**, se aplicó el diagnóstico a 22 de las 30 municipalidades que operan sistemas de acueductos y alcantarillados.

- Diagnóstico del sector rural:

Se ha aplicado el diagnóstico a 400 acueductos rurales.

- **Diagnóstico aplicado a los sistemas operados por el AyA.** Se le ha aplicado el diagnóstico al 50% de estos sistemas.

c. TASA URBANISTICA

Fue aprobada mediante acuerdo de la Junta Directiva en el año 1977. Actualmente se elaboró una propuesta técnica-financiera y se está a la espera de la respuesta a la consulta realizada a la Dirección Jurídica sobre la legalidad y aplicación de la "tasa".

d. REGLAMENTO A LAS ASADAS

Fue publicado en el Diario Oficial *La Gaceta* en octubre del 2005.

Se está trabajando en una propuesta para reglamentar el funcionamiento de las Uniones y Federaciones de ASADAS. Se está trabajando también en un documento para establecer como política institucional, la relación con las ASADAS como rector o como operador.

e. IDENTIFICACION DE ACTIVIDADES RECTORAS

Se elaboró un listado de las actividades que corresponden a las funciones operadoras y rectoras del Instituto.

f. OTRAS ACTIVIDADES

1. En el marco del convenio AyA-IFAM, se generó el Convenio de Cooperación con la Municipalidad de Cartago para el Plan Maestro de la GAM (Gran Area

- Metropolitana). Se está coordinando la asesoría técnica para la Municipalidad de Alfaro, entre otras.
2. Con el fin de que las ASADAS cuenten con posibilidad de crédito en el Sistema Bancario Nacional, para la operación y mantenimiento de sus sistemas, se establecieron los requisitos y procedimientos a fin de que se pueda autorizar el endeudamiento de estas, los cuales fueron aprobados por la Junta Directiva (Acuerdo 2004-233)
 3. Se realizaron las observaciones que sirvieron de base para que el AyA representara su posición ante la Asamblea Legislativa en relación con el proyecto de la **LEY DE RECURSO HIDRICO**.
 4. Se analizó el uso de Tanques Sépticos en el Gran Area Metropolitana (GAM) y se giraron las recomendaciones para evitar riesgos de contaminación de los acuíferos.
 5. Se participó en la elaboración de los términos de referencia de la GAM, con el fin de que los operadores se incorporaran en los planes maestros y participaran activamente en este proyecto.
 6. Se ha estudiado el tema de concesión de agua para servicio público que otorga la ARESEP a los operadores privados, donde se dejó de manifiesto lo inconveniente de dicha práctica para el interés del AyA. Por ser un tema trascendental, la Junta Directiva lo está analizando (Acuerdo 2006-086).
 7. El Secretario del Consejo ha participado activamente como coordinador adjunto del FOCARD-APS en el Foro Centroamericano y de República Dominicana de Agua Potable y Saneamiento, lo que permitió dar continuidad a los compromisos adquiridos por Costa Rica en el Foro Internacional, destacándose el taller "LINEAMIENTOS PARA PLANES NACIONALES DE ACUEDUCTOS RURALES ", realizado en el marco del XXIV Congreso AIDIS (Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental), entre el 25 al 29 de octubre de 2005.

1.6.3 METAS PARA EL 2006

- I. Para el I Semestre se tiene programado conformar el Consejo Consultivo Nacional, que a su vez constituirá la Red de Agua Nacional.
 - II. Se está trabajando en una propuesta para que el AyA participe en la elaboración de Planes Reguladores, en coordinación con SETENA.
 - III. Aplicar el **Diagnóstico General de Operadores**, en un 100% a los sistemas operados por las Municipalidades y por el AyA y alcanzar un avance del 50% de los operados por las ASADAS.
 - V. Revisar el 100% de los acuerdos de Junta Directiva y determinar cuáles corresponden a aspectos de rectoría.
- V. Proponer a la Administración Superior la implementación como política Institucional, **del Programa Sello de Calidad en la Gestión**, en sustitución del **Programa Sello de Calidad Sanitaria**.
 - VI. Que la **TASA URBANISTICA** se convierta en política institucional.
 - VII. Elaboración del Estatuto para Uniones y Federaciones de ASADAS.
 - VIII. Coordinar con los diferentes operadores la elaboración del Plan Nacional de Sistemas de Acueductos y Alcantarillados sanitarios.
 - X. Proponer que las diferentes unidades del AyA sean capaces de identificar y registrar contablemente las actividades rectoras y asesoras de la Institución.
 - X. Establecer alianzas estratégicas con otros entes con el fin de generar mayor retroalimentación entre los diferentes operadores de acueductos y alcantarillados sanitarios.
 - XI. Participación en Foro Centroamericano y República Dominicana de Agua y Saneamiento FOCARD-APS.
 - XII. El reto más importante que tiene esta Secretaría, a un mediano plazo, es el Fortalecimiento de la Rectoría, indicando un Plan de Trabajo, el cual incluye:
 - a. Elaboración de un Plan Nacional para Operadores de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios, el cual permitirá definir metas a mediano y largo plazo para el funcionamiento eficiente de todos los operadores.
 - b. Elaborar un sistema de información que permita conocer las condiciones de los sistemas y servicios de todos los operadores a nivel nacional.
 - c. Aplicar una Guía de Evaluación Integral, insumo que servirá de base para la elaboración del Plan Nacional.
 - d. Identificar las actividades rectoras para registrarlas y cuantificarlas correctamente.
 - e. Establecer una comunicación efectiva con los operadores, procurando brindarles información oportuna que sea relevante en sus gestiones.
 - f. Realizar alianzas estratégicas con el fin de generar una mayor retroalimentación entre los diversos entes operadores de acueductos y alcantarillados.
 - g. Lograr que el AyA mantenga una participación activa en el **FORO CENTROAMERICANO Y DE REPUBLICA DOMINICANA EN LAS AREAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO**.

1.7 DIRECCION DE PLANIFICACION

De acuerdo con la nueva reorganización institucional, la Dirección de Planificación se transformó en la Unidad *staff* denominada Planificación Institucional adscrita a la Presidencia Ejecutiva

1.7.1 MISION

Aportar valor en la definición del rumbo estratégico de la Institución y su gestión por medio de un proceso de planificación estratégico - operativo y la evaluación de los resultados, alimentándolo con información sistematizada, oportuna, clara y confiable.

1.7.2 VISION

Propiciar una cultura de pensamiento estratégico en la Institución a través de la sistematización de un modelo de gestión basado en el seguimiento, la evaluación y la rendición de cuentas.

1.7.3 POLITICA DE CALIDAD

“Nuestro compromiso con el mejoramiento continuo de nuestro trabajo y el aporte de liderazgo y transparencia de nuestras actuaciones”.

1.7.4 AÑO 2002

Apoyar a la Presidencia Ejecutiva en el cumplimiento de metas SINE que permitieron, durante los años 2001 y 2002, obtener excelentes resultados a nivel de gobierno, reconocido por la Presidencia de la República.

1.7.5 AÑO 2003

Se avocó esta dependencia a realizar un estudio de actualización tarifaria, lográndose la actualización de precios para dos periodos consecutivos.

1.7.6 AÑO 2004

Desde inicios de este año se procedió a realizar un diagnóstico informal pero determinante sobre el desarrollo de la función de planificación del Instituto y se estableció un programa de mejoramiento general de la gestión del AyA establecido a corto y largo plazo. Dentro de las acciones de mayor relevancia en dicho programa se deben citar las siguientes:

1. Se han realizado esfuerzos para propiciar la integración de los planes institucionales con las propuestas tarifarias y presupuestos, con el propósito de lograr la concordancia entre realizaciones. Un factor determinante para esto, fue la unificación de las

funciones de planeamiento, programación tarifaria y de formulación y evaluación del presupuesto en el área de planificación.

2. Se suscribió en el año 2004 un convenio con el Centro de Investigaciones en Ciencias Económicas de la Universidad de Costa Rica, para replantear el modelo y estructura tarifaria del AyA y, como parte del estudio, se incluyó la revisión de las políticas de subsidio existentes para los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario. Este estudio y prueba se concluyó en el mes de febrero pasado y se está en proceso de revisión para montar el próximo pliego tarifario.
3. Propuesta de una metodología de trabajo para dar mayor dinámica, formalidad y efectividad a la gestión institucional y consolidar una cultura planificadora en el AyA.
4. Definición de un modelo de proyección financiera que sirviera de instrumento básico para proyectar la gestión institucional en el mediano y largo plazo. Se esbozó un programa de inversión de largo plazo que ha servido de base para las negociaciones llevadas a cabo con el Gobierno de la República, el Banco de Cooperación Internacional de Japón (JIBC), el Banco Mundial y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).
5. Con la asistencia especial para la formulación de proyectos del Banco de Cooperación Internacional de Japón se concluyó la etapa de preparación del Proyecto de Rehabilitación y ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario del Area Metropolitana de San José. Dicho contrato de préstamo está por firmarse en los próximos días.
6. Con la cooperación del Banco Mundial, se completó la etapa de preparación del programa de Asistencia a la Modernización del Sector de Agua y Saneamiento, programa que cuenta con la autorización de Conafin.
7. Se está trabajando en la elaboración de un plan de desarrollo mayormente detallado, para el próximo quinquenio, el cual servirá de base para negociar las próximas solicitudes de precios de los servicios ante la ARESEP y el Gobierno de la República, en lo que a las políticas de inversión y endeudamiento se refiere.
8. Se trabaja en una propuesta de organización funcional del área de desarrollo (unidades programa de inversión)



que ordene y clarifique los roles de cada unidad organizacional.

9. Se está trabajando en un proyecto que permite perfeccionar la capacidad de programación y evaluación. Paralelamente se trabaja en la implementación de un sistema de información gerencial (DELPHOS) que se basa en la técnica de resultados a través de cuadros de mando. Este instrumento permitirá la obtención de información gerencial oportuna y confiable que facilitará las actividades de evaluación y rendición de cuentas.
10. Se proyecta incluir en la próxima propuesta de ajuste de las tarifas un modelo de costos basado en actividades tipo ABC.
11. Se está trabajando en una propuesta de un conjunto de políticas y estrategias de alto nivel.
12. Se aplicó un ajuste automático en tarifas correspondiente al mes de enero, mediante la Resolución RRG-3363 en marzo de 2004, pudiéndose llevar a cabo en el Plan de Inversiones.
13. Se diseñó, desarrolló e implementó un sistema de gestión de calidad basado en la norma ISO9001-2000, para mejorar la prestación de servicios que brinda definiendo los procesos y procedimientos que se realizan. La Unidad de Planificación debe fortalecerse en las áreas de estadística, evaluación económica y financiera de proyectos, análisis de formas innovadoras de organización de la gestión, como áreas indispensables para fortalecer la cultura y función planificadora a lo interno del AyA.
14. En razón de la debilidad institucional de ejecutar sus planes de inversión en plazos menores, esta Dirección deberá estructurar una unidad de formulación y evaluación de proyectos, incluyendo las inversiones de obras que debe ejecutar AyA, con el fin de asegurarse que los recursos previstos por los usuarios se reincorporen en obras que mejoren la calidad de los servicios de AyA.

1.8 DIRECCION JURIDICA

ANTECEDENTES

1.8.1 RESEÑA

Mediante oficio Pre/007/2002 del 15 de enero, se somete a la consideración del Ministerio de de Planificación la propuesta para centralizar todas la funciones y actividades en materia legal bajo una Dirección Jurídica, previo acuerdo de Junta Directiva N° AN-2001-321 de la Sesión Ordinaria No. 2001-074 del 10 de octubre del 2001.

Mediante memorando del Ministerio de Presidencia y Planificación Nacional y Política Económica, Despacho del Ministro D.M.021-02 del 26 de febrero del 2002, dirigido al Presidente Ejecutivo del AyA, se aprueba la creación de la Dirección Jurídica.

Visto lo anterior, se acata la recomendación y se propone que la Dirección Jurídica en el 2006, dependa directamente de la Presidencia Ejecutiva, por lo que se envía a MIDEPLAN la Estructura Organizacional, por parte del AyA, la cual es aprobada. Esto con la finalidad de no caer en la desatención de los diferentes niveles jerárquicos de la Institución, y así fortalecer los asuntos que en materia legal requiere resolver la Administración Superior.

1.8.2 AREAS LEGALES ESPECIALIZADAS

ASESORIA LABORAL Y PENAL

Por su propia naturaleza las relaciones de empleo generan gran cantidad de conflictos, los que deben ser atendidos en forma oportuna, tanto en sede administrativa como judicial, para dar una solución legal y congruente con las políticas de empleo institucional.

Por otro lado, el desarrollo normal de las funciones públicas coloca a sus agentes o funcionarios ante procesos penales que, de no ser atendidos de manera adecuada, provocarían serias consecuencias personales e institucionales, tanto en el ámbito de la libertad personal del servidor como en su patrimonio, así como en el erario público, razón que ha justificado la especialización de un área legal que atienda esta materia.

El logro más importante obtenido en el periodo anterior es la aprobación e implementación del Reglamento Autónomo de Servicio del AyA, así como en la definición de la política disciplinaria institucional.

AREA DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

Esta Area es la encargada de asesorar y gestionar en

todos los aspectos legales que envuelven los distintos procedimientos de Contratación Administrativa, en todas y cada una de sus etapas, a nivel institucional, así como la atención de los asuntos de la materia en instancias administrativas, judiciales y arbitrales.

Durante el periodo 2002 - 2006 pueden destacarse como logros importantes de parte del Área de Contratación Administrativa:

1. La especialización altamente satisfactoria del personal que forma esta area mediante un proceso de capacitación constante, oportuna y técnica.
2. La consolidación de un grupo de profesionales altamente capacitado en la atención en el tema de la contratación administrativa.
3. La unificación, uniformidad y ordenamiento de los criterios y opiniones jurídicas vertidas en materia de contratación administrativa.
4. La contribución significativa del Área de Contratación a la creación de una imagen muy positiva ante la Contraloría General de la República y otros entes del Estado, del desempeño del Instituto en este campo. Sobre todo por medio de la atención de los recursos de apelación de adjudicaciones de licitación. Debe destacarse que desde hace más de diez años la Contraloría General de la República no revoca o anula un acto de adjudicación por parte de este Instituto, gracias a la gestión del Área de Contratación Administrativa, que ha defendido exitosamente las posiciones del Instituto ante ese ente contralor.
5. La atención eficiente, oportuna y exitosa de los procesos arbitrales llevados a cabo por este Instituto por sumas multimillonarias, los cuales fueron resueltos favorablemente a los intereses del Instituto.

1.8.3 ASESORIA LEGAL COMERCIAL

Es importante indicar que la gestión de cobro judicial, sufrió un descenso en el periodo 2005, en relación con años anteriores, toda vez que el Área de Depuración y Catastro, en coordinación con la Dirección de Informática, realizó mejoras al sistema operativo de la Depuración de Cuentas y el formato del título ejecutivo, así requerido por los tribunales de justicia, labor que ocupó la mayor parte del año y que repercutió en el proceso normal de cobro.

Casos de cobro Pre-Judicial y Judicial

En el periodo 2005 se tramitaron un total de 541 casos por la suma de ¢117,418,639.49. La recuperación de deudas correspondientes a gestiones cobradoras de los periodos 2004 y 2005 asciende a la suma de ¢105,776,780.00.

Cobro judicial de otras regiones:

Esta asesoría tramita casos de cobro judicial y ha presentado 16 demandas judiciales de las regiones Chorotega y Central, al finalizar el periodo 2004 por la suma de ₡13,095,929.77, de las cuales se ha recuperado la suma de ₡2,535,644.20 correspondientes al pago de la deuda, honorarios e intereses.

Demandas Judiciales:

Se han tramitado, ante el Juzgado Civil de Asuntos Sumarios, un total de 436 demandas judiciales por la suma de **₡220,882,508.94** de las cuales se ha recuperado la suma de **₡97,533,116.64**, por concepto de pago de la deuda principal, intereses y honorarios. Las demandas que fueron canceladas se archivaron. En total suman 306 demandas canceladas.

Embargos y remates:

Se encuentran en trámite de embargo y remate 46 propiedades inmuebles por la suma de **₡23,406,919.80**, de los cuales se han cancelado un total de 30 casos por la suma de ₡14,357,719.00, procediendo a archivar estos últimos expedientes judiciales.

Otras labores:

Además de la gestión del cobro judicial, esta dependencia conoce y tramita denuncias y quejas de clientes, Procedimientos Ordinarios Contenciosos, Recursos de Revocatoria, Apelación, Amparos, denuncias presentadas ante el ARESEP y Defensoría de los Habitantes, atención en materia legal comercial, cobro administrativo y judicial y la resolución de recursos de amparos en otras regiones.

1.8.4 AREA DE COBROS ESPECIALES

Es la encargada de gestionar, en sede administrativa y judicial, el cobro de todos aquellos daños o perjuicios contractual o extra contractual derivados de acciones cometidas por terceros en contra del Instituto, en las cuales se requiere recuperar una suma que el AyA debió cancelar, dejó de percibir o debe erogar, por culpa o dolo de un particular o de uno de sus servidores. Por ejemplo: ejecuciones de sentencia de tránsito, cheques sin fondos, daños u otros. Se excluye el cobro por morosidad derivada de la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado, pues esta gestión le corresponde a la área legal comercial.

Igualmente, representa al Instituto en aquellos procesos de cobro administrativo o judicial, incoados por terceros, para la indemnización de daños y perjuicios, en los que figure AyA como supuesto responsable.

Realiza la revisión de la cartera de deudores, funcionarios, exfuncionarios y terceros, ante el AyA.

Se inició el proceso de actualización jurídica con las regiones administrativas y operativas de la institución en materia de responsabilidad civil extracontractual.

1.8.5 ASESORÍA LEGAL AMBIENTAL

La Ley Constitutiva de AyA le encomienda al Instituto además del abastecimiento de agua potable a las poblaciones y el tratamiento y recolección de las aguas residuales, el promover la conservación de las cuencas hidrográficas y la protección ecológica, así como el control de la contaminación de las aguas, competencias y obligaciones que se ven reforzadas en las distintas normativas nacionales.

Sin embargo, aun a pesar de su importancia, se trata de un recurso altamente vulnerable a la contaminación ocasionada por actividades antrópicas y carente del valor económico que le corresponde, por lo que, en el marco de las competencias dadas por el legislador al Instituto, el Área Legal Ambiental es la encargada de asesorar a todos los niveles funcionales de AyA, en lo relativo a la legislación ambiental y los recursos y riquezas naturales con énfasis en sus interrelaciones con el recurso hídrico, saneamiento y urbanismo.

A través de los años, la materia ambiental como tal ha estado presente en la labor jurídica, aunque de forma dispersa; por lo que en el año 2001 la Junta Directiva adopta el acuerdo AN-2001-321 en el cual crea la Dirección Jurídica, así como una estructura de organización funcional, la cual contempla de forma expresa y especializada la materia ambiental, dando inicio a estas funciones a partir del año 2002.

Como parte de los logros obtenidos por el Área Legal Ambiental, está la unificación de criterios institucionales en esta materia, a partir de directrices emanadas para la formulación de procedimientos en apego al ordenamiento jurídico en aprovechamiento de recurso hídrico tanto superficial como subterráneo.

La Asesoría Legal de Sistemas Comunes es una área dentro de la Dirección Jurídica que realiza funciones permanentes de asesoría legal en materia de organismos comunales que administran acueductos y alcantarillados a nombre de AyA como superior jerárquico de las mismas, todo de conformidad con sus Ley Constitutiva y el Registro de las Asociaciones Administradoras de acueductos y alcantarillados, que autoriza la delegación a las ASADAS.

Uno de los mayores logros obtenidos es la promulgación del Reglamento de Asociaciones Administradoras de Acueductos y Alcantarillados Decreto Minae 32529-S-Minae

Desarrollo Institucional

que regula de una mejor manera la relación jerárquica de AyA con estos entes operadores.

Es importante destacar el aumento en la firma de convenios de delegación que permite paulatinamente normalizar jurídicamente a las ASADAS para que operen legalmente.

Otra medida que merece destacarse es el control previo de las ASADAS para su inscripción en el Registro de Asociaciones. Este ente no inscribe a las ASADAS sino cuentan con el visto bueno de las Dirección Jurídica de AyA, lo que permite un mayor control y fiscalización.

Se debe destacar además la firma de convenios de construcción que, según el monto, requieren refrendo de la Contraloría General de la República. Así como un nuevo formato para inscribir unión de ASADAS, sin que el Instituto pierda sus potestades de imperio.

ASESORIA MUNICIPAL

Es un Area dentro de la Dirección Jurídica que realiza una función permanente de asesoría legal en las materias propias de AyA y sus interrelaciones con las municipalidades. Comprende tanto la Dirección como tal, así como aquellas dependencias del Instituto que, de una u otra forma, realizan una gestión en materia técnica de acueducto y alcantarillado y conservación y planificación del recurso; así como lo relacionado con la rectoría que se mantenga según la normativa vigente.

Una función esencial de Asesoría Municipal ha sido ejercer un enlace y coordinación; principalmente por medio de venta de servicios, normativa diversa, directrices, criterios y lineamientos a las municipalidades y otros entes operadores en los campos de especialización institucional, para que estos logren visualizar la gestión de suministro de agua potable y alcantarillado sanitario, así como protección de cuencas hidrográficas y ordenamiento territorial.

AREA DE NOTARIADO

La creación de la Unidad de Notariado de la Dirección Jurídica es resultado de la autorización que hiciera MIDEPLAN en el año 2002, de la organización de una única unidad organizacional y sin desagregaciones internas para la atención Jurídica de AyA. Esta autorización dio nacimiento a la Dirección Jurídica, dentro de la cual se estableció una unidad de carácter funcional que se encargaría de la atención de toda la gestión de índole notarial generada en la Institución y cuyas funciones quedarían definidas como:

1. Atención y formalización de toda la gestión notarial de la Institución, desde que se recibe la respectiva solicitud de trabajo, hasta su entrega, debidamente formalizada, al área correspondiente.
2. Control y seguimiento de las labores asignadas a cada notario.
3. Distribución de las diligencias notariales entre los notarios.
4. Valoración jurídica previa de las actuaciones para las cuales se solicita nombrar notario.
5. Evaluación y otorgamiento del visto bueno de las escrituras confeccionadas por notarios externos, relacionada con la constitución de un derecho de servidumbre a favor de AyA para la instalación de nuevos servicios.

La función notarial de la Institución se visualiza como una prioridad. Su importancia, a efectos de poder ejecutar una contratación o formalizar la adjudicación de derechos reales por parte de AyA, con todos los efectos jurídicos consecuentes, la convierten en una de las funciones de la gestión legal de AyA de mayor envergadura y trascendencia. A partir de esta consideración, la creación de la Unidad ha permitido, de modo muy acertado, dotar de orden y control a toda la gestión de esta naturaleza, la cual adolecía de toda organización antes de la conformación de la Unidad, y que redundaba en mayor seguridad jurídica y eficiencia en el cumplimiento de las funciones.

Aunado a lo anterior, se ha tornado la iniciativa en la ordenación de ciertos procedimientos relacionados con gestiones sensibles de la Institución, como lo es el otorgamiento de nuevos servicios en nuevos proyectos urbanísticos, en el cual concluye la labor de varias áreas a nivel nacional, y las cuales estaban carentes de orden y eficiencia.

1.8.8 AREA DE BIENES INMUEBLES

El Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, para el cumplimiento de sus fines, establecidos en su Ley Constitutiva, debe adquirir terrenos y constituir derechos de servidumbre para el desarrollo y ejecución de los diferentes proyectos de agua potable y alcantarillado sanitario.

Estos proyectos conllevan la construcción de tanques, estaciones de bombeo, plantas de tratamiento, lagunas de oxidación, perforación de pozos, casetas, tuberías y demás instalaciones y estructuras que el AyA requiere para la operación y mantenimiento de los sistemas de acueducto y sistemas de alcantarillado.



Bajo criterios técnicos, se deben afectar todo tipo de propiedades, privadas y públicas, que deben seguir, para su adquisición y afectación a un fin público, un proceso de expropiación vía administrativa, así como vía judicial, cuando lo amerite, respetando la propiedad privada, derecho tutelado en la Constitución Política.

El Departamento de Bienes Inmuebles de la Dirección Jurídica (antes denominado Departamento de Expropiaciones) ha sido el encargado, entre otras funciones, de la adquisición de terrenos y constitución de derechos de servidumbre, para el desarrollo y ejecución de las obras del Instituto, a nivel nacional y bajo el amparo de la Ley de Expropiaciones N°6313 del 4 de enero de 1979 aplicable al AyA por mandato de Ley N°6622 del 27 de agosto de 1981.

Por la participación activa de este Departamento, en coordinación con otras áreas igual de importantes de AyA, se han logrado llevar a cabo proyectos millonarios financiados con préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Centroamericano de Integración Económica, que han beneficiado comunidades como Cañas, Liberia, Guápiles, Guácimo, Puriscal, Atenas y la Región Metropolitana entre otras, de gran importancia para la salud de los costarricenses y el desarrollo del país.

En el proyecto de inscripción de escrituras, en el año 2002, hemos logrado la inscripción de 32 documentos defectuosos sin inscribir a esa fecha, así como la atención oportuna de procesos en vía judicial, reclamos administrativos y consultas. También, en el área de la inscripción de escrituras, en el año 2003 logramos tramitar 47 documentos defectuosos sin inscribir a esa fecha.

1.9 CONTRALORIA DE SERVICIOS

1.9.1 INTRODUCCION

A partir de la aprobación por parte de MIDEPLAN (II semestre 2005), corresponderá a esta Unidad garantizar a los usuarios una excelente prestación de servicios por parte de la Institución e informar permanentemente a la Presidencia Ejecutiva, las causas de quejas y denuncias de los usuarios a efecto de introducir los ajustes o correcciones que sean necesarios en el quehacer del AyA.

Un excelente trato y servicio a nuestros clientes o usuarios, debe de ser siempre el norte del accionar del AyA.

1.9.2 RESEÑA

Las Contralorías de Servicios Institucionales fueron creadas mediante el Decreto Ejecutivo 26025-PLAN del 18 de abril de 1997.

1.9.3 OBJETIVOS

Se pretende que con la Contraloría de Servicios se le otorgue poder y herramientas al ciudadano, fomentando la formación de una cultura de relación entre el Estado y el usuario, a fin de que éste tenga la oportunidad de ejercer sus derechos, buscando la satisfacción oportuna en los servicios que el primero debe otorgarle. Debe asegurar la calidad de los servicios que presta la Institución a nivel nacional, estableciendo sistemas de control, que permitan corregir en forma ágil y oportuna cada una de las deficiencias detectadas en la prestación del servicio, así como la atención oportuna de reclamos o sugerencias presentadas por nuestros clientes y trabajadores, logrando satisfacer las necesidades de los mismos.

1.9.4 LOGROS

Se han realizado giras a diferentes regiones, con el fin de dar a conocer las funciones y responsabilidades que debe asumir la Contraloría de Servicios, con el fin de lograr un acercamiento que permita agilizar las respuestas a las consultas, quejas y denuncias planteadas por los clientes.

Se está elaborando un informe de dichas giras donde se refleje la situación de cada una de ellas, de acuerdo con la percepción de los usuarios, y poder coordinar una pronta respuesta de solución de manera eficiente y eficaz.

1.9.5 METAS

- Que en todas las oficinas existan módulos de atención par a los usuarios.
- Elaboración de encuestas e instrumentos de sondeo de opinión entre usuarios y personal de la Institución, a efecto de detectar situaciones y procedimientos sujetos de modificación.

- Identificación de los “cuellos de botella“ en la prestación de servicios, a fin de proponer la pronta y correcta solución ante la Administración Superior.
- Establecimiento de instrumentos, tales como: buzones, guía de información, etc, mediante los cuales los usuarios puedan canalizar sus inquietudes.
- Profesionalización del servicio de atención al público.
- Definir los servicios estratégicos de la Institución, entendiendo por éstos los de mayor demanda de los ciudadanos.
- Que los funcionarios que atiendan público se encuentren debidamente identificados.
- Respeto riguroso de los horarios de atención al público.
- Mantener una excelente relación con la ARESEP y la Defensoría de los Habitantes.

1.10 GERENCIA

Las principales actividades que llevo a cabo la Gerencia en el periodo 2002-2006, fueron:

1.10.1 GESTIÓN EN DESARROLLO INSTITUCIONAL

Las acciones que se establecieron para el desarrollo Institucional se definieron para provocar cambios de mejora en la gestión. Entre las más importantes se encuentran:

1. **Generar estrategias para la gestión financiera contable del presupuesto institucional.**
3. **Proceso de Reestructuración total de la Dirección de Sistemas Comunes (DISICO).**
4. **Aprobación por parte de MIDEPLAN de la nueva estructura organizacional.**
5. **Desarrollo del diseño de un nuevo Modelo Tarifario indexado (AyA - UCR).**

1.10.2 GESTIÓN AMBIENTAL.

En este aspecto se gestionaron las siguientes acciones estratégicas:

1. **Bandera Azul Ecológica:** dirigido y administrado por una Comisión Nacional. Los indicadores de evaluación empleados para determinar las playas ganadoras comprenden la calidad del agua de mar, calidad del agua para consumo humano, calidad en las costas (basura, vertidos industriales y aguas residuales tratadas), educación en medio ambiente, seguridad y administración.
2. **Sello de Calidad Sanitaria (PSCS):** este Programa consiste en otorgar un incentivo a los entes operadores de acueductos que realicen una gestión eficiente, representado por una bandera blanca con el logotipo de AyA, el nombre del acueducto y el año de evaluación.
3. **Ejecución de una Estrategia para Proteger los Sistemas Hídricos.**
4. **Continuación de la calibración del modelo matemático del Río Grande de Tárcos.**
5. **Incorporación de costos ambientales en las tarifas:** permite la protección de fuentes.
6. **Emergencia por Contaminación de Acuífero Colima Superior.** Pozo AB-1089.

1.10.3 GESTIÓN OPERATIVA DE SISTEMAS:

1. **Financiamiento de varios proyectos con agencias financieras internacionales.**
2. **Macromedición:** En el Area Metropolitana no se pudo alcanzar la meta propuesta, más bien se disminuyó el porcentaje alcanzado anteriormente, del 93% al 46.29%. En las regiones el comportamiento es similar disminuyendo del 78% al 30.22%.
3. **Gestión Comercial:** Instalación de nuevas conexiones.

El tiempo necesario para instalar nuevas conexiones en el año 2005 fue de 24.60 días lo que contrasta con la meta establecida de 5 días. En las Regiones tampoco se logró alcanzar la meta.

4. **Micromedición:** Los resultados obtenidos en la región metropolitana estuvieron ligeramente por debajo de las metas en los años 2002 a 2004. En el 2005 se obtuvo un porcentaje de micromedición de 95.57, superior a la meta de 95%. En las regiones en el año 2005, la meta de 95% fue superada con un resultado de 96.8%.
5. **Programa para mejorar la gestión de cobro:** se desarrolló este programa para mejorar la gestión de cobro, mediante la suspensión de los servicios morosos, lográndose reducir el periodo medio de cobro.
6. **Atención de Fugas en medidores.** en el Area Metropolitana y Regiones, podemos señalar que del año 2002 al 2004 las metas establecidas, tanto para la atención de fugas como para la reparación de medidores, de 3 y 5 días respectivamente, no fue alcanzada. En el año 2005, para ambos conceptos se estableció una meta de 5 días, lográndose superar la misma, obteniéndose un promedio de tres días para reparación de fugas en la red, y de 1.54 días para lo que corresponde a la reparación de fugas.

1.10.4 GESTIÓN EN LA CALIDAD

Se alcanzan las metas establecidas en cuanto al suministro de agua de calidad internacional.

1.10.5 GESTIÓN EN DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA

1. Inversiones en Agua Potable.

- a. **Area Urbana y Area Rural:** la inversión realizada por AyA a noviembre del 2005 para el desarrollo de proyectos fue de un total de €6.494.59 millones.
- b. **Sector Turismo:** se ejecutó la promoción de Programas de participación privada en Desarrollo de Sistemas en áreas turísticas.
- c. **Inversiones en Cobertura del Servicio para Alcantarillado Sanitario.**

Entre los proyectos que se han desarrollado o están en proceso en el servicio de alcantarillado sanitario en varias regiones se encuentran:

- a. **Región Metropolitana:** se ha dado seguimiento y control a las diferentes actividades de complemento para la puesta en marcha del proyecto de Mejoramiento Ambiental del Área Metropolitana.

Desarrollo Institucional

1.11 ORGANIZACION Y DESARROLLO

La Oficina de Organización formaba parte de la Dirección de Planificación hasta el 2003. Es una oficina *Staff* de la Gerencia, la cual apoyará y ejecutará para la Administración Superior, la Gerencia o cualquier otra dependencia formal de AyA, una serie de proyectos de gran importancia institucional. Levará a cabo estudios, diagnósticos e investigaciones para el desarrollo del Instituto en el campo del análisis administrativo, administración del trabajo, financieros, desarrollo organizacional y socioeconómico relacionados con el ambiente. Promoverá y desarrollará el proyecto de fortalecimiento y modernización institucional. Además facilitará y garantizará la aplicabilidad del control interno en el ámbito nacional.

Dentro de los principales trabajos realizados se encuentran:

1. Capacitación y divulgación de la Ley de control interno.
2. Dirigir y realizar la Autoevaluación de Sistema de Control Interno a nivel institucional 2003-2004, considerando para ello las guías genéricas que aportó la Contraloría General de la República.
3. Elaboración de Manuales de Procedimientos
4. Se planteó el Proyecto de Documentación e Información Institucional, GEDI.
5. Se da inicio el proceso de reestructuración Institucional en el 2004. Mediante el acuerdo No 2005-840, Sesión N° 2005-063 del 6 de octubre del 2005, la Junta Directiva aprueba la Propuesta de Reestructuración Institucional. Con oficio PRE-2005-2221 del 7 de octubre, la Presidencia Ejecutiva del Instituto remite al Ministerio de Planificación y Política Económica la Propuesta para que fuera analizada y aprobada de acuerdo a los lineamientos de MIDEPLAN. Por medio del oficio DM-1780-2005 del 21 de noviembre del 2005 MIDEPLAN aprueba la misma.

6. Actualmente se está trabajando en la implementación de la Reestructuración Institucional.
7. Informes técnicos propios de la materia.

1.12 INFORME DE GESTIÓN DIRECCIÓN FINANCIERA

ESTADOS FINANCIEROS

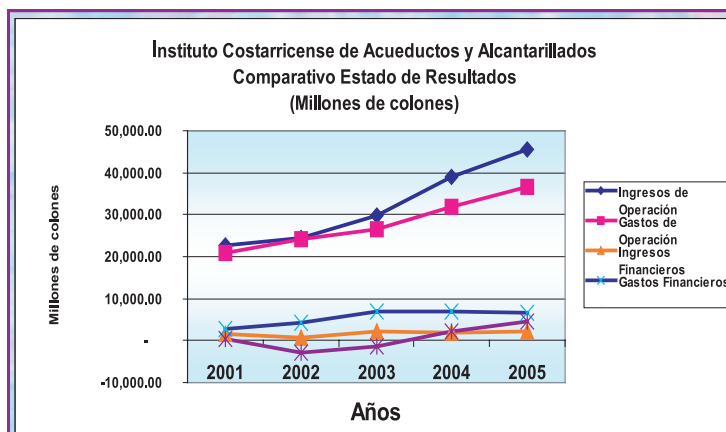
La Dirección Financiera tiene encomendado como uno de sus objetivos brindar información confiable y oportuna para la toma de decisiones gerenciales, permitiendo el análisis integral de la gestión por medio de la emisión de los Estados Financieros, razón por la cual se promovió el desarrollo e implantación del Sistema Integrado Financiero Suministros.

A continuación se presenta el Balance General Resumido para los periodos 2002 al 2005; así como el Estado de Resultados para esos mismos periodos.

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DIRECCION FINANCIERA BALANCE GENERAL RESUMIDO AÑOS 2002-2005 (En millones de Colones)				
	Diciembre 2002	Diciembre 2003	Diciembre 2004	Diciembre 2005
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	8,693.32	8,729.18	12,192.33	18,837.24
TOTAL ACTIVO FIJO	134,706.08	155,560.73	186,545.32	215,766.27
TOTAL OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	4,698.27	4,420.90	4,562.49	5,377.30
TOTAL ACTIVO	148,097.67	168,710.80	203,300.15	239,980.81
PASIVO Y PATRINONIO				
TOTAL PASIVO CORTO PLAZO	5,330.43	5,735.95	7,320.44	3,829.37
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	37,380.37	42,165.45	40,081.12	41,368.17
TOTAL OTROS PASIVOS	-319.34	-8.21	-8.22	0.00
TOTAL PASIVOS	42,391.46	47,893.19	47,393.34	45,197.53
TOTAL PATRIMONIO	105,706.21	120,817.61	155,906.80	194,783.28
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	148,097.67	168,710.80	203,300.15	239,980.81

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS Comparación del Estado de Resultados (Millones de colones)					
	2001	2002	2003	2004	2005
Ingresos de Operación	22,614.24	24,567.32	29,779.60	39,129.13	45,538.12
Gastos de Operación	20,997.98	24,048.75	26,438.03	31,973.04	36,497.19
Utilidad en operación	1,616.26	518.57	3,341.57	7,156.09	9,040.93
Ingresos Financieros	1,468.03	672.03	2,097.10	2,014.64	2,088.35
Gastos Financieros	2,787.86	4,190.02	6,862.08	7,061.52	6,563.18
Utilidad no Operativa	- 1,319.83	- 3,517.99	- 4,764.98	- 5,046.88	- 4,474.83
Utilidad O perdida	296.43	- 2,999.42	- 1,423.41	2,109.21	4,566.10

En el año 2005, el Área de Análisis Financiero se abocó a recabar la información financiero contable de los últimos 15 años que permitiera construir una estadística histórica de los principales indicadores financieros del Instituto, con el objetivo de divulgar y mantener como material de consulta y continuar con su actualización trimestral a partir del año 2006.



INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
RAZONES FINANCIERAS
1990 a 2005

RAZONES	FORMULA	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Liquidez	Act.Circulante/ Pasivo Circulante	0.41	0.90	1.54	2.00	2.18	3.92	4.39	4.22	5.09	11.23	2.80	2.15	2.51	2.29	1.67	4.92
Prueba Ácida	Act.Circul-Invent./ Pasivo Circul.	0.35	0.80	1.25	1.83	1.89	3.27	4.03	3.99	4.85	11.04	2.69	2.03	2.36	2.16	1.51	4.57
Razón de Trabajo	Costos Operac sin/ dep/Ingr- Op.	89.00	72.70	67.71	65.50	71.09	65.78	71.00	72.38	74.03	58.47	64.98	72.44	73.42	70.27	64.79	61.43
Egr.personal/ cto. Operac.-deprec	Cto.personal/ cto. Operac.-deprec	67.81	64.34	54.83	51.05	54.45	53.57	48.70	47.61	47.96	45.10	43.73	36.50	48.51	49.99	48.81	50.19
Tasa de retorno	Utilidad operac./ act.fijo neto Rev.	-1.54	1.27	2.55	5.31	2.16	4.45	2.79	1.84	1.26	5.96	3.20	1.33	0.38	2.20	2.71	4.49
Cobertura de la deuda	Generac int. Caja/ serv.deuda	0.39	1.32	1.21	1.57	1.29	2.72	5.32	2.97	2.43	5.59	2.87	2.86	2.31	2.03	2.20	2.40
Porcent. Contrib. a las Invers.	Contrib. Invent / tot. Cto. Invers.	-9.11	-79.70	1.42	31.87	-5.39	56.58	29.76	32.79	ND	ND	82.29	59.99	92.30	55.88	83.79	143.93
Periodo de Cobro	Ctas x cob. Netas (facturac./12)	3.75	3.21	2.64	2.77	3.28	3.71	3.89	3.72	3.07	4.22	3.49	2.57	2.05	1.52	0.80	1.07
Endeudamiento	Pasivo Total/ Activo total	32.13	33.66	28.65	26.98	23.15	22.40	19.98	22.05	24.83	29.93	26.04	27.33	28.62	28.39	23.31	18.83
Energía elec./Ingr.operac	Energía eléct. / Ingresos operac.	9.96	8.06	9.39	7.88	10.65	16.63	10.86	11.04	10.23	7.01	8.70	9.63	9.73	8.82	7.73	7.66

Fuente: Estados Financieros, Flujo de Caja, Liquidación Presupuestaria

FLUJO DE CAJA

El informe de flujo de caja, cumpliendo con la leyes y regulaciones establecidas para el sector público por los entes rectores, presenta las transacciones realizadas por el Instituto según clasificación de fondos.

Los fondos corrientes son generados por la venta de agua potable y el servicio de alcantarillado, los otros ingresos recibidos se derivan de las transacciones bancarias y de actividades inherentes a la razón de ser de AyA. En el siguiente cuadro se observa el comportamiento de ingresos y egresos corrientes en el último quinquenio.

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCION FINANCIERA
INFORMACIÓN FLUJO CAJA, FONDOS CORRIENTES
PERIODO 2001 - 2005

Descripción	2001	2002	2003	2004	2005
Ingresos	24.817.07	25.779.59	31.522.20	40.394.86	45.309.68
Egresos	23.751.86	27.904.76	31.362.14	36.088.15	39.460.58

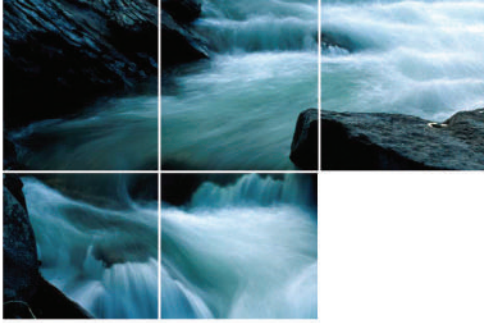
INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCION FINANCIERA
INFORMACIÓN FLUJO CAJA
INGRESOS FONDOS ESPECIFICOS
PERIODO 2002 - 2005

Fuente de Financiamiento	2002	2003	2004	2005	TOTAL
Asig. Fam.	761.36	1.117.27	703.67	(391.55)	2.190.75
BID 636	358.20	631.38	261.10	107.54	1.358.22
BID 637	458.82	436.87	183.57	2.03	1.081.29
BCIE 246	612.67	1.378.75	371.47	984.61	3.347.50
BIRF	423.00	17.28	(13.28)	0.00	427.00
PL 480	12.20	10.29	0.98	(10.06)	13.41
KFW	18.43	8.44	9.25	4.27	40.39
OTROS FDOS	0.23	2.52	1.95	0.12	4.82
TOTALES	2.644.91	3.602.80	1.518.71	696.96	8.463.38

Nota: montos en millones de colones.

Con estos fondos se realizaron pagos por el orden de ₡8,349.24 millones.





CALIDAD EN LA PRESTACIÓN EN EL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO

LAGRIMAS DESDE LA LLUVIA

Tercer Canto

*... El alba mira triste
la contaminación del agua.
Hay un dolor humano
en las estaciones,
la deforestación total
del alma
amenaza el equilibrio
de la vida.*

Cuarto Canto

*Hoy cuidaremos
el ciclo de las nubes,
la vigilia del grillo,
el palpitar de la sabia
en cada hoja,
la bendición del agua.
Limpiaremos los ojos
de la Tierra,
Madre Nuestra,
en el clamor eternal
de los ancestros.
Podrá escucharse
entonces,
la oración solidaria
del Océano,
el canto inmesurable
de los Cielos,
y al Dios de Paz
con lágrimas de amor
desde la lluvia.*

por: Albán García



Capítulo Segundo

Eje Estratégico: Calidad en la Prestación en el Servicio de Agua y Saneamiento

2.1 Servicio al Cliente

Como parte del nuevo organigrama aprobado por el MIDEPLAN, se ha dado inicio a esta nueva Dirección con el objeto de privilegiar el trato y servicio que debemos ofrecerle a nuestros clientes o usuarios.

2.1.1 Acciones estratégicas

- Establecer programas eficientes para mejorar la satisfacción del cliente, incluyendo el periodo de atención de los nuevos servicios y quejas.
- Actualización oportuna del sistema de cómputo
- Mejorar el pendiente de pago
- Mejorar los alcances del programa de micromedición

2.1.2 Servicios de Agua Potable

El número total de conexiones del acueducto es de 300.000, que abastecen a una población de más de 1.500.00 habitantes.

2.1.3 Logros Financieros y operativos

- Se logró un periodo medio de cobro de 1.61, uno de los índices más bajos de la historia de la región.
- Se consolidó el sistema de conectividad que facilita la recaudación por medio de los agentes recaudadores.
- La cobranza mejoró en el año 2005:

Año	Cobranza Monto	Variación Absoluta	Variación Relativa
2002	17.589.618.658,00	,00	,00
2003	19.858.397.022,00	2.268.778.364,00	12,90
2004	25.269.576.083,00	5.411.179.061,00	27,25
2005	28.432.873.237,00	3.163.297.154,00	12,52
TOTAL	91.150.046.500,00		

- La recaudación efectiva se analiza en el cuadro que sigue:

Año	Recaudación Monto	Variación Absoluta	Variación Relativa
2002	16.978.211.078,00	0	0
2003	19.688.945.510,00	2.710.736.435,00	15,97
2004	24.950.393.481,00	5.261.447.971,00	26,72
2005	27.081.377.038,00	2.130.983.557,00	8,54
TOTAL	00.00		

Nota: El año 2002 no muestra variaciones ya que se toma como año base.

Año	Monto	Variación Absoluta	Variación Relativa
2002	2,759,953,600.00	0	0
2003	2,531,142,041.00	-228.811.559,00	-8,29
2004	2,768,993,934.00	237.851.893,00	9,40
2005	3,203,765,796.00	434.771.862,00	15
TOTAL	00.00		

Nota: El año 2002 no muestra variaciones ya que se toma como año base. El pendiente de pago se mantuvo constante a pesar del aumento de la facturación.

Fuente: Informes Depto. Recaudación R.M.



- Comportamiento del pendiente
- Facturación

La lectura mensual de los medidores se inició en agosto de 2005. El comportamiento de la medición en el periodo registra aumentos importantes como se muestra en el cuadro que sigue. La facturación rubro de vital importancia dentro de la gestión comercial, durante el periodo 2002 al 2005 muestra el siguiente comportamiento financiero:

Año	Monto	Variación Absoluta	Variación Relativa
2002	16,992,774,182.00	0	0
2003	19,073,032,755.00	2.080.258.573,00	12,24
2004	25,055,101,571.00	5.982.068.816,00	31,63
2005	27,914,300,853.00	2.859.199.282,00	11,41
TOTAL	00.00		

Nota: El año 2002 no muestra variaciones, ya que se toma como año base.

- Apertura de nuevas sucursales en Goicoechea, Escazú, Coronado y Pavas.
- Reestructuración de la Oficina de Grandes Clientes.
- Actualización del catastro metropolitano.

2.1.4 Desafíos:

- Obtener recursos para fortalecer la lectura mensual.
- Ampliar la logística de las lecturas a tres centros de lectura.

Calidad en la Prestación en el Servicio de Agua y Saneamiento

- Culminar el proceso de desconcentración de servicios.
- Finalizar la actualización del catastro de usuarios.
- Procurar la recuperación del pendiente de las Escuelas y Colegios morosos.
- Actualizar la base de datos de las comunidades en riesgo social y poder delimitar quienes se encuentran en pobreza extrema.
- Promover la aprobación de la tarifa para familias en pobreza extrema.
- Instalar los nuevos medidores que está adquiriendo AyA.
- Apoyar a las Unidades que tienen la responsabilidad de construir las nuevas sedes: Ej. Nicoya, Atenas, Desamparados, Guadalupe, Santa Ana, etc.

Desafíos

Para mejorar los indicadores de gestión, se propone:

- Programa agresivo de cortas para mejorar facturación y recuperación del pendiente de pago.
- Asegurar los recursos económicos para un adecuado mantenimiento y adquisición e instalación de hidrómetros.
- Continuar con la política de disminuir el periodo medio de cobro.

2.2 DEPARTAMENTO COMERCIAL, AREA RECTORA

El Area Rectora analiza la información y los indicadores de la Sección Comercial con el fin de maximizar la disponibilidad de los recursos.

Datos e indicadores relevante de la gestión comercial del AyA					
	Abril 2002	A dic 2002	A dic 2003	A dic 2004	A dic 2005
Monto facturado mill. ¢ (*)		25 617	30 310	40 156	46 057
Monto cobrado mill. ¢ (*)		26 457	31 374	40 068	45 768
Cuentas por cobrar mill. ¢	6 341	5 709	5 419	6 393	7 249
Pendiente de cobro mill. ¢	5 313	4 762	4 560	5 118	5 845
Porcentaje de cobranza	103.1	103.2	103.5	99.7	98.4
Periodo Medio de Cobro meses	3.1	2.7	2.2	1.9	1.8
% de micromedición	92.7	93.3	94.4	96.1	96.4

(*) monto para el año, por eso no se brinda para abril del 2002

Del análisis de los principales indicadores de la gestión del Departamento Comercial, se concluye:

- El logro más importante durante el periodo fue la obtención de los Acuerdos de Junta Directiva, con las políticas de micromedición y el Plan de Gestión Comercial 2004-2009 de la Institución.
- El pendiente de cobro aumentó por el efecto del incremento tarifario en los recursos de los usuarios.
- El porcentaje de cobranza se deterioró ligeramente por los efectos de incrementos tarifarios y la huelga de empleados de AyA.
- El periodo medio de cobro se redujo de 3.1 a 1.8 meses.
- El porcentaje de micromedición se aumentó de 92.7% al 96.4% en el periodo 2002-2006. Se afectó por reducción en los recursos para adquisición de hidrómetros

2.3 DIRECCIÓN DE APOYO LOGÍSTICO

Ha de garantizar una efectiva administración de los recursos de apoyo logístico, por medio de una eficaz normalización y una eficiente ejecución del manejo de documentación e información, suministro de bienes y servicios y administración del riesgo institucional.

Le responden formalmente los Departamentos de:

1. Proveeduría Institucional
2. Gestión del Riesgo
3. Departamento de Servicios General
4. Gestión de Documentación e Información (GEDI)

Proveeduría Institucional

Debe establecer los lineamientos y las directrices al nivel de toda la institución en materia de contratación y adquisición de bienes y servicios. Le corresponde todo lo concerniente a las licitaciones restringidas, por registro, públicas y contrataciones directas, así como el control de todas las garantías de participación y cumplimiento que se presenten en los diferentes procesos de contratación.

Gestión del Riesgo

Debe desarrollar, implementar y divulgar los planes, políticas y estrategias para la gestión del riesgo, accidentes o pérdidas que comprometan el funcionamiento o el patrimonio institucional. Para ello, implantará un sistema efectivo para administrar el riesgo con el objeto de evitar pérdidas, comprometer los recursos presupuestarios y afectar el normal desarrollo de las actividades o servicios que AyA brinda a la población nacional.

Servicios Generales

Objetivo

“Planear, organizar, ejecutar y controlar las actividades de apoyo logístico relacionadas con transporte, mantenimiento de edificios, mantenimiento y distribución de vehículos, vigilancia, consejera”.

Logros

- Finalización de la construcción del Edificio de la Sede de AyA ubicado en Pavas, por un monto de **¢3.417.994.628,85** (tres mil cuatrocientos diecisiete millones novecientos noventa y cuatro mil seiscientos veintiocho colones con ochenta y cinco céntimos).
- Traslado de los funcionarios al nuevo edificio de la Sede.
- Remodelación del Edificio La Llacuna, con un costo de ¢13.900,00 (trece millones novecientos veintiocho colones con ochenta y cinco céntimos, para evitar el pago de remodelación.

- Traslado de la Dirección ambiental al Edificio El Bodegón con lo que la Institución obtiene un ahorro mensual aproximadamente de ¢7 millones de colones.
- Remodelación del Edificio para Impresos y Documentación. Costo: ¢37 millones.
- Renovación de la Flotilla. En razón de que la mayoría de la flotilla vehicular del AyA había cumplido su vida útil, se estableció un plan para la renovación de la misma, ya que 419 vehículos superan los 7 años de operación y para la renovación parcial, hemos tomado como parámetro 245 vehículos, ya que a los mismos urgía se les hiciese reparaciones.

Como parte de este plan de renovación y sustitución de vehículos se adquirieron los siguientes:

VEHICULOS	INVERSION
46 vehículos, la mayoría fueron entregados a las Region es para trabajo de campo	¢ 99.436.814.18
Retroexcavador para Orosi	¢ 32.000.000.00
Retroexcavador para Guanacaste	¢ 28.000.000.00
2 pick-up para laboratorio	¢ 16.000.000.00
3 station 4X4, Terracan	¢ 42.000.000.00
4 motocicletas para mantenimiento de acueducto de Papagayo	¢ 6.000.000.00
2 camiones para reparto de agua	¢ 28.000.000.00
10 motocicletas para distribución de recibos	¢ 8.000.000.00
1 minicargador para la Región Chorotega	¢ 15.000.000.00
1 mini retroexcavadora para la Región Metropolitana	¢ 24.000.000.00
23 doble cabina 4X4 para todo el país	¢299.000.000.00
33 camiones doble cabina para cuadrilla a nivel nacional	¢688.042.080.00
1 camión 4X4 para Aguas Subterráneas	¢ 45.173.400.00
1 retroexcavador para la Región Huetar Atlántica	¢ 42.000.000.00
1 retroexcavador para la Región Brunca	¢ 40.000.000.00
TOTAL	¢1.412.652.294.18

Se adquirió el SISTEMA PARA LA ADMINISTRACION DE TRANSPORTES por un valor de ¢18.000.000.00

PROYECTOS	
NUEVO EDIFICIO DE LABORATORIO NACIONAL DE AGUAS (LNA)	Costo: US \$1 millón Equipamiento: US \$4 millones
REMDELACION DEL EDIFICIO DE GEDI	Costo: US \$450.000 (cuatrocientos cincuenta mil dólares)
CLIMATIZACION DEL 100% DE LAS OFICINAS DE LA SEDE CENTRAL	Costo: \$ 200.000(doscientos mil dólares)
AULA DE CAPACITACIÓN EN FINCA DE SOCORRITO, PUNTARENAS	Costo: ¢20.000.000.00 (veinte millones de colones)
AMPLIACION DE LAS LICITACIONES, PARA LA COMPRA DE:	
11 DOBLE CABINA 4X4	¢150.000.000.00 (ciento cincuenta millon es de colones)
16 CAMIONES DOBLE CABINA PARA CUADRILLAS	¢350.000.000.00 (trescientos cincuenta mil colones)

Calidad en la Prestación en el Servicio de Agua y Saneamiento

2.3.1 INFORME DE LABORES DE CONTROL DE GESTION:

- I. **Inventarios:** Se concluyeron 17 inventarios a nivel nacional. Con resultados relativamente satisfactorios en términos generales, lo que indica que los procedimientos en materia de administración de bodegas se están aplicando. Asimismo, refleja un gran apoyo a estos encargados por parte de las direcciones correspondientes. A través de estos años se han ido implementando una serie de controles a nivel interno de las bodegas, garantizando una buena gestión en la administración de las mismas. Prueba de ello es que, desde que esta área inició los inventarios, se ha logrado reducir las diferencias en un 94% y en lo que respecta a sobrantes han disminuido en un 81%, lo que evidencia una gestión muy bien encaminada y planificada.
- II. **Reajustes de precios:** Se han realizado 396 facturas tramitadas en el primer trimestre de 2005 y 104 trámites de reajustes de precios. Cabe destacar que los proveedores en este año solicitaron un monto global aproximado a los ¢167.517.345.63; sin embargo, después de los diferentes análisis realizados se pagaron ¢117.123.669,41, ahorrando un monto de

¢50.393.676,22, lo que evidencia una buena gestión en materia de reajustes. Asimismo, se realizaron 174 consultas sobre los carteles de licitaciones relacionados con este tema directamente.

III. **Informes a Contraloría:** Se han presentado los informes trimestrales que la Ley exige a la Contraloría General de la República sobre todas las Contrataciones Directas y Licitaciones correspondientes al año 2005. Se han hecho algunos cambios solicitados por el ente contraloral, para lo cual contamos con el apoyo de los profesionales funcionales del SIFS.

IV. **Registro de Proveedores:** Se ha continuado con la depuración del Registro de Proveedores y a esta fecha hay 1160 con petición de borrado. Para ello, los funcionales de SAP harán una transportación de esa información para limpiar la base de datos. Se inscribieron 725 nuevos proveedores, siendo la base total de 6008 proveedores. Asimismo se tiene un 80% de avance en el Reglamento de dicho Registro

V. **Arqueos al Fondo Fijo de Suministros:** Se ejecutaron todos los arqueos (12) al Fondo Fijo, como lo establece la normativa interna. Los resultados han sido satisfactorios. Cabe destacar que el monto que maneja este Fondo es de ¢51.000.000.

PROCEDIMIENTOS ADJUDICADOS EN EL MES DE DICIEMBRE 2005

PROCEDIMIENTO	LICITACIONES RESTRINGIDAS
	CONCEPTO
LRE-2004-00048	Servicios de Central Telefónica (Ampliación)
LRE-2005-00031	Compra de Minicargador 4x4
LRE-2005-00032	Suministro e Instalacion de Malla Metálica
	LICITACIONES POR REGISTRO
LPR-2005-00004	Proyecto de Rebombeo proyecto Patarrá
LPR-2005-00037	Compra de tubería e Hierro Dúctil
LPR-2005-00045	Compra de Repuestos y Accesorios para Laboratorio
LPR-2005-00049	Compra de Llantas para Vehículos
LPR-2005-00054	Compra de Maquinaria Retroexcavadora – Cargadora
LPR-2005-00055	Compra de Tubería de Hierro, Valvulas y Accesorios
LPR-2005-00058	Suministro e Instalación de Equipos Productores de Hipoclorito de Sodio
LPR-2005-00059	Compra de Cartuchos y Toner Región Metropolitana
LPR-2005-00063	Actualizacion de Licencias de Antivirus y Adquisición de un Sistema
LPR-2005-00064	Compra de Equipos y Herramientas para el Personal de Electromecánica
LPR-2005-00069	Alquiler de Local para la Unidad Ejecutora
LPR-2005-00074	Compra de Maquinaria y Equipos de Construcción
	LICITACIONES PUBLICAS
LPU-2001-00001	Servicios de Vigilancia, Región Metropolitana (Ampliación-)
LPU-2005-00006	Compra de Maquinaria para Perforación
LPU-2005-00014	Compra de Tubería y Accesorios en PVC (Modalidad Subasta a la Baja)
LPU-2005-00017	Compra de Sulfato de Aluminio Granulado y Policloruro de Aluminio
LPU-2005-00018	Compra de Tubería y Accesorios en PVC y Polietileno de alta densidad



	PROYECTOS
	REGIÓN METROPOLITANA
	CONCEPTO
PROCEDIMIENTO	
LPU-2004-00013	Construcción Tanque de Almacenamiento Lajas-Hoyos, Escazú
	Construcción Tanque de Almacenamiento Los Sitios, Moravia
	Construcción Tanque de Almacenamiento Plataneros, Moravia
	Construcción Tanque de Almacenamiento San Pablo, Heredia
LPR-2005-00041	Construcción Red Colectora, Calle el Cura
LPU-2005-00001	Rehabilitación Colector Cangrejos, Tibás
LPR-2005-00067	Construcción de Proyecto María Auxiliadora, Desamparados
	Construcción de Proyecto María Auxiliadora, Alajuelita
LPR-2005-00005	Construcción Estación de Bombeo Plataneros, Moravia
CAE-2005-00013	Planta Potabilizadora San Jerónimo, Moravia
	REGIÓN CENTRAL
LPU-2005-00013	Construcción Tanque de Almacenamiento Barbacoas, Puriscal
	Construcción Tanque de Almacenamiento San Antonio, Puriscal
LPR-200500040	Mejoras Acueducto bajo Badillas
	REGIÓN PACÍFICO CENTRAL
LPU-2004-00051	Construcción Tanque de Almacenamiento Palmares*
	REGIÓN BRUNCA
LPU-2005-00019	Construcción Tanque de Almacenamiento Buenos Aires
	Construcción Tanque de Almacenamiento Pérez Zeledón
* El contrato fue devuelto por Contraloría sin refrendar. Se deberá hacer un addendum al contrato para enviarlo a Contraloría nuevamente."	

**LICITACIONES PROPUESTAS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS URBANAS
SIN INGRESAR A TRÁMITE A LA DIRECCIÓN DE SUMINISTROS**

REGIÓN METROPOLITANA
CONCEPTO
Construcción Captación Río Durazno
Proyecto Subcolector Calle Mozotal
Construcción Proyecto Los Cisnes, Desamparados
Alcantarillado Sanitario La Capri
Alcantarillado Sanitario Los Cuadros
Alcantarillado Sanitario Los Guido
Planta Potabilizadora San Rafael, Coronado y San Jerónimo, Moravia
Puente Canal Santa Eduvigis, Sabanilla de Montes de Oca.
REGIÓN CENTRAL
Construcción Tanque de Almacenamiento Cerbatana, Puriscal
Tanque Los Chiles
Costrucción Tanque Metálico Juan León
Tratamiento Aguas Residuales , Villa Verano
REGION CHORTEGA
Lagunas de Estabilización, Santa cruz
Tanque de Almacenamiento y Caseta de Bombeo, Mal País, Cóbano
REGIÓN HUETAR ATLÁNTICA
Acueducto Hone Creek, Talamanca (Limón Sur)
REGIÓN PACÍFICO CENTRAL
Tanque de Almacenamiento Copán
Construcción Tanque de Almacenamiento San Mateo
Acueducto Jacó, II Etapa
* Según documentopresentado por la direccion de Obras Urbanas denominado: "Proyectos que ejecutará la Dirección de Obras Urbanas, Modificaciones requeridas al presupuesto 2006".

Calidad en la Prestación en el Servicio de Agua y Saneamiento

2.3.2 DEPARTAMENTO DE GESTION DE DOCUMENTACION E INFORMACION (GEDI)

Responde formalmente a la Dirección de Apoyo Logístico, de acuerdo al nuevo organigrama institucional.

Nace en cumplimiento a la normativa vigente en la materia:

- Ley General de Archivo (No.7202)
- Ley de Simplificación y Exceso de Trámites (8220)
- Ley de Control Interno (8292)
- Ley de Enriquecimiento Ilícito (8466)

Sus dependencia directas son:

- I Correspondencia y Mensajería**
- II Publicaciones**
- III Archivo Central**
- IV Centro de Documentación e Información**
- V Sistema de Administración Documental**

OBJETIVO

"Administrar, procesar, almacenar, normalizar, supervisar, controlar, y transmitir a nivel institucional, el uso de la información, la generación del conocimiento institucional, para lograr mayor eficiencia, eficacia, economía de escala, aprovechamiento de datos, sistemas, documentos e información para la toma de decisiones".

I. CORRESPONDENCIA Y MENSAJERIA

OBJETIVO

"Ser el medio a través del cual llegue a su destino la comunicación escrita que generan las diferentes áreas de la Institución, en la relación formal entre sí y otros centros de trabajo. Su responsabilidad estriba en establecer uniformidad y eficiencia en el proceso de recepción y distribución de documentos, paquetes y otras piezas de correspondencia, par facilitar la toma de decisiones institucional".

LOGROS

Distribución y recepción del 100% de la correspondencia que se genera en la Institución, interna y externamente.

PROYECTOS

- Consolidar el proyecto de VENTANILLA UNICA a nivel nacional.
- Creación de la PLATAFORMA DE SERVICIOS interna y externa.

II. PUBLICACIONES

OBJETIVO

"Reproducción del material impreso y digital que se requiere en la Institución, acatando las directrices y políticas Institucionales".

LOGROS

- Cumplimiento al 100% de los pedidos de impresión y reproducción de documentos, en las áreas de fotocopiado, heliografía, encuadernación y litografía.
- Atención a los proyectos de:
 - Bandera Azul Ecológica
 - Club Infantil
 - Programa AyA-MEP
 - Mes Interamericano del Agua
 - Comisión de Investigación y Desarrollo
 - Seminarios
 - Proyecto Acueducto Metropolitano
- Se logró la ejecución presupuestaria en un 95%.
- Adquisición de una fotocopidora de alta velocidad.
- Adquisición de un equipo de reproducción de CDs y DVDs.

PROYECTOS

- Reciclar la papelería que no tenga valor histórico y permutar su costo por productos de limpieza, dicha permuta se logrará por medio de una contratación directa.
- Adquirir una impresora *offset* de medio pliego, con dos unidades de impresión, a fin de reducir un 50% los tiempos de impresión y poder realizar trabajos que actualmente se contratan en el mercado nacional.

III. SISTEMA DE ADMINISTRACION DOCUMENTAL

OBJETIVO

"Conocer el estado actual de la gestión documental de los procesos sustantivos de la Institución, identificar oportunidades de mejora y formular propuestas para el mayor aprovechamiento de la información y de la tecnología, convirtiéndola en una herramienta real en la toma de decisiones en concordancia con la normativa vigente en la materia".

LOGROS

En el 2005 se realizó el Diagnóstico Institucional.

PROYECTOS

Se está elaborando la planificación de la estrategia para la recopilación de los datos, además se está en proceso de identificación del personal para la preparación de los insumos.



IV. ARCHIVO CENTRAL

OBJETIVO

El Archivo Central se creó con la finalidad de salvaguardar, ordenar y normalizar el patrimonio documental producido y recibido por el AyA en razón de su función, de acuerdo con la normativa vigente en la materia, a saber primordialmente: Reglamento aprobado por Junta Directiva No. 97-035 del 14 de julio de 1997, Ley del Sistema de Archivos No. 7202 y su reglamento, Ley de Control Interno No. 8292. Junto con GEDI, le corresponde emitir directrices archivísticas.

LOGROS

Entre los logros más relevantes podemos citar:

- Divulgación de la Ley 7202
- Desarrollo del Programa de Capacitación
- Implementación de la estructura orgánica del AyA en Archivos de Gestión
- Programa de seguimiento y monitoreo a nivel nacional
- Distribución de Archivadores
- Celebración Semana del Archivista del 18 al 22 de julio de 2005
- Programa de Capacitación de Tablas de Plazo

V. CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN

Reseña

Tiene como finalidad primordial brindar información especializada en el área de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente. Considera además otras disciplinas como Administración de Empresas, Economía, Derecho, etc.

OBJETIVO

Su objetivo principal es la prestación de los siguientes servicios: préstamo a domicilio, interbibliotecario, sala, anual de documentos, búsqueda de información a través de Internet, elaboración de búsquedas bibliográficas, atención vía telefónica, servicio de fotocopiado, archivo vertical, Masterlex, orientación y asesoramiento a los usuarios en la búsqueda de información.

Logros

- Automatización de la Colección Bibliográfica
- Biblioteca Virtual Salud Ambiental
- Digitalización de Documentos
- Estandarización de Documentos Editados por el AyA.

Calidad en la Prestación en el Servicio de Agua y Saneamiento

2.4 DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

Realizar los estudios previos de pre y factibilidad y diseños de las obras necesarias para los nuevos sistemas y las ampliaciones de los existentes, de agua potable y alcantarillado sanitario, que esté en capacidad de desarrollar.

Si el volumen de trabajo excede la capacidad de la Dirección, se deberá contar con el apoyo de Consultores Externos. De la Dirección dependen directamente los Departamentos de:

1. Departamento de Topografía: elabora estudios topográficos y catastros que requiere AyA para construir sus obras.
2. Departamento de Diseño: elabora los diseños para las obras de acueductos y alcantarillados sanitarios y pluviales, plantas potabilizadoras y depuradoras de aguas residuales, edificaciones, etc.
3. Departamento de Optimización de Sistemas: Logra la eficiencia de la infraestructura y operación de los sistemas de acueductos.

2.4.1 Dirección de Estudios y Proyectos Obras Realizadas

Entre los años 2002 a 2005, se realizaron estudios y diseños para 33 proyectos en el Area Metropolitana.

En el resto del país, para las Regionales, se completaron 72 proyectos de ampliaciones o mejoras de redes de acueductos y alcantarillados. Se prepararon estudios y diseños para mejoras en varias Asadas. Se brindó asesoría a las Municipalidades de Golfito, Turubares y Orotina, Dota, Unión de Cartago, Barba de Heredia, Grecia, Corredores, ICE, etc.

AÑO 2006: Durante los meses de enero a mayo, están en ejecución 29 proyectos de mejoras y ampliaciones de acueductos y alcantarillados.

Entre los proyectos más importantes se destacan:

- Sustitución de tuberías de la red de distribución del Acueducto Metropolitano I Etapa, en Tibás, Moravia, Pavas-Uruca, Escazú Centro y López-Mateos-Colonia Kennedy.
- Línea de impulsión del campo de pozos San Rafael a Puente de Mulas.
- Remodelación de la Planta potabilizadora de San Ignacio de Acosta.
- Diagnóstico de varios acueductos rurales y urbanos.
- Alcantarillado sanitario de la Gran Puntarenas.

- Tanques de almacenamiento de 1500 y 1000 m³ en san Gerónimo y San Antonio de Escazú.
- Remodelación de las agencias cantonales de Desamparados, Guadalupe y Escazú.

En el resto del país, para las Regionales, se completaron proyectos 23 proyectos de ampliaciones o mejoras de redes de acueductos y alcantarillados, entre los que se pueden citar:

- Varios tanques de almacenamiento .
- Acueducto de Playa Hermosa
- Estación de bombeo del efluente de la planta de tratamiento del estadio de Limón.

AÑO 2006

Durante los meses de enero a mayo, están en ejecución 29 proyectos de estudios y diseños para mejoras y ampliaciones de acueductos y alcantarillados, los cuales se detallan a continuación:

Regional:

Proyectos incluidos en el financiamiento del programa A y A / BCIE.

Región Metropolitana:

- Líneas de impulsión de los campos de pozos Noreste-Tibás.
- Extensión de colectores alcantarillado de Los Cuadros Mozotal y Purral de Goicoechea.
- Proyecto planta tratamiento Río Durazno.
- Sustitución de redes de distribución del Acueducto metropolitano en San Antonio de Desamparados y San Francisco de Dos Ríos.
- Diseño y planos de las agencias cantonales de Curridabat y Santa Ana.
- Edificio de la Región Metropolitana.
- Diseño estructural y eléctrico del Edificio Gedy.

Región Brunca:

- Reconstrucción de la presa Quebradas del Acueducto de -San Isidro de Pérez Zeledón.
- Estudio de optimización del Acueducto de Buenos Aires.

Región Central:

- Remodelación del edificio de la Cantonal de Puriscal.
- Edificio administrativo de la Cantonal de Atenas.
- Tanque de almacenamiento para Los Chiles.
- Red de distribución acueducto Las Vueltas de la Guácima de Alajuela.

Región Chorotega:

- Acueducto integral Arío-Santa Teresa y Mal País de Cóbano.
- Acueducto Regional Costero de Santa Cruz.
- Colector de alcantarillado sanitario de Liberia.
- Estudio y modelación del acueducto de Santa Cruz.
- Diseño edificios para las oficinas cantonales de Papagayo y Nicoya.

Región Huetar Atlántica:

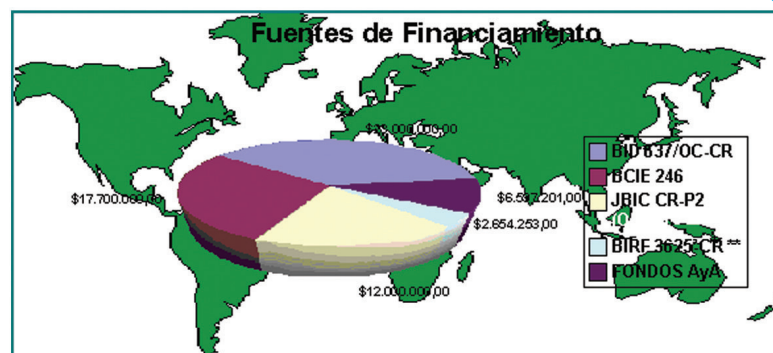
- Alcantarillado sanitario y planta de tratamiento para Puerto Viejo y Cocles de Limón.
- Revisión modificaciones al Acueducto de Limón Sur.
- Obras de rehabilitación de la Toma del Río Banano del acueducto de Limón.
- Reconstrucción de la presa del Río Siquirres.

Región Pacífico Central:

- Alcantarillado sanitario y tratamiento aguas residuales de la ciudad de Palmares.
- Planta potabilizadora y tanque de almacenamiento para San Mateo.
- Términos de referencia para el estudio y diseño del acueducto y el alcantarillado de la ciudad de Jacó.

2.5 DIRECCION DE CONSTRUCCION DE OBRAS

Es la encargada de ejecutar física y financieramente las obras para acueductos y alcantarillados sanitarios a través de un sistema técnico-administrativo efectivo, de acuerdo con las directrices Institucionales. La Dirección de Obras Urbanas ha sido la Unidad Ejecutora de todos los proyectos institucionales financiados por entidades externas.



Acciones Estratégicas

- Garantizar que la construcción de obras por contrato y por administración se realicen de acuerdo con el diseño y las cláusulas contractuales. Proponer los planes y presupuestos, de acuerdo con el Plan Estratégico.
- Ordenar el sistema de la construcción de los acueductos comunales.

Desafíos

- Preparar la Dirección de Construcción de Obras para que tenga capacidad para enfrentar el volumen de trabajo que le impondrán los nuevos proyectos.
- Dirigir la construcción de los acueductos comunales con aporte parcial de DESAF.

OBRAS POR CONTRATO EJECUTADAS Período 2002 – 2006

Nombre del Proyecto	Financiamiento	Fecha de Finalización	Fecha de Finiquito	Costo en Colones de Obras	Costo en Dólares
Acueducto Guápiles – Guácimo. I etapa	Préstamo OECF / CR-P2 (JBIC)	31/10/00	16/05/02	1,032,373,064.14	416,382.60
Acueducto de Puriscal	Préstamo BID 636-637 / CO-CR	Octubre/02	Pendiente/Quiebra	83,466,742.92	729,078.57
Emisario Submarino Limón	Préstamo BID 636-637 / CO-CR	16/12/04	23/12/05	52,408,833.53	3,869,452.62
Acueducto Guápiles – Guácimo. II etapa	Préstamo BID 636-637 / CO-CR	22/02/04	22/06/05	733,517,144.82	1,719,762.20
Acueducto de La Unión	Préstamo BID 636-637 / CO-CR	31/03/02	16/09/03	529,392,658.71	124,607.67
Ampliación Planta Tratamiento de Agua Potable Los Sitios de Moravia	Préstamo BCIE 246 (FCIE)	23/07/03	22/06/05	288,614,530.54	90,194.24
Ampliación de Planta de Tratamiento de Agua Potable de San Juan de Dios de Desamparados	Préstamo BCIE 246 (FCIE)	09/10/02	Pendiente/Quiebra	64,876,442.53	5,573.00
Conducción y Mejoras a la Red del Acueducto Metropolitano de San José	Préstamo BCIE 246 (FCIE)				
Obra 1		21/01/03	Pendiente/Reclamo	832,803,974.42	357,202.38
Obra 2		26/09/01	Pendiente/Reclamo	618,623,027.18	504,494.27
Obra 3		26/09/01	Pendiente/Reclamo	224,503,812.54	59,517.61
Obra 4		26/09/01	Pendiente/Reclamo	272,016,576.59	295,986.72
Construcción de Nueve tanques de Almacenamiento	Préstamo BCIE 246 (FCIE)				
Obra 1 (3 Tanques)		06/10/03	Pendiente/Apelación	292,625,995.07	242,182.70
Obra 2 (2 Tanques)		22/10/02	Pendiente/Apelación	115,614,131.04	51,829.38
Obra 3 (3 Tanques)		18/11/03	Pendiente/Apelación	384,964,713.30	346,685.10
Obra 4 (1 Tanque)		31/03/02	Pendiente/Apelación	65,392,819.65	31,169.00

Calidad en la Prestación en el Servicio de Agua y Saneamiento

OBRAS POR CONTRATO EJECUTADAS Periodo 2002 - 2006					
Nombre del Proyecto	Financiamiento	Fecha de Finalización	Fecha de Finiquito	Costo en Colones de Obras	Costo en Dolares
Sustitución de Redes Distribución del Acueducto Metropolitano. (Obras 2, 4 y 5)	Préstamo BCIE 246 (FCIE)				
Obra 2		01/09/04	Pendiente/Liq.Imp	488,446,836.64	92,519.74
Obra 4		09/07/04	Pendiente/Liq.Imp	365,337,315.43	123,546.26
Obra 5		01/05/04	Pendiente/Liq.Imp	302,160,652.84	71,183.57
Sustitución de Redes Distribución del Acueducto Metropolitano. Etapa 1B. (Obras 1 y 2(3))	Préstamo BCIE 246 (FCIE)				
Obra 1		En Ejecución	Pendiente	298,693,021.00	48,945.84
Obra 2(3)		En Ejecución	Pendiente	92,000,000.00	788,826.24
Tubería de Salida del tanque de Planta Baja de Tres Ríos	Préstamo BCIE 246 (FCIE)	15/08/03	Pendiente	7,574,768.81	
Contratación de Servicios de Consultoría para Asistir en la Supervisión de Iso. Proyectos de Tanques y Redes e Instalación de Hidrómetros	Préstamo BCIE 246 (FCIE)	15/05/05	15/05/05		43,200.00
Construcción de las Estaciones de Bombeo de Agua Potable en Guadalupe y Maiquetía	Préstamo BIRF 3625-CR	29/07/04	21/12/05	342,452,117.67	
Construcción Alcantarillado Sanitario de Los Guido y San Miguel de Higuito	Préstamo BIRF 3625-CR	18/06/02	28/04/05	384,401,848.34	
Perforación de Pozos Profundos en el Campo de Pozos Norte y Potrerillos.	Préstamo BIRF 3625-CR	20/05/02	20/12/02	268,777,731.26	
Construcción Segunda Planta para el Centro de Control Operacional (La Uruca)	Préstamo BIRF 3625-CR	29/05/03	04/03/04	22,751,941.35	
Primera Etapa. Diseño y Construcción de la Estructura de Concreto Armado (Obra Gris) del Edificio de la Sede Central del AyA.	Fondos Institucionales (AyA)	31/05/01	29/10/02	502,277,530.84	
Segunda Etapa. Construcción del Edificio Sede del AyA Obra 1: Parte Electromecánica y de telecomunicaciones del Edificio Sede del AyA	Fondos Institucionales (AyA)	15/12/03	Pendiente	320,572,071.39	1,192,076.79
Segunda Etapa: Construcción del Edificio Sede del AyA. Obra 2: Suministro e Instalación de Fachadas Flotantes de Vidrio (Muro Cortina) y otros del Edificio Sede del AyA.	Fondos Institucionales (AyA)	15/05/03	16/04/04		828,929.00
Segunda Etapa: Construcción del Edificio Sede del AyA. Obra 3: Construcción de Panelería de Concreto Lanzado del Edificio Sede Central del AyA.	Fondos Institucionales (AyA)	06/05/02	03/09/04	255,900,274.08	210,116.70



OBRAS POR CONTRATO EJECUTADAS Periodo 2002 – 2006					
Nombre del Proyecto	Financiamiento	Fecha de Finalización	Fecha de Finiquito	Costo en Colones de Obras	Costo en Dolares
Construcción de Obras Exteriores del Edificio Sede Central de AyA	Fondos Institucionales (AyA)	20/02/03	04/05/05		575,077.70
Acabados Interiores del Edificio Sede de AyA en Pavas	Fondos Institucionales (AyA)	12/05/03	13/08/04	99,990,475.59	651,303.40
Suministro e Instalación de Panelería Liviana y Mobiliario del Edificio Sede de AyA.	Fondos Institucionales (AyA)	21/11/03	01/02/06	20,027,271.69	1,194,176.18
Nuevo Sistema de Desinfección del Agua de la Fuentes de Producción de Puente Mulas.	Fondos Institucionales (AyA)	17/06/04	08/07/05	4,680,755.00	373,022.00
Perforación de Pozos Profundos: La Uruca, tanques del Sur y Sector Noreste	Fondos Institucionales (AyA)	21/11/05	Pendiente	350,798,401.35	200,454.21
Total				¢ 9,718,037,480.26	\$15,237,495.69

Proyectos Obras por Administración Programa 2006		
PROYECTO	PRESUPUESTO 2006 EN ¢	
	ASIGNACIONES FAMILIARES	CONTRAPARTIDA DE AYA
POLCA DE CANDELARITA-PURISCAL	500,000.00	655,829.59
MASTATAL DE PURISCAL *	4,200,000.00	5,508,968.55
SANTA CECILIA DE TARRAZU	20,000,000.00	6,233,181.15
SAN CARLOS DE TARRAZU	7,400,000.00	9,706,277.92
BIJAGUAL DE ACOSTA	31,000,000.00	40,661,434.51
SAN PEDRO Y SAN PABLO TURRUBARES	6,346,821.00	8,324,866.01
SAN ANTONIO DE PEJIBAYE	6,126,547.00	8,035,941.60
CONCEPCION Y ORATORIO PEREZ ZELEDON	8,000,000.00	10,493,273.42
SANTA GERTRUDIS DE SAN RAMON	7,708,092.00	10,110,389.61
RINCON ALTO DE NARANJO DE ATENAS	3,500,000.00	4,590,807.12
COCALECA DE LA PALMERA	3,208,092.00	4,207,923.31
LAS NUBES DE LOS CHILES	5,208,092.00	6,831,241.67
PATASTILLO Y STA. FE DE GUATUSO	86,346,828.00	113,257,609.41
OROSI II ETAPA -CARTAGO	24,883,565.00	32,638,756.41
OROCU DE CHOMES	28,500,000.00	37,382,286.57
RIO NEGRO DE COBANO	5,208,092.00	56,831,241.67
LA LUCHA DE POTRERO GRANDE BUENOS AIRES	5,000,000.00	6,558,295.89
CHANGUENA DE BUENOS AIRES	3,000,000.00	3,934,977.53
BAHIA BALLENA Y UVITA DE OSA	3,000,000.00	3,934,977.53
BELLO ORIENTE DE AGUA BUENA	1,000,000.00	1,311,658.18
CARACOL Y LA FORTUNA DE CORREDORES	32,000,000.00	41,973,093.69
EL PATIO DE SAN CRISTOBAL DE POCOCI	150,000,000.00	196,748,876.66
CERERE DE LIMON	2,500,000.00	3,279,147.94
SAN GABRIEL DE ASERRI	152,000,000.00	199,372,194.02
ASENTAMIENTO LABRADOR DE SAN MATEO	19,500,000.00	25,577,356.97
EL PLOMO DE POCOSOL	54,876,157.00	71,978,812.97
CRISTO REY DE LOS CHILES	63,200,000.00	82,896,857.03
BUENA VISTA DE GUATUSO	76,232,340.00	99,990,846.40
GERIKA Y CHILAMATE DE SARAPIQUI	62,095,374.00	81,447,965.20
MAQUENCO DE NICOYA	51,500,000.00	67,550,455.65
CULTIVEZ DE PACUARITO DE SIQUIRRES	97,500,000.00	127,886,769.83
GANDOCA DE TALAMANCA *	74,500,000.00	97,718,608.74
SAHARA DE MATINA *	140,452,000.00	184,225,154.83
Total	1,236,492,000.00	1,651,856,077.60
EL COSTO TOTAL DE CADA PROYECTO ES SEGÚN DISEÑO		
EL COSTO DE CONTRAPARTIDA ESTA CALCULADO		
POR EL PESO DE CADA PROYECTO SEGÚN SU COSTO		

* Proyectos Nuevos

Calidad en la Prestación en el Servicio de Agua y Saneamiento

2.6 DIRECCION DE OPERACION DE SISTEMAS

La Dirección de Operación de Sistemas funcionó hasta antes de la reestructuración institucional, a cargo de la coordinación y seguimiento a nivel nacional, en materia de operación y mantenimiento de los sistemas, tanto de agua potable como de aguas residuales. Incluye la Unidad de Aguas Subterráneas.

En el año 2006, dicha Dirección se subdivide en dos grandes unidades: La Dirección de Agua Potable y la Dirección de Aguas Residuales.

En el periodo 2002-2005, las principales funciones de esta Dirección fueron:

Estrategias

- Implementación del modelo de reducción de agua no contabilizada en el Area Metropolitana y en las Regiones.
- Promoción de la instalación de sistemas de control y operación a distancia.
- Fuerte impulso a la optimización de los sistemas operacionales.
- Calidad del agua.

Se adquirió una moderna máquina perforadora de pozos cuyo valor supera el millón de dólares.

Se ejecutaron varios estudios de inventario de recursos hídricos y para protección ambiental.

Durante el periodo, se realizaron por contrato varios estudios para diseños de sistemas de acueductos y alcantarillados.

Se perforaron muchos pozos en todo el país y se dio mantenimiento a gran cantidad de pozos existentes.

Se brindaron asesorías técnicas en materias diversas.

2.6.1 Dirección de Agua Potable

Tiene a su cargo, el mantenimiento eficiente, eficaz y oportuno de toda la infraestructura de producción de agua potable del Acueducto Metropolitano, así como de velar por su desarrollo acorde con el incremento de la demanda.

El área geográfica del acueducto comprende 15 cantones de San José y Heredia, con una extensión de más de 240 kilómetros cuadrados. La población abastecida supera 1.100.000 habitantes, además de la población flotante que diariamente visita la ciudad de San José.

FUENTES DE ABASTECIMIENTO REGION METROPOLITANA

FUENTE	PRODUCCION m3 / día	CAUDAL PROMEDIO Litro/segundo	%
Plantas Potabilizadoras	278.252	3.220	58
Manantiales	105.544	1.220	22
Pozos profundos	95.950	1.110	20
TOTAL	479.746	5.550	100

En general, el 72 % del agua que llega a los usuarios requiere la utilización de algún sistema de bombeo para su conducción desde las fuentes de agua hasta los puntos de consumo.

La red de distribución cuenta con 65 tanques de almacenamiento, cuyo volumen total es de 142.800 metros cúbicos.

Las redes de conducción y distribución están formadas por 380 km de tuberías principales de diámetros que oscilan entre 200 mm y 1100 mm y una red secundaria de más de 1800 Km de tuberías de 150 mm de diámetro o menos. Muchas de estas tuberías, por su antigüedad y por estar en mal estado, deben ser sustituidas.

La estructura funcional de la división acueducto está formada por los siguientes departamentos:

- Líneas de Conducción
- Plantas Potabilizadoras
- Bombeo
- Operación Acueducto
- Estructura Civil
- Infraestructura Electromránica
- Mantenimiento de Vías
- Mantenimiento de Redes
- Mantenimiento Maquinaria y Equipo Especial
- Contro Operacional

Además cuenta con las siguientes unidades de apoyo:

- Administrativo Financiero
- Potencial Humano
- Gestión Ambiental
- Bienes Inmuebles
- Coordinación de Planteles
- Sistemas de Información

Acciones estratégicas

- Velar que el desarrollo de la infraestructura se planifique de acuerdo con el incremento de la demanda.
- Brindar un servicio de alto nivel de calidad, acorde con las normas internacionales de potabilidad, cantidad y continuidad.



- Optimización del agua no contabilizada.
- Implementación de sistema de control operacional.
- Sustitución de la red de distribución secundaria.

A continuación se resume el costo de las obras de mejoras realizadas por año, en el periodo.

Se incluyen obras de ampliación de redes de tubería, mejoras en tanques de almacenamiento, plantas de tratamiento, pozos y estaciones de bombeo.

PROYECTOS DE INVERSIÓN	
AÑO	INVERSIÓN millones de colones
2002	591,944
2003	571.546
2004	214,921
2005	399,841

Desafíos

- Procurar la desconcentración de la División Acueducto.
- Preparar la dirección para la operación de las nuevas obras por construir con recursos del BCIE.
- Continuar con la optimización de las funciones de la División.
- Procurar la implementación del sistema de control operacional.

2.6.2 Dirección de Aguas Residuales

Esta es una nueva Dirección recientemente aprobada por Mideplan y tendrá la responsabilidad de:

- Construcción del Proyecto Mejoramiento Ambiental del Área Metropolitana.
- Construcción de la Segunda Etapa del Alcantarillado Sanitario de los Guido de Desamparados.
- Construcción de colectores secundarios en los Cuadros de Guadalupe.
- Se está trasladando a operadores privados la operación y mantenimiento de las plantas de aguas residuales existentes.

Tiene a su cargo planear, organizar, ejecutar y mantener todas las actividades de la recolección, tratamiento y disposición de las aguas residuales de la región Metropolitana.

Está conformada por cinco departamentos que son:

- Gestión Administrativa: Aspectos presupuestarios contables, indicadores de gestión, recursos humanos, estadísticas, y control interno.
- Mantenimiento de Redes: Desobstrucciones, nuevos servicios, investigación de campo para actualizar las redes.
- Desarrollo de Proyectos: Formulación y supervisión de proyectos de inversión.

- Plantas de Tratamiento y Estaciones de Bombeo: Control y operación de las plantas de tratamiento y estaciones de bombeo del Área Metropolitana.
- Entes Generadores: Seguimiento y control de los entes generadores de cantidades grandes de aguas negras.

Acciones estratégicas:

- Política de desconcentración de la División de Aguas Residuales.
- Preparación para enfrentar en Nuevo Proyecto de Mejoramiento Ambiental del Área Metropolitana financiado por el JBIC.
- Nombramiento de nuevo personal y adquisición de equipos de trabajo.
- Desarrollo de proyectos de inversión.

Servicios de Alcantarillado Sanitario:

- El número total de conexiones a la red de alcantarillado es de 140.000 (44% de cobertura)
- Se realizan como promedio mensual 400 desobstrucciones y 35 nuevos servicios.
- En el resto del país existen 22.564 conexiones de alcantarillado sanitario.

Proyectos de Inversión:

Se planificaron y construyeron ampliaciones y extensiones de las redes de recolección, subcolectores y colectores de aguas negras en varios sectores del Área Metropolitana.

Desafíos:

- Preparar el personal para ejecutar la primera etapa del proyecto de alcantarillado sanitario.
- Promover el desarrollo de nuevos proyectos de inversión.
- Continuar con la desconcentración de la División de Aguas Residuales.
- Mejorar y capacitar el personal y adquirir equipo de trabajo.

Calidad en la Prestación en el Servicio de Agua y Saneamiento

2.7 LABORATORIO NACIONAL DE AGUAS

El Laboratorio Nacional de Aguas tiene como objetivos:

- Planear, coordinar, ejecutar y controlar, en conjunto con el Ministerio de Salud Pública, la vigilancia de la calidad del agua en sus diferentes usos en Costa Rica. Incluye servicios a otros operadores acueductos con este fin.
- Análisis de laboratorio para evaluar y controlar los sistemas de tratamiento de aguas residuales.
- Dictar criterios, normas y directrices para evaluar el agua en sus diferentes usos.
- Realizar investigaciones en el campo del agua y la salud.
- Planear, coordinar y ejecutar programas de protección al medio ambiente acuático.

Logros

El laboratorio realiza el siguiente volumen anual de análisis:

- 120.000 análisis físico-químicos
- 30.000 análisis bacteriológicos
- 250 evaluaciones sanitarias
- 2.000 otros

Ejerce el control de calidad del agua suministrada por:

- Acueductos y Alcantarillados
- Acueductos rurales
- Acueductos Municipales
- Empresa de Servicios Públicos de Heredia

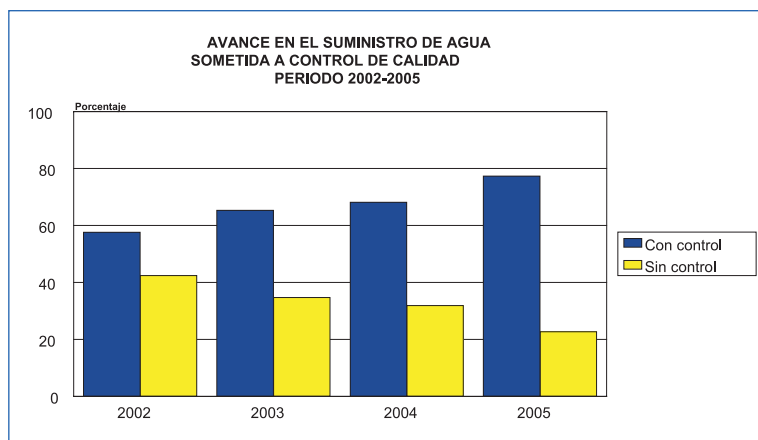
En el periodo 2002-2006 el porcentaje de agua potable suministrada por AyA se mejoró de 97.5% a 98.9%.

Investigación

Importantes investigaciones han sido realizadas en el laboratorio en el campo de:

- Contaminación de cuencas
- Calidad del agua para consumo humano
- Disposición de aguas residuales
- Calidad del agua para poblaciones indígenas.
- Estudios de interrelación entre la incidencia de varias enfermedades y contenidos de sustancias específicas en el agua.

Programa Bandera Azul Ecológica



A partir del 2002, el PBAE se extendió a las comunidades tierra adentro y en el 2004 se amplió a centros educativos. El número de comités locales pro-bandera azul ecológica se incrementaron en forma acelerada. En el cuadro que sigue, se presentan el número de comités locales participantes en el periodo 2002 a 2005.

Comités participantes en el PBAE en el periodo 2002-2005

AÑO	COMITÉS DE PLAYA	Comités de comunidades	Comités de centros educativos
2002	78	4	--
2003	80	13	--
2004	82	20	236
2005	84	27	497

Programa Sello de Calidad Sanitaria

El Programa Sello de Calidad Sanitaria está dirigido a incentivar a los operadores de acueductos que cumplan ciertas disposiciones de calidad y seguridad. El avance obtenido entre el 2002 y 2005 se resume a continuación:

Participación y ganadores del PSCS en el periodo 2002-2005

AÑO	PARTICIPANTES	GANADORES
2002	14	13
2003	77	58
2004	98	84
2005	187	114

Seguidamente, presenta la distribución de galardones por tipo de bandera y de sistemas para el año 2004.

Resumen de ganadores 2004

TIPO DE BANDERA	TIPO DE ACUEDUCTO							
	AYA	COMUNAL	MUNICIPAL	HOSPITALES	PRIVADOS	ESPH	TOTAL	
A	50	5	31	12		1	1	50
AA	12	2	3	3	1	3		12
AAA	4		4					4
AAAA	18		13	2		1	2	18

Desafíos

- Promover el mejoramiento de la calidad del agua en Costa Rica.
- Mejorar la protección de la calidad del medio acuático.
- Optimizar la calidad total de los análisis de agua que realiza el laboratorio.
- Planamiento, financiamiento y construcción del Nuevo Laboratorio Nacional de Aguas, concebido con tecnologías de punta y para dar servicio con carácter regional a nivel centroamericano.
- Mantener el apoyo a Panamá.

2.8 DIRECCIONES REGIONALES

Tienen a su cargo, el mantenimiento eficiente, eficaz y oportuno de las infraestructuras de producción de agua potable y alcantarillados sanitarios, existentes en sus respectivas áreas geográficas así como de velar por su desarrollo acorde con el incremento de las demandas.

Acciones Estratégicas

- Políticas de descentralización institucional.
- Reestructuración regional, según el Plan Estratégico.
- Optimización de todas las funciones de la regional y cantonales.
- Mejorar los indicadores de gestión.
- Mejorar el programa de agua no contabilizada.
- Implementar la atención de los grandes clientes.
- Capacitación de persona.l
- Apoyo normativo, técnico y administrativo a la gestión de los acueductos comunales.
- Ampliar el trabajo en el área ambiental.
- Divulgación.

Cobertura

COBERTURA			
REGION	TIPO DE SERVICIO	Nº DE SERVICIOS	%
BRUNCA	Agua potable con medidor	39.486	98.00
	Agua Potable Fija	806	2.00
	Alcantarillado	2.470	6.16
CENTRAL OESTE	Agua potable con medidor	31.725	99.69
	Agua Potable Fija	105	0.31
	Alcantarillado		
CHOROTEGA	Agua potable con medidor	45.473	99.90
	Agua Potable Fija	43	0.10
	Alcantarillado	6629	14.56
HUETAR ATLANTICO	Agua potable con medidor	41.222	89.00
	Agua Potable Fija	5.095	11.00
	Alcantarillado	6.939	14.98
PACIFICO CENTRAL	Agua potable con medidor	49.482	99.69
	Agua Potable Fija	152	0.31
	Alcantarillado	9.305	18.75

INVERSIONES PERIODO 2002 2005			
REGION	No.	EJE ESTRATEGICO	MILLONES DE COLONES
BRUNCA	1	CALIDAD PRESTACION SERV. AGUA Y ALC.	687.3
CENTRAL OESTE	1	CALIDAD PRESTACION SERV. AGUA Y ALC.	242.6
CHOROTEGA	1	CALIDAD PRESTACION SERV. AGUA Y ALC.	309.0
	2	DESARROLLO COMUNAL	165.5
	3	CAPITAL HUMANO	47.03
	6	INVESTIGACION Y TECNOLOGIA	3.4
		TOTAL	524.93
REGION HUETAR ATLANTICO	1	CALIDAD PRESTACION SERV. AGUA Y ALC.	89.86
PACIFICO CENTRAL	1	CALIDAD PRESTACION SERV. AGUA Y ALC.	301.5

Calidad en la Prestación en el Servicio de Agua y Saneamiento

Desafíos

- Abastecer solicitudes de nuevas conexiones.
- Continuar mejorando los indicadores de gestión.
- Mejorar el programa de agua no contabilizada.
- Mejorar la gestión ambiental.
- Promoción del sistema de organización regional para la gestión mancomunada con otras dependencias del Gobierno.
- Procurar la construcción de las mejoras necesarias.

2.8.1 Región Brunca

La Región Brunca se ubica al Sur-Este del País, tiene una superficie de 9600 Km² e incluye 46 distritos de los cantones de Buenos Aires, Osa, Golfito, Corredores, Coto Brus de la Provincia de Puntarenas y Pérez Zeledón de la Provincia de San José.

Acciones Estratégicas

Se establecieron entre otras, las siguientes acciones estratégicas, en el presente periodo:

- Política de descentralización institucional.
- Promoción del sistema de Organización Regional para la gestión mancomunada con otras dependencias del Gobierno.
- Control sobre los permisos municipales de nuevas viviendas.
- Promover el desarrollo de planes reguladores y de desarrollo estratégico de la región.
- Promover el ajuste normativo para el manejo de los recursos hídricos, ambientales, etc.
- Propuesta para el manejo de los acueductos comunales.

REGION BRUNCA		COBERTURA	
TIPO DE SERVICIO	No. de Servicios	%	
Agua potable con medidor	39.486	98.00	
Agua potable fija	806	2.00	
Alcantarillado	2.479	6.16	

Del total de servicios existentes, el 98.8% cuenta con agua potable.

En el área comercial se adquirió equipo y programas de cómputo y se capacitó al personal. Se instaló el sistema GIS para el registro de catastro de usuarios.

En lo que se refiere al aspecto ambiental, se participó en los trámites interinstitucionales para concesiones de agua,

combate de incendios forestales y en la definición de áreas de protección de cuencas y áreas de recarga.

Desafíos

Entre otros se postularon los siguientes desafíos para los próximos años:

- Implementación del proceso de descentralización institucional.
- Optimización de todas las funciones de la Regional y las Cantonales.
- Ejercer la rectoría a nivel gerencial desde la regional, incluyendo a las ASADAS.
- Reestructuración Regional según el Plan Estratégico
- Implementación de un plan de emergencia regional.
- Divulgación.
- Apoyo al programa de Calidad sanitaria.
- Continuar y mejorar el programa de reducción del agua no contabilizada.
- Llegar al 100% de medición del agua potable.
- Ejecutar el Nuevo proyecto de Alcantarillado Sanitario de Pérez Zeledón.
- Coadyuvar con las mejoras a introducir, con el futuro y Nuevo acueducto de Pérez Zeledón.
- Asumir la administración de las ciudades de Golfito y Palmar Norte.

REGION BRUNCA					
INVERSIONES EN MILLONES DE COLONES POR AÑO					
Nº.	EJE ESTRATEGICO	2002	2003	2004	2005
1	Calidad en la prestación de los servicios de agua y alcantarillado	132,5	249,2	172,6	133,0

2.8.2 Región Central-Oeste

La Región Central-Oeste administra la zona Oeste del Valle Central y está integrada por la Cantonal de Puriscal con 17 acueductos, la Cantonal de Alajuela con 4, la Cantonal de Atenas tiene 7 acueductos, y las Cantonales de Acosta y Los Chiles, ambas con un acueducto cada una.

Acciones Estratégicas

Se establecieron entre otras, las siguientes acciones estratégicas, en el presente periodo:

- Política de descentralización institucional.
- Optimización de todas las funciones de la Regional y las Cantonales.
- Programa de reducción del agua no contabilizada.

REGION CENTRAL OESTE		COBERTURA	
TIPO DE SERVICIO	No. de Servicios	%	
Agua potable con medidor	31.725	99.69	
Agua potable fija	105	0.31	

Del total de servicios existentes, el 97.17% cuenta con agua potable.

Se adquirieron equipos de bombeo y de operación y se ampliaron varios sistemas de acueductos.

Se adjudicaron las licitaciones para las mejoras al Acueducto de Bajo Badillas y se publicaron los carteles para la construcción de los tanques de Cerbatana y Barbacoas por un monto de 244.5 millones de colones.

En el área comercial se adquirió equipo y programas de cómputo y comunicación y se capacitó al personal.

En el aspecto ambiental, se adquirieron terrenos para tanques y pozos.

Desafíos

Entre otros se postularon los siguientes desafíos para los próximos años:

- Implementación del proceso de descentralización institucional.
- Optimización de todas las funciones de la Regional y las Cantonales.
- Reestructuración Regional según el Plan Estratégico.
- Implementación de un plan de emergencia regional.
- Divulgación.
- Apoyo al programa de Calidad Sanitaria.
- Continuar y mejorar el programa de reducción del agua no contabilizada.
- Lograr el suministro del 100% de agua potable.

REGION CENTRAL OESTE					
INVERSIONES EN MILLONES DE COLONES POR AÑO					
Nº.	EJE ESTRATEGICO	2002	2003	2004	2005
1	Calidad en la prestación de los servicios de agua y alcantarillado	27.54	15.83	51.26	148.02

2.8.3 Región Chorotega

La Región se compone de 42 acueductos administrados por 10 oficinas cantonales, con una población total de 197.395 habitantes.

Acciones Estratégicas

Las siguientes son las principales acciones estratégicas que se propuso la Dirección Regional:

- Política de descentralización institucional
- Optimización de las funciones de la Regional
- Programa de reducción de agua no contabilizada
- Capacitación de personal

REGION CHOROTEGA		COBERTURA	
TIPO DE SERVICIO	No. de Servicios	%	
Agua Potable con medidor	45.473	99.90	
Agua potable fija	43	0.10	
Alcantarillado	6629	14.56	

El 99.4% de los servicios recibe agua clorada.

En el área comercial se logró terminar la conformación de las secciones comerciales de las unidades cantonales

En el sector comunal, se han organizado encuentros regionales con las ASADAS de la zona y talleres de capacitación.

Desafíos

A futuro, se propone:

- Implementación del proceso de descentralización institucional
- Optimización de las funciones de la Regional
- Reestructuración Regional según el Plan Estratégico
- Divulgación
- Mejorar el programa de reducción de agua no controlada
- Abastecer 5000 nuevos servicios
- Apoyar los estudios e inversiones necesarios para llevar agua a la zona costera a fin de apoyar el crecimiento comunal y turístico

REGION CHOROTEGA						
INVERSIONES EN MILLONES DE COLONES POR AÑOS						
Nº.	EJE ESTRATEGICO	2002	2003	2004	2005	2006
1	Calidad en la prestación de los servicios de agua y alcantarillado	25.5	19.5	173.0	91 ⁽¹⁾	
2	Desarrollo Comunal	25.0	10.0	34.5	96.0	
3	Capital Humano	6.8	6.3	8.9	17.5	7.53
6	Investigación y Tecnología		3.0	0.4		
TOTAL		57.3	38.8	216.8	204.5	7.53

⁽¹⁾ En el periodo 2005 hay proyectos por ₡740.8 millones, de los cuales ya se publicaron las licitaciones, se programó ejecutarlos durante el 2006. Para el 2006 hay programadas obras por ₡591 millones.

2.8.4 Región Pacífico Central

Esta Región tiene la responsabilidad del abastecimiento de agua y alcantarillado de una amplia zona que incluye 7 cantones y sus respectivos distritos.

Calidad en la Prestación en el Servicio de Agua y Saneamiento

Acciones Estratégicas

Las siguientes son las principales acciones estratégicas que se propuso la Dirección Regional:

- Política de descentralización institucional
- Optimización de las funciones de la Regional
- Programa de reducción de agua no contabilizada
- Mejorar el pendiente de cuentas por cobrar
- Mantener el porcentaje de micromedición
- Implementación del programa de grandes clientes
- Capacitación de personal

PACIFICO CENTRAL		COBERTURA	
TIPO DE SERVICIO	No. de Servicios	%	
Agua Potable con medidor	49.482	99.69	
Agua potable fija	152	0.31	
Alcantarillado	9.305	18.75	

El 99.4% de los servicios recibe agua clorada.

En el área comercial se mejoraron los procedimientos de archivo de documentos, cajas chicas y conciliaciones bancarias. Se inició el análisis de la evaluación de costos.

Se amplió la capacidad del laboratorio de aguas regional con equipo y personal para atender los análisis bacteriológicos y físico-químicos de la Regional.

En el sector comunal, en julio del 2004 empezó a funcionar la Unidad Desconcentrada de Sistemas Comunales y se realizó un encuentro regional con las ASADAS de la zona.

Se completó un diagnóstico del estado de las ASADAS, que ha permitido definir acciones para capacitación del personal y asesoría técnica y administrativa a estas asociaciones.

Desafíos

A futuro, se propone:

- Implementación del proceso de descentralización institucional
- Optimización de las funciones de la Regional
- Reestructuración Regional según el Plan Estratégico
- Ampliar la capacidad del laboratorio regional
- Divulgación
- Mejorar el programa de reducción de agua no controlada
- Resolver los problemas de abastecimiento de Manuel Antonio, Esparza y Jacó

REGION PACIFICO CENTRAL					
INVERSIONES EN MILLONES DE COLONES POR AÑO					
Nº.	EJE ESTRATEGICO	2002	2003	2004	2005
1	Calidad en la prestación de los servicios de agua y alcantarillado	175.5	60.0	66.0	60.0

2.8.5 Región Huetar Atlántica

La región Huetar Atlántica ejerce su gestión e la zona Atlántica del País, en 6 cantones, con 28 distritos.

Acciones Estratégicas

Las siguientes son las principales acciones estratégicas que se propuso la Dirección Regional:

- Política de descentralización institucional
- Optimización de las funciones de la Regional
- Programa de reducción de agua no contabilizada
- Mejorar los indicadores de gestión
- Mejorar el porcentaje de micromedición
- Implementación del programa de grandes clientes
- Capacitación de personal

HUETAR ATLANTICA COBERTURA		
TIPO DE SERVICIO	No. de Servicios	%
Agua Potable con medidor	41.222	89.00
Agua potable fija	5.095	11.00
Alcantarillado	6.939	14.98

El 98% de los servicios recibe agua clorada.

En el área comercial se mejoraron los procedimientos de lectura de hidrómetros, se mejoró la cobranza, se implantó la lectura mensual y se trabajó en el mejoramiento continuo de la Regional. Se consolidó el proceso de contabilidad de costos.

Se mejoraron los **indicadores de gestión**, del 2002 al 2006 como se indica seguidamente:

- Razón de facturación: pasó de 72.35 al 97.00%.
- Porcentaje de anomalías: de 10.40%, se redujo a 3.05%
- Nivel de micromedición: se mejoró de 70 a 89%.
- Periodo medio de cobro: se redujo de 5.82 meses a 4.11 meses.
- Tiempo de conexión de nuevos servicios: bajó de 18.16 días a 6.48 días.

En lo que se refiere a recursos de personal, se crearon 69 nuevas plazas y se capacitó al personal.

En el sector comunal, se hizo una evaluación de riesgo sanitario de los acueductos de Talamanca, y se emitieron lineamientos para priorizar las necesidades más urgentes de esta población.

Inversiones por contrato

Los contratos por bienes y servicios, otorgados como apoyo a la gestión operacional, se incrementaron de ₡75.070.893.38 en el año 2002, a ₡227.887.415.27 en el 2005.



REGION HUETAR ATLANTICA					
INVERSIONES EN MILLONES DE COLONES POR AÑOS					
No.	EJE ESTRATEGICO	2002	2003	2004	2005
1	Calidad en la prestación de los servicios agua y alcantarillado	18	16.95	5.44	49.47

Dentro de las obras de mayor importancia construidas en esta Región se deben destacar:

- Emisario submarino de las aguas residuales de la Ciudad de Limón, con un costo de US \$3.869 millones.
- Segunda Etapa del Acueducto Guápiles-Guácimo cuyo costo fue de US \$416 millones.

Desafíos

A futuro, se propone:

- Implementación del proceso de descentralización institucional.
- Optimización de las funciones de la Regional.
- Reestructuración Regional según el Plan Estratégico.
- Ampliar la capacidad del laboratorio regional.
- Divulgación.
- Mejorar el programa de reducción de agua no controlada.
- El impacto ambiental del desarrollo sobre los recursos hídricos es cada vez mayor, por lo que se requiere dar énfasis al trabajo en este sector. Se propone conformar el nuevo Departamento Ambiental de esta Región.
- Reducir el rango de vulnerabilidad en las tomas del Acueducto de Limón: Ríos Banano y Bananito, acuífero de Mohín.





DESARROLLO COMUNAL

GOTA MILENARIA

*Yo soy el agua,
la gota milenaria
donde danzó
el Dios de Abraham;
la que viajó
por múltiples
espacios
representando
el canto de la vida.
Yo soy el agua
la burbuja del
tiempo,
soy el fagor
eterno
de la sombra,
soy quien rescata
la huella
del silencio
y quien exige
pactar en el
futuro,
el equilibrio:
La paz universal.*

por: Fernando Grillo





Capítulo Tercero Eje Estratégico: Desarrollo Comunal

3.1 PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO ASADAS. PYMES EN LA GESTION DE AGUA.

Este programa logra romper paradigmas, dándole herramientas a las ASADAS, además de capacitarlas, para operar bajo una filosofía de pequeñas y medianas empresas en la gestión de agua, donde el principal beneficiado es el cliente.

1. RESEÑA HISTORICA

Este Programa se creó en junio de 2005 mediante el acuerdo de Junta Directiva No. 2005-445.

El Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, consciente de la responsabilidad que tiene en el desarrollo social y económico del país, ha planteado una estrategia para lograr el desarrollo sostenible de los sistemas de acueductos y alcantarillados operados por Asociaciones Administradoras de Acueductos y Alcantarillados comunales (ASADAS), mediante la creación del Programa PYMES en la Gestión del Agua.

Actualmente existen aproximadamente 2000 sistemas de acueductos operados por ASADAS, construidos a lo largo de 40 años, dando como resultado una cobertura del 93% de agua potable a nivel nacional en el sector rural, lo que representa agua para el 26% de la población del país.

El proceso de construcción de acueductos fue altamente eficiente, no así lo concerniente a la operación, mantenimiento y sostenibilidad de los mismos, por lo que la Institución inicia a mediados de los noventa un proceso de fortalecimiento en busca de la gestión integral, donde destaca entre otras:

- **disponer de personería jurídica**
- **establecer contabilidades**
- **incorporar la micromedición**
- **contratar administradores para el sistema y cloración**

En razón de los problemas en la gestión y sostenibilidad de estos operadores, es que el AyA diseña una nueva estrategia, para que las ASADAS operen como **PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN LA GESTION DE AGUA (PYMES EN GESTION DE AGUA)**, logrando un manejo eficiente en la prestación del servicio público, estrategia que se aplicará a un sector de los operadores, para lo cual logra establecer una alianza estrategia con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Banco Popular y de Desarrollo Comunal (BPDC). Con esta iniciativa hemos garantizado el financiamiento del agua rural de Costa Rica.

2. AVANCES

- Divulgación del programa en las diversas regiones del país.
- En cada Región se nombró un funcionario enlace con la Unidad, el cual dará seguimiento a las recomendaciones dadas, en la evaluación que se le aplica a cada una de las ASADAS que se incorporen al programa.
- Por no haberse designado un funcionario, las ASADAS de la Regiones Central, Metropolitana y Atlántica son atendidas directamente por funcionarios del **PROFISA (PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO DE ASADAS)**.
- Por ser el Banco Popular el que ofreció la propuesta se inició con esta entidad financiera, no obstante se está anuente a propuestas de otros bancos del Sistema Bancario Nacional.
- A solicitud del AYA la SUGEF (Superintendencia General de Entidades Financieras), mediante circular 036-2005, comunica a todo el Sistema Bancario Nacional la obligatoriedad de cumplir con los requisitos establecidos por el AyA para poder otorgar un crédito a las ASADAS, consolidando así el programa a nivel nacional y fortaleciendo las competencias rectoras del Instituto.
- La Junta Directiva, mediante acuerdos, autorizó los primeros 16 créditos a ASADAS, por un monto inicial de ₡412 millones de colones.

PRIMER GRUPO DE CREDITOS APROBADOS POR JUNTA DIRECTIVA		
ASADA	MONTO INICIAL	MONTO GIRADO
Brasil de Mora	¢ 34.000.000.00	
Guayabo de Mora	¢ 18.000.000.00	
Palmichal de Acosta	¢ 19.000.000.00	¢ 15.662.595.70
Turubares	¢ 11.000.000.00	¢ 10.127.709.79
Uvita y Bahía Ballena	¢ 13.000.000.00	
Santa Elena de Monteverde	¢ 7.000.000.00	
Quebrada de Ganado	¢ 40.000.000.00	
Carrizal de Alajuela	¢ 110.000.000.00	
Santa Teresa de Cajón	¢ 15.000.000.00	
El Progreso de Cariari	¢ 15.000.000.00	
El Mora de Turrialba	¢ 25.000.000.00	
Santa Rosa de Pocosol	¢ 55.000.000.00	
San Isidro de la Tigra	¢ 5.000.000.00	
La Virgen de Sarapiquí	¢ 20.000.000.00	
Pavón de los Chiles	¢ 23.000.000.00	
Rincón Altos de Naranjo de San Isidro de Atenas	¢ 2.700.000.00	
TOTAL	¢412.000.000.00	

- g. En el mes de marzo se presentarán solicitudes de crédito para la aprobación de la Junta Directiva, por un monto de 69 millones de colones.
- h. A la fecha, se cuenta con 45 ASADAS incorporadas en el Programa PYMES en gestión de agua.
- i. Cuando se considere necesario para la protección de la salud pública, la ASADA que requiera hacer inversiones pero que no cuente con garantía real, el AyA suministrará la misma. Este asunto está siendo consultado a la Contraloría General de la República y se está a la espera de la respuesta para su ejecución.
- j. La Dirección Jurídica está iniciando el debido proceso a fin de establecer las responsabilidades de los miembros de las Juntas Directivas de las ASADAS que incumplieron los procedimientos establecidos por el AyA, tramitando créditos sin la autorización respectiva y pagando tasas de interés mayores a las propuestas por el Programa PYMES EN GESTION DE AGUA.
- k. Se ha recibido el respaldo del BCIE (Banco Centroamericano de Integración Económica) para fortalecer el programa con un aporte no reembolsable de 12 millones de colones.
- l. Con el fin de evaluar y dar seguimiento al programa, se organizan reuniones con Directores Regionales y los funcionarios enlaces.
- m. Banco Popular ha financiado los TALLERES DE PROMOCION DEL PROGRAMA y en el año 2006 financiara la capacitación en GESTION ADMINISTRATIVA a 60 funcionarios de ASADA, en lo que se denomina “acompañamiento no financiero” con un costo aproximado de 12 millones de colones, y sin erogación alguna por parte del AyA.

3. METAS PARA EL 2006

- I. Promocionar el Programa PYMES EN LA GESTION DE AGUA, en un 20% de las ASADAS del país.
- II. Lograr que el 50% de las ASADAS que conocen el Programa, inicien el trámite de crédito
- III. Que el 70% de las ASADAS que iniciaron el trámite de financiamiento, consoliden la gestión
- IV. Dar seguimiento, fiscalización y evaluación al 100% de las ASADAS que han consolidado el trámite de financiamiento, así como coordinar con el Banco Popular y de Desarrollo Comunal para dar acompañamiento no financiero a estas ASADAS.
- V. Lograr que el 100% de las ASADAS que consolidaron el crédito apliquen indicadores de gestión incluidos en el Programa Sello de Calidad en la Gestión, una vez que estos estén aprobados.

4. RETOS

El Programa de **PYMES EN LA GESTION DEL AGUA**, ha tenido una excelente aceptación por parte de las ASADAS, por lo que la demanda de estas supera la capacidad de respuesta de la Unidad, teniéndose, por lo tanto, como un reto prioritario el reforzamiento del Programa con más personal.

3.2 DIRECCIÓN DE SISTEMAS COMUNALES

RESEÑA

La Dirección de Sistemas Comunales fue la unidad encargada de la construcción de los sistemas de abastecimiento de agua potable en todas las comunidades rurales del país.

Actualmente se ubica como una unidad nueva, formal, con mando y subordinada a la Gerencia. Propiamente, es la anterior Dirección de Obras Rurales, la cual se reformula y se transforma para garantizar el funcionamiento sostenible de los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario en las poblaciones rurales, conjuntamente con las comunidades que los administrarán, de acuerdo con las necesidades planteadas por éstas y las prioridades institucionales. Posicionará en las comunidades un nuevo modelo en materia de atención de los acueductos rurales, asegurará la sostenibilidad de los servicios de agua potable y saneamiento del sector rural, establecerá la política de desarrollo rural, aprovisionará la asistencia técnica para las comunidades rurales, y además gestionará los fondos de financiamiento interno o externo, tales como: KFW, FODESAF, IMAS y otros que sean del Programa de Acueductos Rurales.

Las labores de diseño y construcción de los acueductos comunales han sido trasladados a las Direcciones de Estudios y Proyectos y Construcción de Obras a partir de febrero del 2006.

No tiene dependencias internas que le respondan formalmente. Para los períodos del 2002 al 2005 la Dirección ha ejecutado diversas obras las cuales se presentan a continuación distribuidas por provincias.

En los siguientes cuadros se representan las obras ejecutadas, en ejecución y por ejecutar, en las siete provincias de nuestro país, en los años 2002 al 2006.

PROVINCIA	PROYECTOS EJECUTADOS	TOTAL DE INVERSION ₡	POBLACION BENEFICIADA
San José	3	200.358.851.00	2.742
Alajuela			
Cartago			
Heredia	1	148.175.084.00	2.958
Guanacaste	1	30.271.570.00	300
Puntarenas	13	1.510.563.666.00	21.107
Limón	4	446.906.103.00	6.192
TOTAL	22	2.336.275.274.00	33.299

PROVINCIA	PROYECTOS EN EJECUCION	TOTAL DE INVERSION ₡	POBLACION BENEFICIADA
San José	8	1.582.280.424.52	19.131
Alajuela	10	1.354.533.888.67	18.195
Cartago	2	95.881.437.27	8.482
Heredia	2	439.982.716.10	11.250
Guanacaste			
Puntarenas	6	638.323.982.94	8.545
Limón	5	416.147.501.69	3.683
TOTAL	33	4.527.149.951.19	69.286

PROVINCIA	PROYECTOS A EJECUTAR 2006	TOTAL DE INVERSION ₡	POBLACION BENEFICIADA
San José	1	59.345.106.00	1.500
Alajuela	1	46.350.276.00	375
Cartago			
Heredia			
Guanacaste	1	125.125.834.00	935
Puntarenas	1	42.701.680.00	550
Limón	2	320.109.527.00	2.081
TOTAL	6	593.632.423.00	5.441

RESUMEN DE EJECUCION DE PROYECTOS

Como se aprecia en los cuadros anteriores en total se han realizado las siguientes obras en el periodo del 2002 al 2005 de la siguiente manera:

RESUMEN DE PROYECTOS			
ACTIVIDAD	CANTIDAD	POBLACION BENEFICIADA	INVERSION REALIZADA
Proyectos Realizados	22	33.299	2.336.275.274,00
Proyectos en Ejecución	33	69.286	4.527.149.951,19
Proyectos por Realizar	6	5.441	593.632.423,00
Total		108.026	7.457.057.648,19

Programa de Agua Potable y Saneamiento Básico Rural II. AyA-KFW

El programa pretende ejecutar 32 proyectos de abastecimiento de agua y saneamiento básico rural, incluyendo la zona fronteriza con Nicaragua. De esta cartera de proyectos se tiene la siguiente información:

Se han diseñado completamente seis proyectos, los cuales son:

- El Jardín de La Rita (Pococí-Limón)
- El Rótulo de La Rita (Pococí-Limón)
- Asentamiento La Fortuna (Roxana-Limón)
- Quebrada Nando de Bejuco (Nandayure-Guanacaste)
- Paso Lajas (Cañas-Guanacaste)
- Parcelas de San Juan Chiquito (Esparza-Puntarenas)

Se han realizado acciones de diseño en algún grado en los siguientes proyectos:

- Santa María de Carrandi (Matina-Limón)

Desarrollo Comunal

- Los Lirios (Cariari-Limón)
- San Jorge de Duacaré (Guácimo-Limón)
- Santa Rosa de Volcán (Buenos Aires-Puntarenas)

El resto de proyectos de la cartera serán diseñados en el momento que el consultor contratado para la supervisión de la ejecución llegue al país, para lo cual debe darse orden de inicio a la licitación que lo contrata. Como parte de las labores de diseño se contratará un grupo de profesionales que llevarán a cabo esta labor.

Otros aspectos relacionados con el Programa:

- En cuanto a la ejecución, se planea iniciarla en los proyectos ya diseñados en el segundo semestre del 2006, posterior al proceso de licitación de los materiales que componen el proyecto. El resto de la ejecución se realizará en tres etapas hasta completar la ejecución de los 32 proyectos de la cartera.
- Se ha concluido con la construcción de 19 pozos.
- La parte del proceso de licitación que dará pie a que el consultor inicie trabajos en el programa está por concluir. Para ello el banco Kreditanstalt für Wiederaufbau de la República Federal de Alemania, está estudiando el contrato para dar la no objeción, posteriormente firmarlo entre las partes y enviarlo a referendo en la Contraloría General de la República. Esta licitación es una licitación pública internacional, LPI 2004-002, en donde se adjudicó a la empresa GITEC Consult GmbH la supervisión de la ejecución por un monto de 625,611.00 euros.
- El banco Kreditanstalt für Wiederaufbau de la República Federal de Alemania está estudiando el dictamen legal emitido por el Ministerio de Hacienda (Prestatario), con el fin de emitir la no objeción al respecto y proceder al primer desembolso del préstamo.
- Se arrendó un local para la Unidad Ejecutora que será la encargada como parte de la entidad ejecutora AyA, de llevar a cabo la ejecución del programa. Se está en proceso de instalación y mobiliario por parte de la Unidad Ejecutora.
- Se han contratado dos personas para la Unidad Ejecutora y hay dos funcionarios de AyA trabajando en ella. El resto del personal se contratará en el momento que el consultor venga al país y que además se tengan las instalaciones físicas listas para su correcto desempeño.

SISTEMA DE CLORACIÓN

Como punto importante del desarrollo de las actividades de ejecución de proyectos se llevó a cabo un análisis de la situación de los sistemas de cloración en las comunidades rurales, se obtuvieron los siguientes resultados:

INFORME DE CLORACION

TOTALIDAD DEL TERRITORIO NACIONAL

Para el análisis, los datos se evaluaron contra la base de datos de la Dirección de Sistemas Comunales los cuales dieron como resultado el siguiente cuadro.

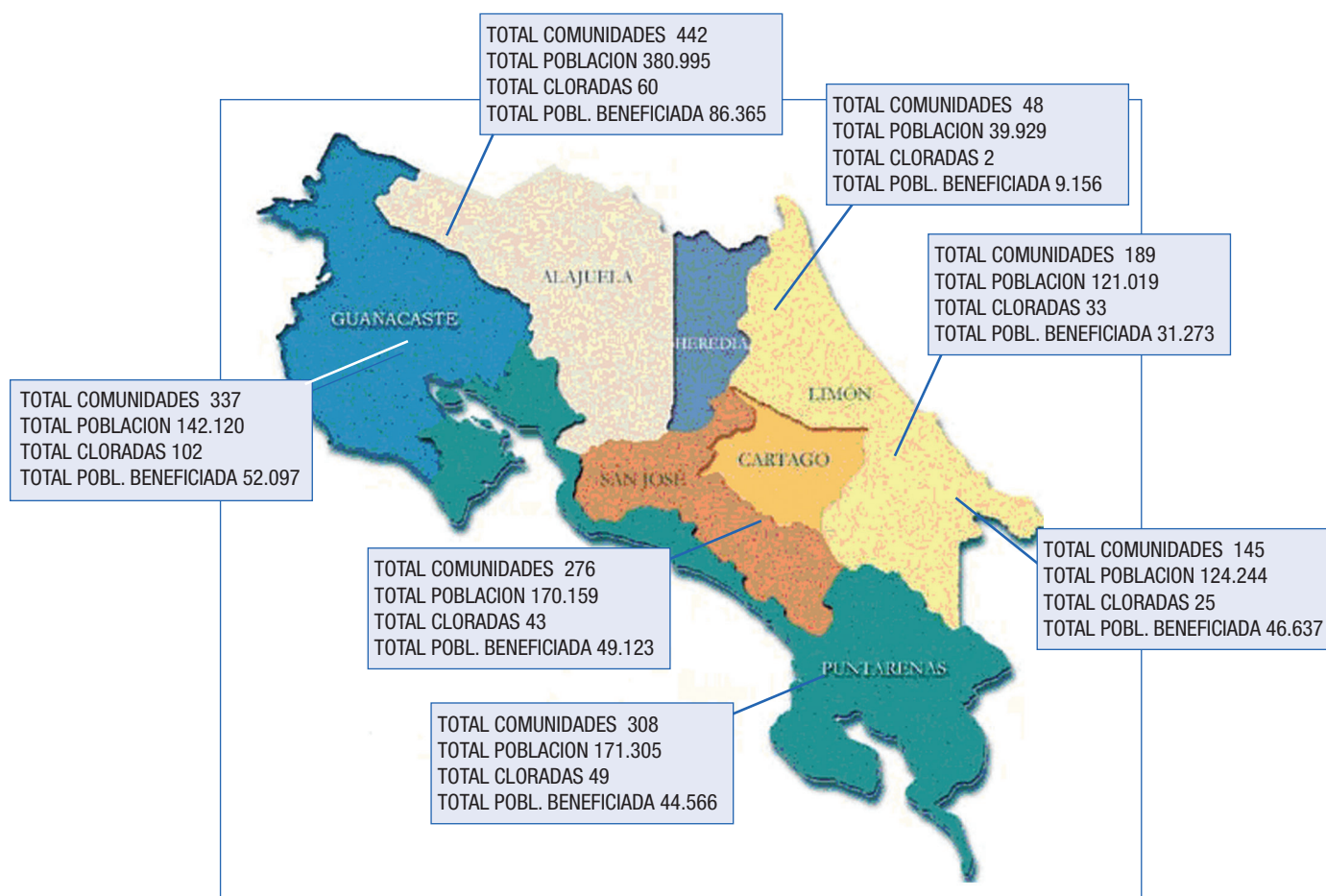
TOTAL DE COMUNIDADES vs. COMUNIDADES CON CLORACION (POR PROVINCIA)			
PROVINCIA	TOTAL DE COMUNIDADES	COMUNIDADES CON CLORACION	PORCENTAJE DE COBERTURA
SAN JOSE	276	43	16%
ALAJUELA	442	60	14%
CARTAGO	145	25	17%
HEREDIA	48	2	4%
GUANACASTE	337	102	30%
PUNTARENAS	308	49	16%
LIMON	189	33	17%
TOTAL	1745	314	18%

Como se indica en el cuadro, las comunidades que poseen algún sistema de desinfección son aproximadamente 314 comunidades registradas y ubicadas en todo el territorio nacional.

Adicionalmente, se determinó la población que se beneficia con la desinfección del sistema de agua potable en las comunidades. Los resultados se observan en el siguiente cuadro:

TOTAL DE COMUNIDADES vs. COMUNIDADES CON CLORACION (POR PROVINCIA)			
PROVINCIA	TOTAL DE POBLACION	POBLACION CON CLORACION	PORCENTAJE DE COBERTURA
SAN JOSE	170.159	49.123	28,87%
ALAJUELA	380.995	86.365	22,67%
CARTAGO	124.244	46.637	37,54%
HEREDIA	39.929	9.156	22,93%
GUANACASTE	142.120	52.097	36,66%
PUNTARENAS	171.305	44.566	26,02%
LIMON	121.019	31.273	25,84%
TOTAL	1.149.771	319.217	27,76%

Con respecto a los acueductos rurales que no cuentan con desinfección, se hizo un barrido para determinar todas las necesidades y los datos necesarios para la implementación de los mismos, el cual se financiará con recursos de la OPS, DESAF y Pymes. Se debe establecer un proyecto a no más de 5 años, para resolver esta grave situación.



ATENCIÓN A COMUNIDADES INDÍGENAS

Como parte de las actividades normales de la Dirección de Sistemas Comunales, se logró durante este periodo realizar estudio de las comunidades indígenas del país. Tomando en cuenta las necesidades de estas comunidades, se le dio prioridad a las comunidades indígenas de Alto Chirripó, para lo cual se realizaron las visitas y se desarrollaron los estudios y diseños de los sistemas para las siguientes comunidades:

- Alto Quetzal
- Ñari Ñak
- Tsinniclorí (Roca Quemada)
- Paso Marcos
- Alto Ñari
- Villa Damaris

Además de otras comunidades indígenas las cuales se le solucionaron situaciones puntuales en los sistemas visitados, ya que estos únicamente presentaban problemas de operación.

Para un mayor detalle de las comunidades analizadas ver el anexo No. 3.

RETOS FUTUROS

Gestión social:

En cuanto al modelo de gestión social, se ha logrado hacer un replanteamiento significativo de los ejes medulares que conforman esta gestión: la formación integral, el establecimiento de alianzas estratégicas, la promoción social. Los tres ejes con la clara visión de potenciar el desarrollo de capacidades comunales regionales para la autosostenibilidad de las ASADAS.

Acciones específicas que se han desarrollado en cada eje:

- **Eje de formación integral:** se ha definido un modelo que ya se está implantando, basado en la determinación de necesidades de capacitación y desarrollo tanto de las ASADAS como de las Unidades desconcentradas de DISICO, como agentes reproductores del modelo. Dicha determinación de necesidades, implica necesariamente procesos de planificación, ejecución y evaluación,

seguimiento de la capacitación cuya finalidad es lograr funcionarios de DISICO y unidades desconcentradas capacitados para el desarrollo de capacidades en las ASADAS, y a su vez, ASADAS preparadas para la autosostenibilidad.

Específicamente en este eje, se ha logrado durante el 2005, la realización de talleres integrados bajo este enfoque, en los siguientes lugares:

- Vuelta de Jorco-Aserrí, con la participación de 18 personas de 7 ASADAS distintas.
- El Mora de Turrialba: con 28 participantes de 15 diferentes ASADAS.
- Cariari de Guápiles: con 33 participantes de 15 diferentes ASADAS.

A su vez, se han realizado dos talleres de trabajo a lo interno (con la participación de las unidades desconcentradas con el fin de orientar a la gestión social en el nuevo enfoque de la Dirección y de la Gestión social en particular.

Se ha iniciado un Plan con la Oficina Desconcentrada de la Región Chorotega, que se hará posteriormente también con las demás regiones, de capacitación de capacitadores.

Se ha realizado diagnóstico de necesidades en las ASADAS de Chomes, y lugares circunvecinos y Pejibaye de Pérez Zeledón.

También se han dado charlas específicas sobre Educación ambiental y saneamiento básico en 7 ASADAS con la participación de 227 personas de esas comunidades. Asimismo, charlas de Prevención y mitigación de desastres.

Se han conformado comisiones de mitigación y prevención de desastres en: Aserrí, Puriscal, Verbena Sur Río de Turrialba, Río Claro de Turrialba, Nuevo Horizonte de Turrialba, Carmen Lira de Turrialba y la Suiza de Turrialba.

PROYECTO ESPECIAL DE FORMACIÓN EN UNIDADES DESCONCENTRADAS: en la Unidad Desconcentrada de la Región Huetar Norte, se ha logrado planificar un programa de formación para implantarse en el 2005 con el cual se espera tener una cobertura de 100 ASADAS con la temática de acuerdo con la detección de necesidades.

- Eje de establecimiento de alianzas estratégicas:
- Se ha definido una unidad dentro de la Gestión social encargada de gestionar alianzas estratégicas para el fortalecimiento de las ASADAS y sus comunidades.

Durante este semestre, se ha logrado hacer alianzas particularmente con la Escuela Promoción Social de Universidad Nacional, con la que se ha determinado un plan de acción a corto plazo para formación de promotores sociales.

Otras alianzas se han establecido con el INA, para formación de ASADAS, PROAL con quienes se han definido diversas estrategias de comunicación comunitarias, entre otros aspectos.

Otra alianza se ha dado con COPROARENAS (Comisión para el Rescate, Protección, Conservación de la áreas de recarga acuífera y nacientes de los Santos), el MINAE, con el área de conservación pacífico Central, y con Tropical Sierra Fundación.

Eje de promoción y asesoría:

Se ha logrado iniciar una gestión cuyo principal norte es el desarrollo de capacidades y la autosostenibilidad de las ASADAS.

Además, este eje está brindando apoyo técnico en la aplicación del instrumento de viabilidad de ASADAS.

Gestión de proyectos

En el campo de gestión de proyectos las principales acciones que se han desarrollado durante el semestre son las siguientes:

- Sensibilización y capacitación con un 80% de las Áreas de gestión internas y unidades desconcentradas acerca del nuevo modelo de gestión.
- El inicio de aplicación del instrumento de viabilidad a los proyectos 2005 y proyectos nuevos.
- El "barrido" que actualmente se está haciendo para "limpiar" la Cartera de proyectos.
- Análisis de proyectos desde la integralidad de las diferentes áreas de gestión.
- Un esfuerzo de ordenamiento y actualización de la información con el fin montar un sistema de información gerencial, esta acción requiere de unos meses más para optimizarla. Actualmente se tiene en registro 1812 sistemas comunales, de los cuales 315 tienen Convenio de Delegación y se están depurando los datos para verificar mediante cuál ente es administrado.
- El levantamiento de procedimientos de las áreas: actualmente, se tienen concluidas en proceso de depuración, los procedimientos del área financiera-administrativa. Este proceso requiere de un trimestre más para finalizar con todas las áreas.
- Normalización de formularios.

3.3 DIAGNOSTICO DE LA SITUACION ACTUAL DE LA POBLACION INDIGENA CONCENTRADA DEL PAIS EN CUANTO A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION DE EXCRETAS

OBJETIVO

“IDENTIFICAR LAS COMUNIDADES INDIGENAS CONCENTRADAS DE COSTA RICA, TANTO A TRAVES DE SUS ETNIAS, TERRITORIOS Y COMUNIDADES, COMO GEOGRAFICA Y POBLACIONALMENTE Y REVISAR LAS CONDICIONES DE AGUA Y SANEAMIENTO DE ESAS COMUNIDADES”.

INTRODUCCION

Los indígenas costarricenses viven con grandes desigualdades tanto económicas y jurídicas como sociales, con modelos de vida, en algunos casos, por debajo de las condiciones mínimas de salud. Por lo que se requiere una definición clara de políticas específicas, principalmente en las áreas de salud, ya que a pesar de que siempre, el tema indígena ha sido tratado en los PLANES NACIONALES DE DESARROLLO, el Estado costarricense no ha subsanado las grandes necesidades del sector, especialmente en el desarrollo de las políticas sociales y de salud pública, dentro de los cuales el tema de acueductos prácticamente no se ha abordado de manera eficiente y sostenida.

El Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados uniendo esfuerzos con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), decidió llevar a cabo el presente estudio, con el fin de identificar cuál es la situación sanitaria de la población indígena costarricense concentrada, de manera que se puedan identificar las acciones prioritarias a seguir, para atender el tema de agua y saneamiento en esas comunidades.

FACTORES QUE DETERMINAN LA CONDICION SANITARIA DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS DE COSTA RICA POR REGIONES GEOGRAFICAS

Los indígenas de Costa Rica están agrupados en ocho grandes etnias:

- Cabécar
- Bribris
- Bruncas o Borucas
- Guaymies o Gnobes
- Térrabas
- Huetares
- Malekus
- Chorotegas

Cada una de estas etnias, se divide a la vez en **Territorios (24)**, éstos en **Comunidades** y, luego, en pequeños **Poblados**.

De acuerdo a la división geográfica que utiliza el AyA, en Costa Rica, los indígenas están distribuidos en 5 de las 6 regiones en las que trabaja la Institución, a saber:

1. Región Brunca

Allí se encuentra la mayoría de la población indígena costarricense, ubicándose ahí a los:

- Cabécar
- Bribris
- Bruncas
- Guaymies
- Térrabas

2. Región Central Oeste

Aquí habitan los: - Huetares

3. Región Norte

Aquí se encuentran los: - Malekus

4. Región Chorotega

Están los: - Chorotegas

5. Región Huetar Atlántica

Se encuentra:

- una parte de los Bribris y
- una parte de los Cabécares

Según el último Censo del año 2000 realizado por el INEC, la población total indígena es de **63.876 personas**, de las cuales el **42.3% (27.032 habitantes)** se ubica dentro de los territorios. La mayoría reside fuera de ellos, sin embargo, al analizar la ubicación de estos indígenas, se tiene que un **39.7% (19.590 habitantes)**, se ubica en la periferia de los territorios y, en el resto del país, un **27% (17.254 habitantes)**. Aunque si se desglosara esta cifra tendríamos que un poco más de la mitad reside en los cantones aledaños a los territorios. Otro elemento que caracteriza a estas diferentes poblaciones, es que todos los territorios indígenas y, por ende, sus habitantes se ubican en zonas netamente rurales

CONSIDERACIONES PARA LA IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA DE ATENCION A LA PROBLEMÁTICA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LAS POBLACIONES INDIGENAS CONCENTRADAS DE COSTA RICA.

El consumo de agua de mala calidad es una de las principales causas de muchas enfermedades presentes

en los territorios indígenas, especialmente la presencia de diarreas en la población infantil. Las comunidades que cuentan con acueductos están en malas condiciones y canalizan aguas contaminadas. En muchas comunidades hay mangueras y no tuberías.

De acuerdo con la información obtenida de varias fuentes (entre ellas, INEC, Ministerio de Salud, OPS, MIDEPLAN), se puede concluir que:

- a. Alrededor del 46.5% de las viviendas, dentro de territorios indígenas se abastecen de agua por tubería dentro de la vivienda, pero solo el 29% de esa agua proviene de un acueducto.
- b. El 21% de las viviendas tiene tanque séptico, predominando la letrina (65%).
- c. El 38% dispone de electricidad.
- d. Se dan profundas diferencias entre los territorios, en cuanto abastecimiento de agua:
 - Quitirrisí, Zapatón y Guatuso, reciben más del 80% de un acueducto.
 - Otros territorios (la mayoría pertenecientes al pueblo Cabécar) reciben menos del 5%.
- e. El 65.7% de las viviendas que están en los territorios con una población aproximada de 22.650 personas se abastecen por agua de río o quebrada, destacándose el pueblo Cabécar como el más afectado, con 94.5% (Teribe con 76%, Guaymí 72%, Bribri 62.5% y Brunca 58%).
- f. Más de la mitad de las viviendas cuentan con pozo negro o letrina. La gran mayoría de las viviendas de los territorios Alto Chirripó, Tayni, Telire, Bajo Chirripó, Conte Burica y Coto Brus no tienen sistemas organizados de disposición de excretas.
- g. En los territorios de Quitirrisí, Guatuso, Zapatón y Matambú, existe una alta cobertura de electricidad con valores de 95.8%, 91.4%, 85.7%, y 83.9% respectivamente. Mientras que las más bajas coberturas se dan nuevamente en los pueblos Cabécar, y Guaymí con un 5.1% y 5.7%, respectivamente. Los Bribri apenas alcanzan el 35.6% de cobertura y Bajo Chirripó no tienen luz eléctrica, con excepción de las afueras de Namaldi.

En el año 2005, el Laboratorio Nacional de Aguas del AyA, evaluó 37 sistemas de agua utilizados por comunidades indígenas, quedando demostrado el alto riesgo en el que viven las comunidades indígenas por la carencia de condiciones de abastecimiento y saneamiento adecuadas. Se encontró que la contaminación fecal de la mayoría de los acueductos es correspondiente con las muertes por enfermedades infectocontagiosas: 24/10.000 en comparación con 10/10.000 del resto del país reportadas

en el quinquenio 1995-1999.

CONCLUSIONES

- I. En términos generales, los indígenas que viven dentro de los territorios presentan las condiciones más desfavorables en todos los aspectos del desarrollo humano.
- II. Las evaluaciones de riesgo sanitario determinadas por AyA, indicaron que la mayoría de las estructuras de los acueductos indígenas son de alto y muy alto riesgo. Todos estos datos, enmarcados dentro de la situación social, política y económica de los indígenas, revelan la urgente necesidad de desarrollar programas que, como en el caso de los Sistemas de Acueductos y Alcantarillados, sirvan como mecanismos de prevención en el área de salud y mejores condiciones de vida para estas poblaciones.
- III. Las comunidades más alejadas de los centros de población padecen de mayores carencias y sufren mayores problemas de salud, principalmente los Cabécares, Bribri, y Guaymíes.
- IV. La tasa de mortalidad infantil indígena generalmente supera la tasa nacional. El caso más grave es Alto Telire. Muchos de estos casos están relacionados con las condiciones del agua que utilizan para consumo humano.
- V. El porcentaje de desnutrición tiende a ser mayor que el promedio nacional. Parece ser que los principales factores de los altos niveles de desnutrición son el analfabetismo y la contaminación de las fuentes de agua.
- VI. En vista de que no ha habido una solución integral por parte del Estado, las comunidades indígenas, para dar una solución inmediata y temporal a la problemática del agua, han tenido que construir mini acueductos, por debajo de las condiciones técnicas mínimas recomendadas, con alcantarillas y mangueras, expuestos al medio ambiente y a las condiciones adversas que estos presentan en su entorno, provocando, en una importante cantidad de casos, graves problemas de contaminación y convirtiéndose en potenciales focos de enfermedades.
- VII. El Ministerio de Salud, la CCSS y la Presidencia de la República, desarrollaron y ejecutaron, en el periodo comprendido entre los años 1998-2002, un proyecto de letrización, mediante el cual instalaron 18.327 letrinas, de construcción sencilla y adecuadas a las situaciones culturales propias de cada región en todo el país, con un costo estimado de \$50 por unidad.
- VIII. Existe una propuesta por parte de la Región Brunca del Ministerio de Salud, para utilizar un modelo de letrina, el cual ha dado resultado en Asia.

- IX.** Las zonas donde habitan los indígenas han sido penetradas con fines de explotación, amenazando con ello los recursos naturales.
- X.** En los territorios indígenas se reflejan grandes deficiencias en el abastecimiento de agua para consumo, mal estado de los sistemas de acueductos y carencia o inadecuados medios de disposición de excretas y aguas residuales.
- XI.** Los diversos estudios, demuestran que el acceso y disponibilidad del agua en las viviendas dentro de los territorios es muy crítico:
- solo el 38% tiene agua intra-domiciliar,
 - 10% posee tubería fuera de la casa,
 - 3.2% la posee fuera de su terreno,
 - 23% de las viviendas de indígenas, que están ubicadas fuera de las reservas no disponen de agua intra-domiciliar, mientras que solo un 8% de la población no indígena, carece de ese servicio,
 - el promedio nacional de acceso a acueductos es de 92%, mientras que para los indígenas solo un 40%.
- XII.** Solo un 16.3% de los indígenas que habitan dentro del territorio y un 56.5% de los indígenas que habitan fuera, tienen tanque séptico, mientras que un 90% de los habitantes del resto del país cuentan con él. Las poblaciones más afectadas son los Cabécares, Bribris y Guaymies.
- XIII.** Un 70% de los hogares dentro de los territorios indígenas y un 13% fuera de las reservas carecen de electricidad, mientras que el resto del país un 98% tiene disponibilidad a este servicio.
- XIV.** No hay evaluaciones sistemáticas acerca del estado del recurso hídrico e infraestructura sanitaria en las zonas indígenas, así como de los efectos que los desastres naturales han causado sobre la infraestructura.
- XV.** Según el Censo 2000 del INEC, las fuentes de agua de los indígenas son ríos y quebradas en un 69% y acueductos rurales en un 23%.
- XVI.** Desde los años setenta el AyA inició con la Dirección de Obras Rurales (DISICO), la construcción de varios sistemas de abastecimiento de agua potable.
- XVII.** En las últimas tres décadas, AyA ha invertido aproximadamente **128 millones de colones**, sumado a esto a los aportes de:
- Fondo de Desarrollo Social (FODESAF)
 - Banco de Reconstrucción de la República Alemana (KWF)
 - Pindeco
 - Proyecto Salud y Desarrollo Comunitario
 - Cruz Roja Española
 - Ministerio de Salud
 - Judesur
 - Fondo PL-480 de Mideplan
 - IDA
 - Gobierno Central
- Triángulo de Solidaridad y Plan de Vida Nueva
De estos programas se han beneficiado más de 6000 habitantes.
- XVIII.** El AyA, el Programa Nacional para el Mejoramiento de las Condiciones Ambientales en las Comunidades Indígenas de la OPS y la Cooperación Alemana-GTZ han desarrollado proyectos conjuntos para las poblaciones indígenas.
- XIX.** El MEP a través del Programa de Mejoramiento de Saneamiento Básico Ambiental, en 33 centros educativos de la Reserva Indígena Chirripó-Cabécar, ha realizado programas de saneamiento con la instalación de servicios sanitarios y dotación de agua.

RECOMENDACIONES

- A.** Inventariar las fuentes de agua y su condición sanitaria actual, tales como: mantos acuíferos, nacientes, quebradas o ríos, localizados en los territorios indígenas.
- B.** Establecer controles y seguimiento de calidad del agua sistemáticos en las zonas indígenas.
- C.** Desarrollar programas de protección de las fuentes de agua.
- D.** Mediante campañas de información, alertar a la población indígena sobre el peligro de consumir agua que no sea potable.
- E.** Desarrollar programas de capacitación dirigidos a las organizaciones indígenas a cargo del agua para la mejor atención de sus acueductos.
- F.** Realizar una evaluación financiera, administrativa y técnica del 100% de los acueductos indígenas, con el objetivo de sustituir o reconstruir instalaciones según las necesidades específicas.
- G.** Aprovechar la infraestructura tecnológica y de recurso humano especializado del AyA para que se realicen estudios y diseños (presupuesto, estudios de viabilidad técnica, especificaciones técnicas y condiciones de adquisición de materiales), así como perfiles de proyectos para agua potable, tratamiento y evacuación de aguas residuales, protección de cuencas hidrográficas, según el Manual de Seguimiento y Control del AyA, especialmente dirigidos a comunidades indígenas, con todas las consideraciones culturales del caso.
- H.** Elaborar un programa de emergencia en las comunidades concentradas para el mejoramiento de fuentes y sistemas de captación, drenaje, protección de los tanques, rejillas. Detectar las áreas de mayor vulnerabilidad ante los desastres naturales e inventariarlas de manera separada, todo lo anterior mientras inicia un proyecto integral de atención de

Desarrollo Comunal

la problemática de agua y saneamiento para las comunidades indígenas concentradas.

- I. Implementar un sistema de control y vigilancia para el programa que el AyA pretende desarrollar.
- J. Oficializar al AyA, CONAI y las ADI's como responsables directos de la calidad, desarrollo, control y resultados técnicos de los proyectos y a las comunidades como responsables del soporte operativo.
- K. Tomar en consideración la propuesta de la Región Brunca del Ministerio de Salud y la CCSS en esa Región, sobre la potencial aplicación, en nuestras comunidades indígenas, de los servicios sanitarios utilizados en algunos lugares de Asia y Europa, los que parecen estar de acuerdo con las características culturales de las comunidades indígenas costarricenses.
- L. Para desarrollar un programa de abastecimiento de agua potable y saneamiento, en primer lugar se debe convocar a los líderes de cada uno de los 24 territorios pertenecientes a las 8 etnias indígenas, y representantes de la CONAI, para dar a conocer la propuesta de trabajo y establecer, de manera conjunta y consensuada, las prioridades. Se debe orientar la discusión de prioridades sobre aquellas comunidades que no cuentan con ninguna facilidad, inclusive artesanal, para abastecerse de agua para sus servicios básicos.
- LL. Se deben establecer canales de comunicación abiertos y constantes de consulta, entre el AyA y las organizaciones indígenas, para lo cual sería necesaria la apertura de una oficina.



CAPITAL HUMANO

TUS SUEÑOS

"El Buen Combate es el que entablamos en nombre de nuestros sueños. Cuando en la juventud los sueños estallan dentro de nosotros con toda su fuerza, tenemos coraje pero todavía no aprendimos a luchar. Tiempo después, hemos aprendido a luchar pero ya no poseemos el mismo coraje para combatir. Sin embargo, el ser humano nunca puede dejar de soñar. El sueño es el alimento del alma, como la comida es el del cuerpo. El placer de la búsqueda y de la aventura alimenta los sueños. Por eso hay que continuar buscando y prestar atención: siempre vemos el camino que mejor nos conduce a nuestros sueños, pero sólo andamos por el camino al que ya estamos acostumbrados."

*Paulo Coelho
De El peregrino*





Capítulo Cuarto Eje Estratégico: Capital Humano

4.1 DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

La nueva visión de Recursos Humanos se centra en cuatro factores:

- Ejecución estratégica
- Eficiencia administrativa
- Contribución a los funcionarios
- Capacidad de cambio

OBJETIVO

“Garantizar a la organización la cantidad y la calidad de los recursos humanos necesarios, de acuerdo con la misión y visión institucional, a través de la asesoría y la ejecución de programas tendientes a la contratación, mantenimiento y desarrollo del recurso humano, mediante la aplicación de las técnicas modernas que rigen la materia”.

UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA

Depende directamente de la Gerencia General y tiene carácter rector, director y asesor a nivel nacional. De acuerdo con la nueva estructura organizativa institucional, a esta Dirección le responden formalmente los Departamentos de:

- **Gestión del Capital Humano**
- **Desarrollo del Capital Humano**

Gestión del Capital Humano:

Su objetivo principal es el de realizar toda gestión necesaria a fin de dotar al Instituto de recurso humano idóneo de acuerdo con sus necesidades, así como también administrar sistemáticamente, ordenando, agrupando, jerarquizando, definiendo, valorando, asignando, evaluando y remunerando a todos los funcionarios, conforme las políticas, lineamientos, manuales, reglamentos, procedimientos y formularios adecuados.

Desarrollo de Capital Humano:

El Objetivo de este Departamento consiste en garantizar a la organización el recurso humano competitivo, de acuerdo con las necesidades de ésta, mediante la transferencia de conocimientos actualizados y la búsqueda de una conducta ajustada al equilibrio organizacional.

LOS RETOS FUTUROS POR LOGRAR:

- A. Enlazar los servicios de Recursos Humanos con la cadena de valor de la Institución y un enfoque

desconcentrado pero a su vez centrado en el cliente.

- B. Crear las capacidades organizacionales, ya que son la clave de la competitividad, alineándolas con la estrategia del AyA. Esto se ha de lograr mediante la conexión de esas capacidades requeridas dentro de la Institución con las competencias de los individuos en su puesto de trabajo.
- C. Las innovaciones tecnológicas van más a prisa cada día. Recursos Humanos ha de encontrar modos para lograr que la tecnología sea parte productiva y viable del flujo de trabajo de todas las Áreas de Trabajo.
- D. Atraer, retener y medir las competencias así como el capital intelectual.
- E. Transformar la Institución-cliente creando participación y cambio de actitud.
- F. Adicionalmente, deberán aprender a medir sus resultados en términos de competitividad y a convertirse en guías o líderes de un cambio o transformación cultural en conjunto y asociados con los Gerentes y Directores Regionales.
- G. Las Unidades de Recursos Humanos desconcentradas deberán estar funcionalmente dependiendo de la Dirección de Recursos Humanos (solo en este campo de acción).

La necesidad de un cambio de paradigmas y esquemas en Recursos Humanos

Es necesario trabajar en la definición de resultados en términos de su factibilidad y su forma de comunicar y hacer conciencia del valor agregado de Recursos Humanos a la Institución.

Definir las responsabilidades de las diferentes Áreas de Recursos Humanos a nivel desconcentrado (Regiones) y la Sede.

Entender que la función de Recursos Humanos requiere llevar a cabo resultados tangibles y reconocer que la posición estratégica y operativa a la vez genera paradojas que deben manejarse con habilidad y responsabilidad más eficientes, flexibles y dinámicas.

Es conveniente medir los resultados de cada uno de los procesos de Recursos Humanos en términos de eficiencia (costo-beneficio) y efectividad (calidad objetiva y percibida).

Los profesionales de Recursos Humanos juegan un papel crítico en impulsar la relación funcionario-Institución, escuchando los intereses de los individuos y asegurándose

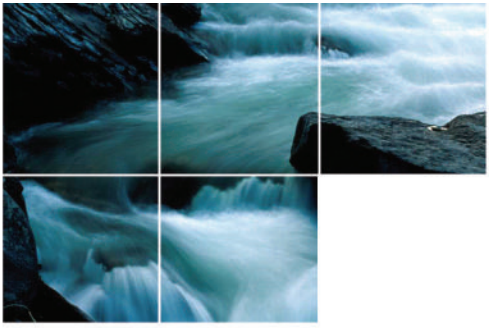
Capital Humano

de que la contribución se mantenga alta y el compromiso sea fortalecido continuamente, lo cual no solo es responsabilidad de recursos humanos sino de los Directores y Jefaturas, e inclusive, de la Gerencia General.

Para entender un poco más la problemática de la contribución del funcionario, los funcionarios sienten que las demandas o exigencias exceden sus recursos disponibles. Sólo cuando las demandas y los recursos se balancean apropiadamente los funcionarios sienten que tienen la capacidad de contribuir con el desarrollo de la Institución.

Los profesionales de Recursos Humanos deben demostrar a los funcionarios confianza, seguridad, sensibilidad, creatividad y disciplina; trabajando junto con las Jefaturas en asegurar que ellos puedan alcanzar sus expectativas, desarrollando credibilidad a través de escucharlos y ganar su confianza.

Finalmente, Recursos Humanos debe construir la capacidad de la Institución para manejar los tipos de respuestas adecuadas, además de buscar remplazar la resistencia con resolución, planteando todo con un enfoque en resultados y transformando el miedo al cambio por entusiasmo ante sus posibilidades.



GESTION AMBIENTAL

VOLVER AL RIO

*Volver al Río
es sentir
los pies
discurriendo
como peces
en el tiempo,
recorrer
toda la risa
desde los barcos
de papel
hasta el final
de la inocencia,
es tomar
en el pozo
de la mano
la conjunción
del llanto,
del agua
y de la Poesía.
Es abrazar
toda
la infancia
en ese
encuentro
inolvidable.*

por: Albán García





Capítulo Quinto Eje Estratégico: Gestión Ambiental

5.1 DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL Y RECURSO HIDRICO

Se consolida la Dirección en el periodo y se le dota de gran parte de los recursos necesarios.

Tiene como objetivo la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos y su ambiente. Integró las siguientes unidades: Cuencas Hidrográficas, Unidad Ambiental, Hidrogeología, Policía del Agua, Laboratorio Nacional de Aguas, Programas de Educación Ambiental, Programas y Convenios de Investigación de las Aguas y Recursos Hídricos.

5.1.1 Dirección

Las principales funciones son: a) consolidar, la Dirección de Gestión Ambiental, b) establecer las Unidades Regionales Ambientales, y c) establecer controles necesarios para la vigilancia de las aguas necesarias para abastecimiento, según la Ley Constitutiva del AyA.

5.1.2 Recursos Hídricos

El programa de aforos regionales, realizó un total de 1882 aforos en el 2004 y en el 2005 se realizaron 2272 aforos.

5.1.3 Hidrogeología

Del 2004 al 2005 se realizaron, entre otros, los siguientes estudios: Estudio de vulnerabilidad del acuífero Moín y Estudio acuífero Valle Central.

Del año 2004 al primer semestre del 2006, se perforaron cuatro pozos profundos: La Uruca (400 m de profundidad), Tanques del Sur (exploración hidrogeológica), San Miguel I (300 m de profundidad) y San Miguel II (350 m de profundidad). Proyecto terminado y aportando al acueducto metropolitano un caudal de aproximadamente 300 l/s.



Comisión de alcantarillado sanitario: emisión de criterio hidrogeológico para la exoneración de la construcción de alcantarillado sanitario en proyectos de desarrollo.

Estudio acuífero de Playas del Coco, Proyecto Orosí, varios estudios de impacto ambiental e hidrogeológicos.

5.1.4 Manejo de Cuencas Hidrográficas

Del 2004 al 2006 se realizó la vigilancia y control de cuencas hidrográficas en las principales cuencas y áreas de recarga en el Caribe utilizadas por el AyA en la Región Huetar Atlántica.

Se dio capacitación a líderes de las ASADAS y a personal del AyA.

5.1.5 Unidad Ambiental

Esta Unidad se encarga de elaborar estudios preliminares para proyectos nuevos o mejoras a sistemas de agua. Actúa como contraparte en la elaboración y trámite, Estudios de Impacto Ambiental en proyectos de agua potable o de alcantarillado sanitario y genera dictámenes sobre consultas.

Participa en el control Ambiental de proyectos relacionados con el recurso hídrico.

5.1.6 Control y Vigilancia de Cuencas

En el 2004 y 2005, se mantuvo presencia en áreas de drenaje y zonas de recarga del Área Metropolitana y zonas aledañas

5.1.7 Educación Ambiental

En apoyo a la Dirección, se han realizado cuatro talleres para capacitación de la creación de las Unidades Regionales Ambientales (Región Pacífico Central, Chorotea, Metropolitana, Central Oeste).

Se participa en la celebración de efemérides alusivas al Recurso Hídrico que se han celebrado en centros educativos.



Celebración Día del Arbol Palmichal de Acosta



Día Mundial del Agua Cinco Esquinas de Tibás

5.1.8 Administración de base de datos

- Se tramitan los derechos de uso de agua para ASADAS (378 en el periodo).
- Se tramitaron cerca de 800 solicitudes de permisos de perforación de pozos.
- Se elaboró una nueva etapa de la Base de Datos para los Acueductos Rurales que están inscritos ante el MINAE.

5.1.9 Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica

Se ha elaborado cartografía digital para informes, uso en el campo y rastreo de problemas ambientales.

5.1.10 Unidades Regionales de gestión Ambiental

Están ubicadas en la estructura jerárquica de las jefaturas de Región, y funcionalmente dependerán de la Dirección de Gestión Ambiental.

Sus objetivos principales son:

- Ejecutar acciones, planes y proyectos de investigación y medición que garanticen la calidad del recurso hídrico y el impacto en el ambiente.
- Realizar acciones y proyectos de vigilancia y protección de los sistemas hídricos.
- Velar por el cumplimiento de las regulaciones ambientales de protección del recurso hídrico.
- Realizar estudios técnicos de índole geológico e hidrogeológico, con el fin de mitigar el deterioro del ambiente y potenciar el uso y aprovechamiento sostenible de los recursos.
- Monitorear el comportamiento y dinámicas de caudales en cuencas hidrográficas del país.

5.1.11 Retos a futuro

En el marco de los ejes estratégicos de la Dirección Ambiental se tiene como desafíos:

- a. Consolidar una instancia central especializada, denominada Dirección de Gestión Ambiental, dotándola del recurso mínimo especializado.
- b. Establecer las Unidades Regionales Ambientales adscritas a las Direcciones Regionales y con relación funcional con la Dirección de Gestión Ambiental.
- c. Establecer los controles necesarios con MINAE y SENARA, para lograr el gobierno y vigilancia de las aguas necesarias para abastecimiento a poblaciones según la Ley Constitutiva del AyA.
- d. Contribuir a generar una cultura ambiental para lograr la conservación de los recursos hídricos necesarios para abastecimiento a poblaciones.



INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

CANTOR DE LA LLUVIA

*Nacieron en la lluvia
promisorios caminos,
el vuelo de tu acento,
interminable.
¡Vigía de la Gran Nicoya!
Brotaron como ríos
en tus manos
las palabras:
labios haciendo lagos,
sueños forjando mares,
llanto creciendo fuentes.
¡Alma de Océano
faro de las Estaciones!
Cantor de la lluvia
que siembra eternidades.
¡Oh, Pintor de los mares
cerúleos,
amante de la Vida!*

por: Albán García





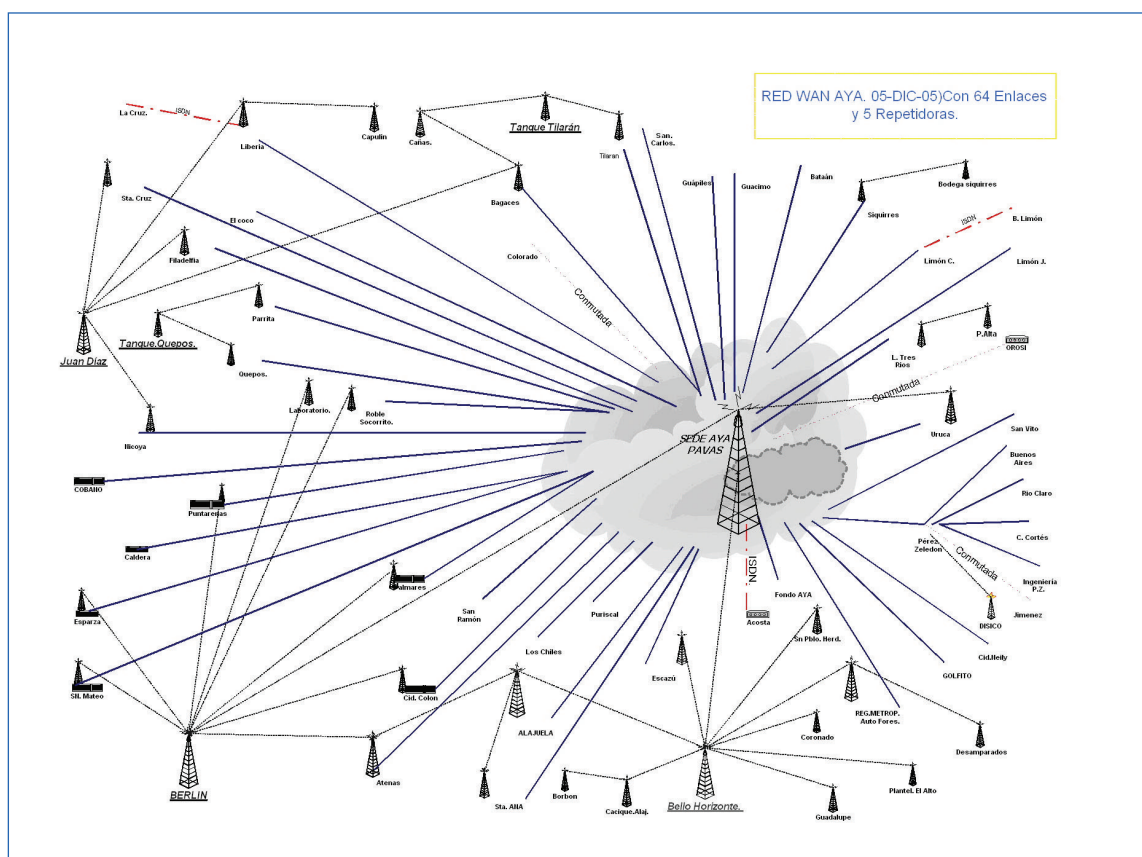
Capítulo Sexto Eje Estratégico: Investigación y Desarrollo

6.1 DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION

Su misión es

Proveer e impulsar soluciones innovadoras, basadas en tecnologías de información y telecomunicaciones, para mejorar la gestión de AyA.

- Se instalaron los servicios de correo electrónico, sitio Web e Internet para las oficinas de todo el país.
- Se desarrolló la aplicación de **Conectividad con agentes recaudadores** para facilitar a los clientes el cobro a través de agentes recaudadores en todo el país.
- Dentro de la filosofía de oficina “cero papeles”, se está desarrollando un proyecto para **Digitalización de documentos**.



INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
DIAGRAMA DE LA RED DE COMUNICACIONES
Diciembre 2005

Principales Logros en el Período

- Se creó la red de comunicación que conecta más de 70 puntos en todo el país y que permite acceder a los principales sistemas y servicios institucionales (Sistema Comercial Integrado, Sistema Integrado Financiero-Suministros, Internet, Intranet, correo electrónico).

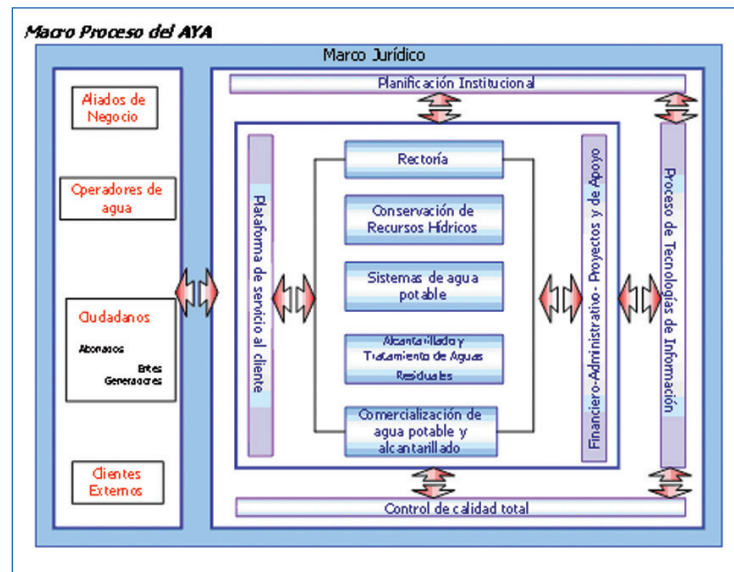
El esquema adjunto muestra la red completa con todas sus conexiones:

- Se apoyó a la Dirección de Recursos Humanos para la automatización de los diferentes módulos y procesos asociados, en la búsqueda de contar en el mediano plazo, con un Sistema Integrado de Recursos Humanos.
- En el 2004 se actualizó el Plan Informático Institucional 2005-2014.

Investigación y Desarrollo

Plan Estratégico Informático de AyA, período 2005-2014

Este Plan generó en primera instancia un esquema general de los procesos de negocios institucionales, planteándolos de la siguiente manera:



Dirección de Tecnologías de Información



